



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Instituto Dominicano de Meteorología
(INDOMET)

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
2.1 Marco Filosófico Institucional.....	5
a. Misión	5
b. Visión	5
c. Valores	5
2.2 Base Legal	6
2.3 Estructura organizativa.....	9
2.4 Planificación Estratégica Institucional.....	10
III. RESULTADOS MISIONALES	11
3.1 Resultados del Departamento de Meteorología General.	13
3.1.1 Resultado de la División de Radiosondas:	30
3.1.2 Resultados de la División de Tsunami:	30
3.2. Resultados del Departamento Meteorología Aeronáutica.	36
3.3 Resultados del Departamento de Meteorología Operativa.	40
3.3.1. División de Agrometeorología:	40
3.3.2. División de Hidrometeorología:.....	54
3.4. Resultados del Departamento Asistencia Técnica Meteorológica.	72
3.4.1 División de Instrumentos Meteorológicos Convencional.	72
3.4.2. Resultado de la División de Estaciones Telemétricas.....	74
3.5. Resultados del Departamento de Climatológicas.	76
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	88
4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera.	88
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos:	109
4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos.	117
4.4 Desempeño de la Tecnología de la Información.	121
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional. ..	132
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.	141

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	145
5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio.....	145
5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	145
5.3. Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias.	149
5.4. Resultado mediciones del portal de transparencia.	150
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	155
VII. ANEXOS	157
a) Matriz de Logros Relevantes 2024.....	158
b) Matriz de Ejecución Presupuestaria	159
c) Matriz de Principales Indicadores del POA 2024.....	160
d) Resumen del Plan de Compras y Contrataciones 2024.....	161

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

El Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), como órgano regulador y responsable de las actividades e informaciones meteorológicas y climáticas del país, durante el año 2024, realizó el monitoreo constante de las condiciones meteorológicas que afectaron a República Dominicana, para suministrar a la población informaciones y datos meteorológicos, precisos, oportunos y de calidad, que contribuyeron a la gestión integral de riesgo y alerta temprana, así como al fortalecimiento de la resiliencia de los ciudadanos y los diferentes sectores del país, con el propósito de minimizar pérdidas de vidas y bienes materiales.

El INDOMET para el año 2024, recibió un presupuesto de RD\$265,998,207.00 (Doscientos sesenta y cinco millones novecientos noventa y ocho mil doscientos siete con 00/100), para la ejecución de las acciones programadas, en elaboración y suministro de informaciones meteorológicas y de tsunamis, así como para capacitar a los ciudadanos en temas meteorológico, climático y tsunamis, con el objetivo de concientizar a la población.

Durante el periodo enero/noviembre 2024, elaboramos y difundimos 97,175 (noventa y siete mil ciento setenta y cinco) informaciones meteorológicas, de una programación para el año 2024 de 102,000 (ciento dos mil) programadas, con una proyección para el mes de diciembre de 4,825 (Cuatro mil ochocientos veinticinco).

Las informaciones fueron entregadas a la población en general, principalmente a sectores de: Aeronáutico (líneas aéreas, vuelos



visuales, servicios de información de vuelo (FIS), servicios de búsqueda y salvamento, tripulaciones de vuelos); Navegación Marítima (pescadores, deportista acuáticos, bañistas, propietarios de embarcaciones); Transporte de Servicio de Transporte Público y Privado, (Rutas de transporte, Metro, Teleférico); Agropecuaria; Gestión de Riesgos; Agua; Salud; Turístico; Energía; Medio Ambiente; Obras Públicas; Servicios Meteorológicos Nacional e Internacional; administradores de aeródromos, entre otros, en especial a la Comisión Nacional de Emergencia (COE) y los organismos de protección civil, entre otros; las informaciones fueron suministradas a través de informes, boletines, mapas, certificaciones, tablas y pronósticos, contribuimos con estos sectores a la tomas de decisiones, así como a la planificaciones de sus actividades, por los fenómenos meteorológicos que afectaron el país durante el año.

Las informaciones meteorológicas fueron elaboradas con una partida presupuestaria de RD\$176,197,908.75 (Ciento setenta y seis millones ciento noventa y siete mil novecientos ocho con 75/100). Correspondiente al año 2024.

En el periodo enero/noviembre 2024, realizamos 161 (ciento sesenta y un) talleres y charlas en temas meteorológicos (Ciclones Tropicales, Cambio Climático, Sequía), Tsunami y la incidencia del polvo de Sahara, de los cuales fueron beneficiados 5,635 (cinco mil seiscientos treinta y cinco) ciudadanos de las diferentes localidades del país. Para el mes de diciembre tenemos una proyección de 4 talleres y charlas, con el objetivo de beneficiar 140 ciudadanos.

Para el año en curso programamos realizar 165 (ciento sesenta y cinco) talleres y charlas, para capacitar aproximadamente 5,775



(Cinco mil setecientos setenta y cinco) ciudadanos capacitados.

Los talleres y charlas fueron realizados RD\$14,319,651.28 con una partida presupuestaria de RD\$14,319,651.28 (Catorce millones trescientos diecinueve mil seiscientos cincuenta y uno con 28/100). Correspondiente al año 2024.

Las capacitaciones contribuyeron a mejorar el conocimiento y concientización de la población en temas de los fenómenos meteorológicos y de tsunamis, con el objetivo de minimizar pérdidas de vidas y bienes materiales.

En el año 2024 periodo enero/junio el INDOMET recibió la donación de 7 Estaciones Automáticas, 5 (cinco) por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y 2 (dos) por Instituto Tecnológico de Santo Domingo, entregadas a través de las firmas de acuerdos en el año 2022. Dichas estaciones reforzaron el Sistema de Alerta Temprana, así mismo contribuyeron a la mejora de los pronósticos de eventos hidrometeorológicos y de sequías. Estas fueron instaladas en diferentes localidades del país.

En lo que corresponde a iniciativas para la contribución al desarrollo y cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo Ley 1-12, en su Cuarto (4to.) Eje Estratégico de la “Eficaz Gestión de Riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”, la INDOMET instaló dos Estaciones Automáticas en la Provincia La Vega, una en Valle Nuevo y otra en Alto de la Bandera. Dichas estaciones fueron donadas por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y por el Programa Mundial de Alimentos.

Asimismo para el año 2024, recibimos la donación de una (01) estación meteorológica automática de última generación, del



Departamento Aeroportuario (DA), esta será instalada en la comunidad de Agüita Fría, zona del Parque Armando Bermúdez, La Vega, donde Aeroportuaria trabaja en la construcción de un helipuerto, para obtener informaciones meteorológicas de la zona, también dichas informaciones beneficiaran a los diferentes sectores de las zonas.

También el Centro del Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC), realizo la donación de tres (3) a través del Consejo de Cambio Climático, que serán instaladas, en la Isla Saona, Bahía de las Águilas y Bahía de Manzanillo, con el objetivo de recolectar las informaciones meteorológica de la zona, para los diferentes sectores.

La donación de dichas estaciones fortaleció la Red de Estaciones Meteorológica Automática Nacional, lo que contribuirá a mejorar el Sistema de Alerta Temprana del país.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco Filosófico Institucional

a. Misión

“Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)”.

b. Visión

“Fortalecernos como una institución reconocida y especializada por su alto grado de confiabilidad en las informaciones Meteorológicas suministradas; mantenernos a la vanguardia en los avances de la meteorología del mundo, para contribuir al desarrollo socioeconómico del país”.

c. Valores

- **Confiabilidad:** tiene certeza en las informaciones elaboradas, bajo condiciones de servicios dadas para un período predeterminado de tiempo.
- **Competencia:** Capital humano capacitado y entrenado para brindar los servicios meteorológicos de alta calidad.
- **Puntualidad:** Característica inherente de lo que producimos, suministrar la información en el momento adecuado o acordado.



- **Responsabilidad Social:** Informar a la población sobre la evolución de las condiciones Atmosféricas que puedan afectar la República Dominicana, utilizando todos los medios de difusión disponibles, para que los ciudadanos protejan vidas y bienes materiales.
- **Transparencia:** Actuación íntegra de cara al ciudadano, tendente al cumplimiento de la accesibilidad a la información.

2.2 Base Legal

Según relatos, las primeras observaciones meteorológicas en la República Dominicana se realizaron en el 1871; en el 1884 se establecieron cinco estaciones climatológicas para ampliar lo que serían los servicios meteorológicos nacional y beneficiar mayor población; (en los archivos de búsqueda no aparecen estas informaciones ni los lugares donde fueron ubicadas las estaciones).

Investigaciones realizadas por la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en el Archivo Nacional de la Nación, confirmó la existencia de los servicios meteorológicos a partir del año 1919, dirigido en aquel entonces por el Capitán de Navío Francisco Castro Catrain.

En 1930 con el decreto No.687 el servicio meteorológico queda encargado de determinar diariamente la hora de la 12m. y comunicarla a las estaciones de radios del país; en ese momento los servicios estaban adscrito a la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio. Para dicha época la República Dominicana enfrentó el devastador ciclón San Zenón.



En el 1956 con el Decreto 2298, el Servicio Meteorológico Nacional tomo la jerarquía de Dirección General bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

El 08 de septiembre de 1965 con el Decreto 49, la Dirección General de Meteorológica nuevamente funcionaba bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura de ese entonces. Luego en el año 1966 apenas un año después, baja de jerarquía con el Decreto No.1142 donde aparece como un departamento de dicho Ministerio.

Para 1984 mediante el decreto No.1838 el servicio meteorológico, elevó su jerarquía nuevamente, denominándose Oficina Nacional de Meteorología, bajo la dependencia del Secretariado Técnico de la Presidencia.

Dos (2) años después en 1986 mediante el Decreto 1279-86-502, pasa por tercera vez a la Secretaría de Estado de Agricultura, con la jerarquía de Oficina Nacional de Meteorología, donde permaneció por 17 años.

El 12 de agosto de 2003 mediante el Decreto No.764.03, la Oficina Nacional de Meteorología paso como una dependencia de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Decreto núm. 845-03, del 03 de septiembre de 2003, que crea el Banco Nacional de Datos Meteorológico a cargo de la Oficina Nacional de Meteorología.

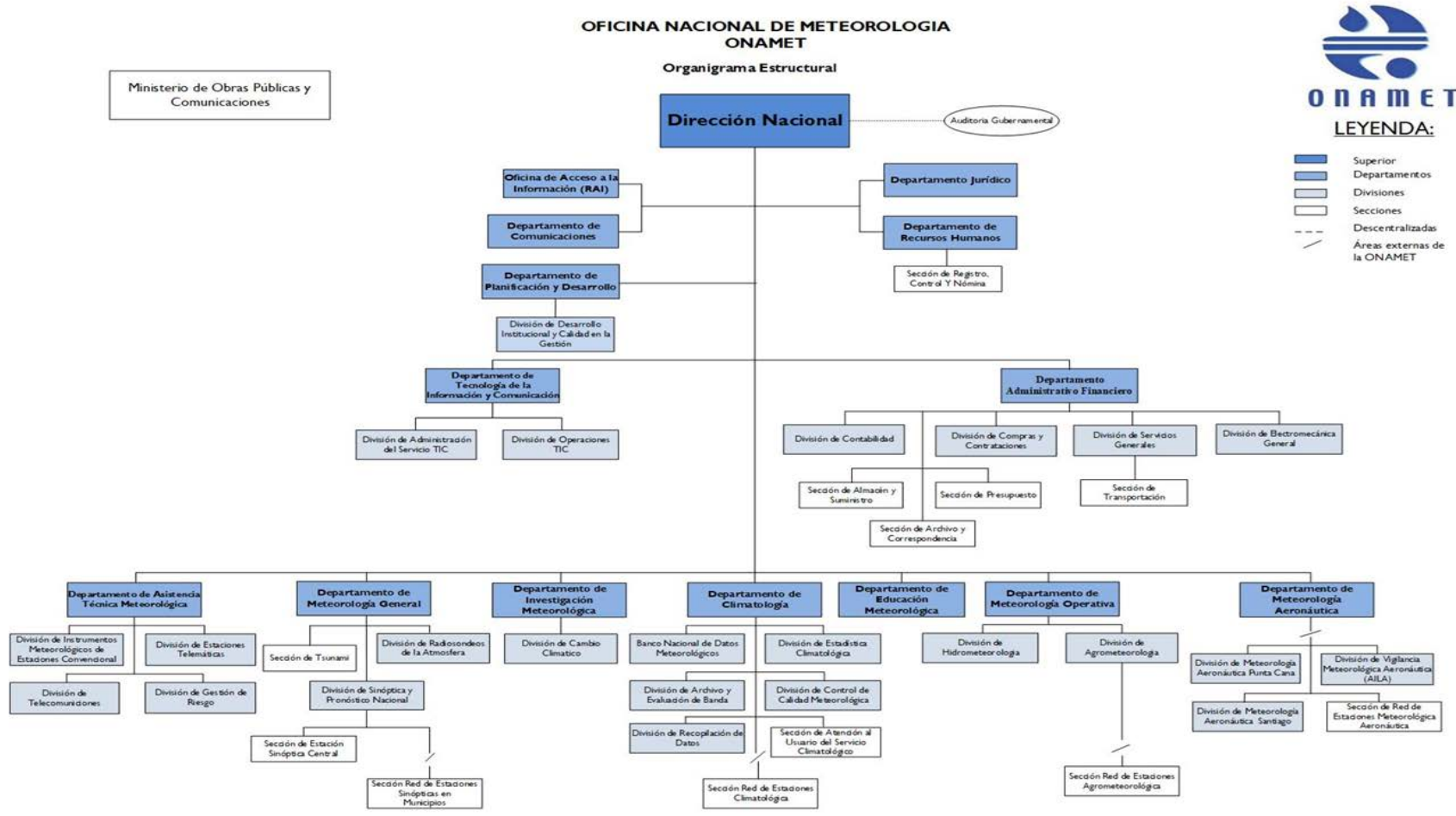
Decreto núm. 176-17, del 23 de mayo del año 2017, que establece la Oficina Nacional de Meteorología como una dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).



Ley núm. 19-24, del 02 de julio de 2024, que crea el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



2.3 Estructura organizativa



Departamento de Planificación y Desarrollo 2023


 Dirección de Desarrollo Organizacional y Remuneración
 Diciembre 2023



2.4 Planificación Estratégica Institucional

Durante el año 2024 se elabora el primer Plan Estratégico Institucional 2025-2028, así como el Plan Operativo Institucional 2025. El PEI de INDOMET, permitirá proporcionar los servicios meteorológicos de manera oportuna, de calidad y eficientes, y contribuirá con la Gestión del Riesgo de la República Dominicana.

Con el fin de garantizar la direccionalidad y consistencia del PEI, este se elaboró alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Ley No.1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 (PNPSP).

En el PEI de INDOMET se establecieron tres (3) Ejes Estratégicos de cara al desarrollo y priorización de los servicios meteorológicos en período 2025-2028, y a través de una consecución efectiva de la misión institucional.

Eje 1: Fortalecimiento Institucional,

Eje 2: Desarrollo de los Servicios Meteorológicos,

Eje 3: Servicios de Tsunami.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

La República Dominicana cada vez más es afectada directa e indirectamente por fenómenos meteorológicos, ya que se cuenta ubicada en la ruta geográfica de los ciclones tropicales que se forman en el Atlántico muy cerca de las costas de África, lo que expone al país a eventos meteorológicos, principalmente vaguadas, ciclones tropicales, los cuales en los últimos años han aumentado su frecuencia e intensidad, convirtiéndose en eventos extremos que causan daños a las personas en condiciones de vulnerabilidad y a la infraestructura económica, afectando el desarrollo socioeconómico del país.

El cambio climático se ha convertido en parte de nuestra vida cotidiana y sus impactos se hacen más evidente, aumentando a nivel mundial sus efectos de forma acelerada, ocasionando variaciones en los patrones climáticos que están alterando el equilibrio habitual de la naturaleza, produciendo cambios en las temperaturas que originan riesgos para los seres humanos y las demás formas de vida de la tierra, por lo que las informaciones meteorológicas se hacen más necesarias en las comunidades, para contribuir de los riesgos de desastres y enfrentar los efectos del cambio climático, mediante alertas tempranas de inundaciones, sequias, olas de calor y otros fenómenos meteorológicos extremos.

El Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) como órgano regulador y responsable de la actividades e informaciones meteorológicas y climáticas en la República Dominicana, durante el



año 2024, realizó monitoreo constante de las condiciones meteorológicas que afectan la República Dominicana, para brindar a la población informaciones y datos meteorológicas, precisos, oportunos y de calidad, que contribuyeron a la gestión integral de riesgo y alerta temprana, así como a fortalecimiento de la resiliencia de los ciudadanos y los diferentes sectores del país, con el propósito de minimizar pérdidas de vidas y bienes materiales.

Durante el periodo enero/noviembre 2024, elaboramos y difundimos 97,175 (noventa y siete mil ciento setenta y cinco) informaciones meteorológicas, de una programación para el año 2024 de 102,000 (ciento dos mil) programadas, con una proyección para el mes de diciembre de 4,825 (Cuatro mil ochocientos veinticinco).

Las informaciones fueron entregadas a la población en general, principalmente a sectores de: Aeronáutico (líneas aéreas, vuelos visuales, servicios de información de vuelo (FIS), servicios de búsqueda y salvamento, tripulaciones de vuelos); Navegación Marítima (pescadores, deportista acuáticos, bañistas, propietarios de embarcaciones); Transporte de Servicio de Transporte Público y Privado, (Rutas de transporte, Metro, Teleférico); Agropecuaria; Gestión de Riesgos; Agua; Salud; Turístico; Energía; Medio Ambiente; Obras Públicas; Servicios Meteorológicos Nacional e Internacional; administradores de aeródromos, entre otros, en especial a la Comisión Nacional de Emergencia (COE) y los organismos de protección civil, entre otros; las informaciones fueron suministradas a través de informes, boletines, mapas, certificaciones, tablas y pronósticos, contribuimos con estos sectores a la tomas de decisiones, así como a la planificaciones de sus actividades, por los fenómenos meteorológicos que afectaron el país durante el año.



Otra de nuestra meta física misional para el año 2024, fue la realización de 165 (ciento treinta y cinco) talleres y charlas, en temas meteorológicos, tsunamis y cambios climáticos, para a la población en general, de los cuales se realizamos 169 (Ciento sesenta y nueve). Con la realización de los talleres y charlas logramos capacitar a 6,353 (Seis mil trescientos cincuenta y tres) ciudadanos de las diferentes localidades del país.

Las capacitaciones fueron realizadas en escuelas, colegios, entidades públicas y privadas de las diferentes provincias del país. Estas contribuyeron a mejorar el conocimiento de los ciudadanos, sobre los fenómenos meteorológicos y de tsunamis, así como concientizaron a la población para que estén preparados antes, durante y después de la afectación de fenómenos de esta naturaleza.

3.1 Resultados del Departamento de Meteorología General.

El Departamento de meteorología General de INDOMET, a través del División Sinóptica y Pronósticos Nacional, de realizo el seguimiento de los fenómenos meteorológicos de forma continua, los cuales para informar a la población sobre sus evoluciones elaboramos un total de 6,282 (Seis mil doscientos ochenta y dos) de boletines e informes meteorológicos, para la población en general, en especial para el Centro de Operaciones de Emergencia, Presidencia de la República Dominicana, Marina de Guerra, Pescadores, Deportes Acuáticos, Bañistas, Propietarios de Embarcaciones, Oficina de Reordenamiento del Transporte (OPRET), así como para los Sectores de Agua, Salud, Turismo, Energía, Medio Ambiente, Obras Públicas, Universidades, Científicos, Hong-Kong, Ayuntamientos, Defensa Civil,



Gobernaciones, producción de alimentos, Campos de Golf, Zona hotelera, Clubes de Yates, Isla Saona y Catalina. Ver cuadro No.1.

A continuación, cuadro de las principales Informaciones Meteorológicas del Departamento de Meteorología General, elaboradas en el año 2024, Ver cuadro No.1.

DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA GENERAL				
Productos	Descripción del producto	Beneficiario	Medios de verificación	Metas Físicas 2024
Bienes y/o servicios entregados a la población.	Descripción breve, del producto o servicio.	Grupo de persona que recibe o se beneficia del producto.	Fuentes de información utilizada para verificar los logros de los objetivos.	Total, de información elaboradas y suministradas 2024.
Boletín de Alerta o Aviso de Tsunami.	Información emitida ante la amenaza de un Tsunami en las costas del país.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	0
Boletín Regional, (Regiones Suroeste, Este, Noreste y Norte).	Información de las condiciones Meteorológicas de las regiones del país.	Población de las regiones	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	794
Boletín de Difusión Inmediata.	Información de las condiciones meteorológicas extremas, Provocadas por la aproximación de un Ciclón Tropical.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y a la población en general.	Documento, Email, prensa Escrita, Radial, visual, y Redes Sociales	7
Boletines de Advertencia, Alerta Temprana, Alerta y Aviso de Ciclones Tropicales.	Informaciones producidas por la formación de un sistema meteorológico, que genera daños en un periodo de 72,48 y 36 horas.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y a la población en general.	Documento, Email, prensa Escrita, Radial, visual, y Redes Sociales	412
Boletín Meteorológico de Muy Corto Plazo.	Informaciones producidas por condición meteorológica local que generan inundaciones repentinas en corto tiempo.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE).	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	441
Boletín Ejecutivo.	Boletines emitidos a La Presidencia de la República, en ocasión especial.	Presidencia de la República Dominicana.	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	15



DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA GENERAL				
Productos	Descripción del producto	Beneficiario	Medios de verificación	Metas Físicas 2024
Informe del Tiempo.	Informaciones meteorológicas que prevalecen en el momento, se mantienen por 24 o 48 horas.	Población en general	Documento, Email y Fax	1103,00
Informe Costero Marino,	Informaciones que determinan las condiciones costeras de Rep. Dom.	Armada de la Rep., Pescadores, Deportistas Acuáticos, Bañistas y Propietarios de Embarcaciones.	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial, Visual, y Redes Sociales	1008,00
Boletín Teleférico.	Actividad de Tormenta eléctrica en las inmediaciones de la estación principal del teleférico.	OPRET, usuarios del teleférico en general.	Documento, Email	367
Boletín Semana Santa	Informaciones de las condiciones Meteorológicas y el estado del mar.	Sector turismo y organismo de protección civil.	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial, Visual y Redes Sociales	14
Informe Hong-Kong	Información de temperatura, nubosidad y tiempo significativo de las provincias de Rep. Dominicana	Hong-Kong.	Documento, Email	274
Boletín fin de semana largo.	Condiciones Meteorológicas esperadas.	Público en general.	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial, Visual y Redes Sociales.	28
Informe especial COE	Informaciones meteorológicas para la toma de decisión y planificación de riesgo.	El Centro de Operaciones de Emergencia y los organismos que lo conforman.	Documento, Email	1,070
Sondeo Meteorológico.	Informaciones sobre el perfil vertical de la atmosfera.	Organismos internacionales, universidades, científicos.	Documento, Email y Página web	724
Boletín Condición del tiempo Actual y prevista	Informa sobre las condiciones Meteorológicas actuales y esperadas.	Público en general.	Documento, Email y Página web	28
Total				6,282

Cuadro No.1. Informaciones Depto. Meteorología General, del periodo enero-junio 2024, Fuente: Dpto. Meteorología General.



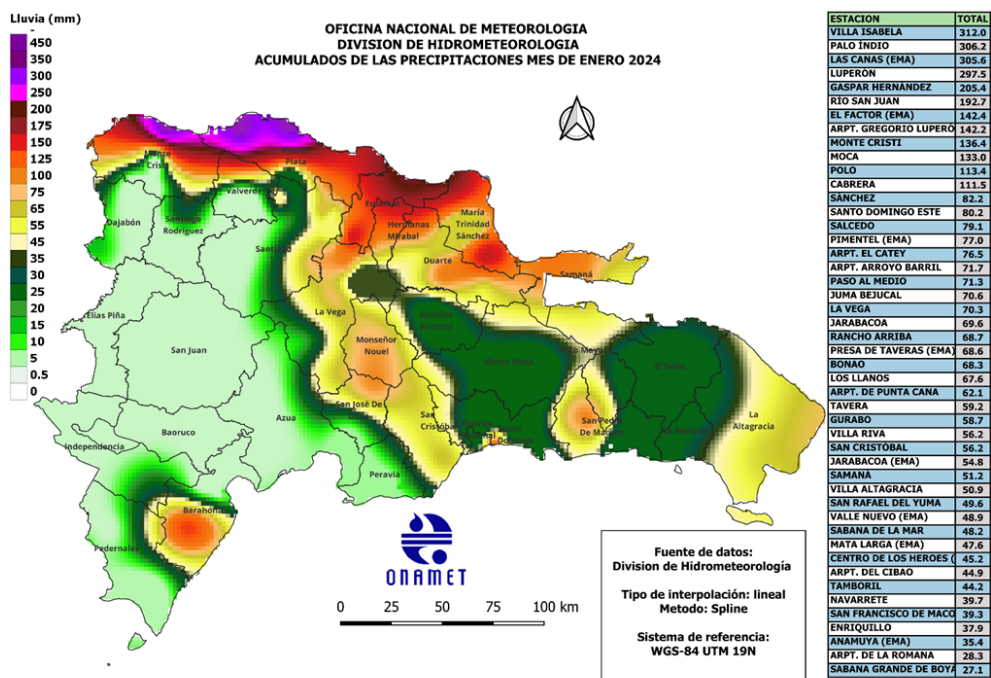
Las actividades meteorológicas se desarrollaron acorde con los eventos meteorológicos más relevantes que afectaron el país en el transcurso del año 2024. Detalles a continuación:

La República Dominicana todos los años es afectada por la temporada de sistemas frontales, (desde el mes de noviembre hasta finales de marzo) del año siguiente. Esta temporada se caracteriza por la presencia de lluvias sobre las regiones Norte, Noreste, Noroeste y la Cordillera Central, cuando se desplazan los frentes fríos sobre el Atlántico Norte llegando al Caribe.

República Dominicana en el mes de enero se encuentra en la temporada frontal, (desde el mes de noviembre del año anterior, hasta finales del mes de marzo del año siguiente). Esta temporada se caracteriza por las lluvias que presentan en las regiones Norte, Noreste, Noroeste y la Cordillera Central, ya que para esos meses se desplazan los frentes fríos sobre el Atlántico Norte y llegar al Caribe.

En enero del 2024 el país estaba bajo la incidencia de un sistema frontal ubicado sobre el canal de los Vientos, que ocasiono lluvias en las provincias de Monte Cristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Valverde, Puerto Plata, Santiago, La Vega, Espaillat, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, Samaná, Hato Mayor y El Seibo, ubicadas en el litoral costero del Atlántico, el Sureste, Cordillera Central y la zona fronteriza.





Mapa No.1: acumulados de lluvias del mes de enero del 2024 Fuente: Dpto. Meteorología General.

Debido a la incidencia de este sistema meteorológico del 1ro. al 5 de enero, el INDOMET emitió nivel de alerta y aviso meteorológico para las provincias de Puerto Plata, San Pedro de Macorís, Monte Cristi, María Trinidad Sánchez, Santo Domingo y Espaillat, por acumulados de lluvias que ocasionan crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas, por los acumulados de lluvias. Ver cuadro No. 2.

Acumulados de lluvias del 1 al 5 de enero 2024.	
Localidades	Acumulados de lluvias
Puerto Plata	145.8 milímetros
San Pedro de Macorís	59.9 milímetros
Monte Cristi	82.6 milímetros
María Trinidad Sánchez	98.0 milímetros
Santo Domingo	29.0 milímetros
Espaillat	33.0 milímetros

Cuadro No. 2: Acumulados de lluvias por localidades, del mes de enero 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.



En el mes de febrero continuaron las afectaciones de sistemas frontales. Para el martes 20 el país fue afectado por uno de estos sistemas, por lo que emitimos nivel de alerta meteorológico en las provincias de Puerto Plata, Monseñor Nouel, Barahona, La Altagracia, Samaná, Espaillat y Peravia, por posibles acumulados de lluvias que ocasionan crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas, por los acumulados de lluvias. Ver cuadro No.3

Acumulados de Lluvias del 20 al 21 de febrero 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
Puerto Plata	42.9 milímetros
Monseñor Nouel	44.5 milímetros
Barahona	63.0 milímetros
La Altagracia	36.4 milímetros
Samaná	31.6 milímetros
Espaillat	78.2 milímetros
Peravia	32.4 milímetros

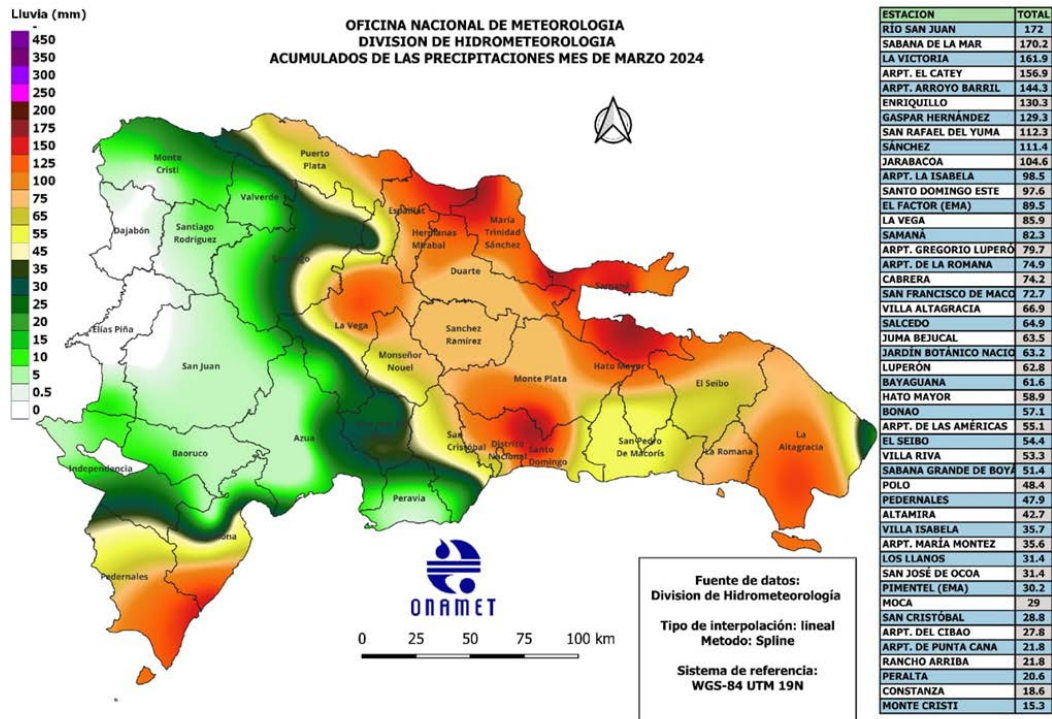
Cuadro No.3: Acumulados de lluvias por localidades, del 20 al 21 del Mes febrero 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.

En el mes de marzo la Republica Dominicana se encuentra en el periodo frontal y el periodo convectivo, por lo que las vaguadas son más frecuentes y el desarrollo de nubes tormentosas empieza a incidir sobre el país.

EL jueves 21 de marzo el INDOMET pronóstico la incidencia de un sistema frontal al Norte del país, que desarrollo aguaceros fuertes en ocasiones, tronadas y ráfagas de vientos sobre las regiones: Norte, Noreste y la Llanura Oriental, así como la zona fronteriza y la Cordillera Central, su concentración principalmente fue sobre la



provincias: La Altagracia, Puerto Plata, Espaillat, María Trinidad Sánchez, San Pedro de Macorís, La Romana, El Gran Santo Domingo, San Cristóbal, Monseñor Nouel, La Vega, Santiago, Sánchez Ramírez, Monte Plata y San José de Ocoa.



Mapa No. 2: acumulados de lluvias mes de marzo 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.

Debido a la incidencia de este sistema meteorológico, así como por la afectación al país de una vaguada, del 20 al 27 de marzo, emitimos el nivel de alerta y aviso meteorológico para varias provincias: Santo Domingo, Monte Plata, La Romana, La Altagracia, Barahona, La Vega, Santiago, semana, Hato Mayor y Espaillat, ante posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas por los acumulados de lluvias. Ver cuadro No. 4.



Acumulados de Lluvias del 20 al 27 de marzo 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
Santo Domingo	150.9 milímetros
Monte Plata	91.0 milímetros
La Romana	70.7 milímetros
La Altagracia	78.5 milímetros
Barahona	88.7 milímetros
La Vega	47.0 milímetros
Santiago	44.7 milímetros
Samaná	95.0 milímetros
Hato Mayor	23.6 milímetros
Espailat	27.4 milímetros

Cuadro No.4: Acumulados de lluvias por localidades, del día 20, al 27 de marzo 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.

Durante los días 15 al 19 de abril del 2024, una activa vaguada incidió sobre las condiciones del tiempo de República Dominicana, con aguaceros de fuertes a moderados en ocasiones con tormentas eléctricas y ráfagas de viento en varias localidades de las regiones Noreste, Sureste, Norte, Cordillera Central y la zona fronteriza.

Debido a los acumulados e intensas lluvias, el INDOMET emitió varios niveles de alertas y avisos meteorológicos en 19 provincias del país: Monseñor Nouel, La Altagracia, Samaná, San Cristóbal, Hermanas Mirabal, La Vega, El Gran Santo Domingo, Espailat, Monte Plata, Monte Plata, Sánchez Ramírez, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, Puerto Plata, María Trinidad Sánchez, La Romana, Sánchez Ramírez, El Seibo, Duarte, San José de Ocoa y Santiago, por las crecidas de ríos, arroyos y cañadas, inundaciones urbanas, así como, posibles deslizamientos de tierra.

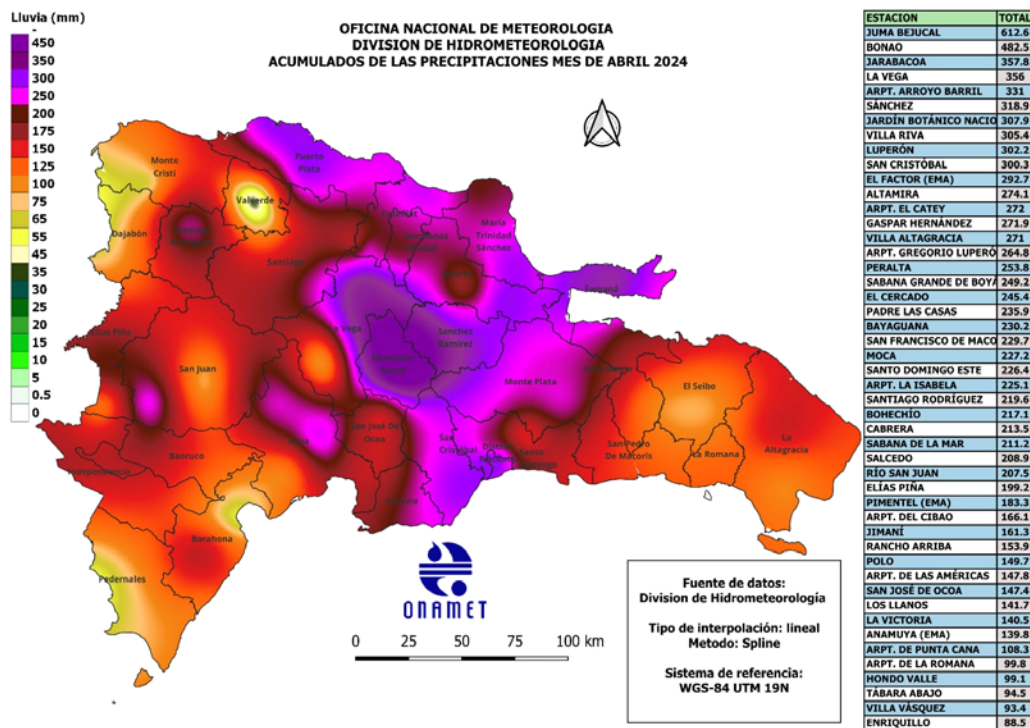


La tarde del 16 de abril del 2024 las lluvias fueron muy intensas con ráfaga de vientos y descarga eléctrica en las provincias de Sánchez Ramírez, afectando varios sectores como: Vista del Valle, Las Flores, El Hoyo de Tola y Los Transformadores. Por las fuertes lluvias se mantuvieron incomunicadas las comunidades de: Cotuí hacia Chacuey y el Platanal, por la crecida del Río Hicaco. También por las lluvias el paso de la carretera de Cotuí hacia los municipios La Cueva y Cevicos fue interrumpido por los daños que ocasionaron los fuertes vientos. Los mayores acumulados de lluvias ocurridos fueron en: Samaná, Santo Domingo, La Vega, Monte Plata, Azua, María Trinidad Sánchez, Monseñor Nouel Espailat y Santiago Rodríguez. Ver cuadro No.5.

Acumulados de Lluvias del 15 al 19 de abril 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
Samaná	315.2 milímetros
Santo Domingo	99.8 milímetros
La vega	90.0 milímetros
Monte Plata	187.4 milímetros
Azua	108.6 milímetros
María Trinidad Sánchez	89.0 milímetros
Monseñor Nouel	109.8 milímetros
Puerto Plata	205.7 milímetros
Espailat	59.9 milímetros
Santiago Rodríguez	58.9 milímetros

Cuadro No.5: Acumulados de lluvias por localidades, del 15 al 19 del Mes abril 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.





Mapa No.6: de acumulados de lluvias del mes de abril 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.

En el mes Mayo inicio la temporada convectiva con la formación de ondas tropicales y la invasión de partículas de polvo Sahariano que llego al país desde África hasta el Caribe. En este mayo 2024 fueron más frecuentes los desarrollos nubosos profundos, las precipitaciones fuertes, ventarrones y granizadas en la República Dominicana.

República Dominicana durante los días del 1 al 13 del mes de mayo, fue afectada por una vaguada, que genero la ocurrencia de fuertes aguaceros, llegando hacer torrenciales en ocasiones, tormentas eléctricas y ráfagas de viento sobre distintas provincias, debido a las condiciones meteorológicas emitió niveles de alertas y avisos meteorológicos en varias provincias del país, por crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas.



Las principales provincias que estuvieron bajo el nivel de alerta y aviso meteorológico fueron: María Trinidad Sánchez, Samaná, Puerto Plata, Bonao, La Altagracia, Monte Cristi, Gran Santo Domingo, Santiago Rodríguez, Barahona, La Vega, San Cristóbal, Duarte y El Seibo. Ver cuadro No.6.

Acumulados de Lluvias del 1 al 13 de mayo 2024.	
Localidades	Acumulados de lluvias
María Trinidad Sánchez	329.9 milímetros
Samaná	163.5 milímetros
Puerto Plata	367.9 milímetros
Bonao	155.5 milímetros
La Altagracia	80.4 milímetros
Monte Cristi	74.2 milímetros
Santo Domingo	285.5 milímetros
Santiago Rodríguez	132.0 milímetros
Barahona	45.1 milímetros
La Vega	116.4 milímetros
San Cristóbal	42.3 milímetros
Duarte	50.4 milímetros
El Seibo	68.6 milímetros

Cuadro No.6: Acumulados de lluvias por localidades, del 1 al 13 del mes mayo del 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General

El día 6 de junio el país fue afectado por la incidencia de una vaguada, ubicada al Noreste, por lo que INDOMET emitió alerta en las siguientes localidades: La Vega, Elías Piña, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, Santiago, Valverde, Distrito Nacional, Barahona, y Bani. Ver cuadro No.7



Acumulados de Lluvias del 6 y 7 de junio 2024.	
Localidades	Acumulados de lluvias
La Vega	74.4 milímetros
Elías Piña	59.2 milímetros
Hato Mayor	56.7 milímetros
María Trinidad Sánchez	33.8 milímetros
Santiago	29.3 milímetros
Valverde	28.8 milímetros
Santo Domingo (D.N)	39.4 milímetros
Barahona	54.6 milímetros
Bani	26.6 milímetros

*Cuadro No.7: Acumulados de lluvias por localidades, del 6 al 7 de junio del 2024.
Fuente: Dpto. Meteorología General.*

En el mes de julio el país fue afectado indirectamente por la Tormenta Tropical Beryl, por lo que INDOMET emitió de alerta meteorológica el día primero (1), desde Punta Palenque hasta Pedernales, frontera con Haití. Así como se recomendó que las embarcaciones permanezcan en puerto, desde Miches (El Seibo) hasta Isla Beata, dado la peligrosidad de este sistema tropical. El día 2 de julio realizamos Aviso meteorológico de condiciones de tormenta tropical, desde Punta Palenque (San Cristóbal) hasta Pedernales, frontera con Haití. Se recomendó a los operadores de embarcaciones que permanezcan en puerto, desde Cabo Cabrón (Samaná) hasta Isla Beata (Pedernales), debido a la peligrosidad del huracán Beryl, el cual generó condiciones marítimas peligrosas. Así mismo los habitantes en zonas costeras para que tomaran las precauciones de lugar y se alejaran de las zonas más propensas a rompientes y posibles penetraciones en zonas costeras bajas.



Beryl fue un peligroso huracán categoría 5. Se localizó a unos 330 kilómetros al sur/sureste de Santo Domingo con vientos máximos sostenidos de 260 kph y se desplaza hacia el oeste/noroeste a unos 35 kph. Durante su paso indirecto por la Republica Dominicana, se observó el deterioro del oleaje con rompientes ocasionales a lo largo de la costa caribeña, con olas que superaron los 15 pies de altura con rompientes superiores, incluyendo inundaciones costeras en los puntos más bajos del país y acumulados Beryl el INDOMET emitió alertas meteorológica las localidades de: La Vega, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Hato Mayor, San Juan, Elías Piñas, Espaillat, Puerto Plata, Santiago, Hermanas Mirabal y San José de Ocoa, así como avisos para Peravia, Azua, La Romana, La Altagracia, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Barahona, Pedernales, Bahoruco, Independencia, El Gran Santo Domingo y Monte Plata: Ver cuadro No.8.

Acumulados de Lluvias del día 2 de julio 2024.	
Localidades	Acumulados de lluvias
Polo	99.3
Aeropuerto Arroyo	59.2
Cabrera	58.8
Gaspar Hernández	47.2
Hato Mayor	42.6
Sabana de la Mar	40.5

*Cuadro No. 8: Acumulados de lluvias por localidades, del día 2 de julio 2024, por el Huracán Beryl.
Fuente: Dpto. Meteorología General*

Los días 4 y 5, el país estuvo bajo la incidencia de una Activa onda tropical que genero acumulados de lluvia significativa en algunas localidades del Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo, (Centro de los Héroes, Parque Mirador Sur, Jardín Botánico, Santo Domingo Este, Base Aérea de San Isidro), así como en varias provincias y municipios (Enriquillo, Polo, Villa Vásquez, Aeropuerto María Montes, Jimaní, Azua, Aeropuerto La Romana). Ver cuadro No.9



Acumulados de lluvias del 4 al 5 de julio 2024	
Localidades	Lluvias en milímetros
Santo Domingo Este	178.6
Centro de los Héroes	150.6
Parque Mirador Sur	133.6
Base Aérea San Isidro	94.6
Jardín Botánico Nacional	80.6
Aeropuerto La Romana	49.5

Cuadro No.9: Acumulados de lluvias máximos del 4 de julio 2024, por Onda Tropical. Fuente: Dpto. Meteorología General.

Acumulados de lluvias del día 5 de julio 2024	
Localidades	Lluvias en milímetros
Enriquillo	112.0
Polo	77.5
Villa Vásquez	66.6
Aeropuerto María Montés	57.8
Jimaní	47.1
Azua	46.6

Cuadro No.10: De valores acumulados de lluvias del día 5 de julio 2024, por Onda Tropical. Fuente: Dpto. Meteorología General.

En mes de agosto el país estuvo bajo los efectos de una Vaguada y una Onda Tropical, los días 1 y 2, que ocasionaron lluvias significativas en algunos municipios, por lo que se emitieron Alertas y Avisos Meteorológicos en: Polo, Aeropuerto María Montes, Cabral, Pedernales, Aeropuerto la Romana y Peralta. Ver cuadro No.11



Acumulados de lluvias del 1 al 2 de agosto 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias.
Polo	127.7
Aeropuerto María Montéz	55.6
Cabral	42.6
Pedernales	42.6
Aeropuerto de La Romana	36.7
Peralta	42.6

Cuadro No.11: Acumulados de lluvias de los días 1 y 2 de agosto 2024, por una Vaguada y Onda Tropical. Fuente: Dpto. Meteorología General.

En el mes de septiembre al igual que en agosto, el país fue afectado por una Ondas Tropicales y una Vaguadas, los días 2 y 29, que generaron lluvias significativas, y la emisión de alertas y avisos, para los organismos de protección civil. Los mayores acumulados de lluvias fueron en las localidades de: Villa Riva, Sánchez, Aeropuerto el Catey, Las Matas de Farfán, Dajabón, San Cristóbal, Luperón, El Seibo, Base Aérea de San Isidro, Jimaní y Moca. Ver cuadro No.12 y 13.

Acumulados de lluvias del día 2 de septiembre de agosto 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
Villa Riva	70.6
Sánchez	50.8
Aeropuerto el Catey	42.6
Las Matas de Farfán	40.6
Dajabón	35.4
San Cristóbal	35.4

Cuadro No.12: Valores acumulados de lluvias de los días 2 de septiembre del 2024, por una Vaguada y Onda Tropical. Fuente: Dpto. Meteorología General.



Acumulados de lluvias del día 29 de septiembre de agosto 2024	
Localidades	Acumulados de Lluvias
Luperón	70.9
El Seibo	51.2
Base Aérea de San Isidro	43.0
Jimaní	38.9
Moca	38.1

Cuadro No.13: Valores acumulados de lluvias del día 29 de septiembre del 2024, por una Vaguada y Onda Tropical. Fuente Depto. Meteorología General.

El territorio nacional en el mes de octubre fue afectado por una vaguada y un sistema frontal que se mantuvo estacionario por una semana, próxima a la costa Norte del país, los días 5 y 6 se emitió algunas alertas y avisos por la generación de lluvias significativas. Los acumulados de lluvias se registraron en las localidades de: Villa Altagracia, San Cristóbal, Jimaní, Aeropuerto La Isabela y Rancho Arriba, alertas y avisos meteorológicos fueron emitidos en algunas de las localidades. Ver cuadros No.14 y 15.

Acumulados de lluvias del día 5 de octubre del 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
Villa Altagracia	126.9
San Cristóbal	70.9
Jimaní	61.3
Aeropuerto La Isabela	55.2
Rancho Arriba	48.2

Cuadro No.14: valores acumulados de lluvias del día 5 de octubre del 2024, por una Vaguada y Sistema Frontal. Fuente: Dpto. Meteorología General.



Acumulados de lluvias del día 6 de octubre del 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
La Vega	131.5
Sánchez	65.4
María Trinidad Sánchez	63.5
Aeropuerto El Catey	55.2
Samaná	53.4

Cuadro No.15: Acumulados de lluvias de día 6 de octubre del 2024, por una Vaguada y Sistema Frontal. Fuente: Dpto. Meteorología General

En el mes de noviembre fueron más frecuentes las Vaguadas, Onda Tropicales y Sistemas Frontales, por lo que el país se mantuvo la bajo la incidencia de estos fenómenos meteorológicos. El día 1 y 7 fueron los días donde se produjeron las lluvias más significativas del mes, lo que mantuvo el país bajo alertas y avisos meteorológicos en algunas localidades, con acumulados de lluvias muy relevantes. Ver cuadro No.16 y 17.

Acumulados de lluvias del día 1 de noviembre del 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
Sánchez	160.2
Rio San Juan	104.9
Altamira	96.0
Cabrera	70.8
Aeropuerto Gregorio Luperón	68.6

Cuadro No.16: Acumulados de lluvias de día 1 de noviembre del 2024, por una Vaguada Onda Tropical y Sistema Frontal. Fuente: Dpto. Meteorología General



acumulados de lluvias del día 7 de noviembre del 2024	
Localidades	Acumulados de lluvias
El Factor (Maria T. Sánchez)	207.8
Gaspar Hernández	111.0
Luperón	105.4
Aeropuerto El Catey	105.0
Aeropuerto Arroyo Barril	99.7

Cuadro No. 17: de valores acumulados de lluvias del día 7 de noviembre del 2024, por una Vaguada Onda Tropical y Sistema Frontal. Fuente: Dpto. Meteorología General

3.1.1 Resultado de la División de Radiosondas:

Durante el año 2024 la División de Radiosondas del INDOMET lanzo 260 globos de radiosonda (dispositivo meteorológico) hacia la alta atmosfera aproximadamente a unos 115,000 pies, para medir la temperatura, humedad, presión, velocidad del viento y la dirección en la atmósfera alta con la finalidad de analizar y medir las condiciones físicas de la atmosfera, para transmitir información meteorológica. El resultado de los datos atmosférico fue transmitidos y enviados a los diferentes usuarios de nuestros datos: (NOAA, Universidad de Wyoming, Centro Nacional de Datos Climáticos, Centro secundario de Pronósticos de las Américas). Durante el mes de julio se realizaron 14 lanzamientos (observaciones especiales) debido a la aproximación de la Tormenta Tropical Beryl a las costas de nuestro país.

3.1.2 Resultados de la División de Tsunami:

El INDOMET como punto focal de alerta de Tsunamis en la República Dominicana, mantuvo durante las 24 horas, un monitoreo constante de los eventos sísmicos que ocurrieron entre 100 o más de mil kilómetros de las costas del país, para mantener informados a los organismos de protección civil y contribuir a la Gestión de Riesgos de Desastres, ante la ocurrencia de un tsunami por un evento



sísmico, en procura de minimizar pérdidas de vidas.

Durante el año 2024 el INDOMET detecto mediante el sistema de alerta de sismos 2,858.00 (dos mil ochocientos cincuenta y ocho) movimientos sísmicos ocurridos en el Océano Atlántico, Mar Caribe, Canal de Mona, Bahía de Samaná y el Lago Enriquillo en la Republica Dominicana.

A continuación de talles de las actividades sísmica por mes, que ocurrieron en el Mar Caribe y Tierra, durante el 2024.

En el mes de enero 2024 el sistema de alerta de sismos de INDOMET detectó ciento sesenta y seis (166) eventos sísmicos, veintisiete (27) fueron en el Océano Atlántico, diez (10) en el Mar Caribe y seis (6) en el Canal de Mona, para un total de cuarenta y tres (43) registrados en el mar y en tierra se registraron unos cientos veintitrés (123), en este mes el INDOMET no se emitió boletín, ya que los movimientos sísmicos no alcanzaron la magnitud para su elaboración.

En el mes de febrero el sistema de monitoreo de sismos detectó, ciento noventa y dos (192) eventos, veinticinco (25) fueron en el Océano Atlántico, veintiocho (28) en el Mar Caribe y vientes (23) en el Canal de la Mona. Setenta y seis (76) de estos sismos fueron en el agua, mientras que en tierra se registraron ciento dieciséis (116), estos movimientos sísmicos no alcanzaron la magnitud para la elaboración y emisión de boletín.

En el mes de marzo doscientos ochenta y cuatro (284) movimientos sísmicos detecto el sistema de alerta de sismos, cuarenta (40) en el Océano Atlántico, veintidós (22) en el Mar Caribe y veintinueve (29) en el Canal de la Mona y cuatro en la Bahía de Samaná. De estos sismos noventa y cinco (95) fueron en el agua, y ciento ochenta y nueve (189) en tierra. En este periodo no se emitió ningún boletín de alerta de tsunami.



El sistema de alerta de sismos detectó en el mes de abril, trecientos cinco (305) eventos, cuarenta y siete (47) en el Océano Atlántico, veintiocho (28) en el Mar Caribe, trece (13) en el Canal de la Mona, uno (1) en la Bahía de Samaná y por último uno (1) sobre el Lago Enriquillo, para un total de (90) sismos en el agua, en tierra se registraron doscientos quince (215). En este periodo no se emitió ningún boletín.

En mayo doscientos cincuenta y uno (251) movimientos sísmicos fueron detectado por el sistema de alerta de sismos de INDOMET, cuarenta y tres (43) fueron en el Océano Atlántico, veintiuno (21) en el Mar Caribe, Catorce (14) en el Canal de la Mona y dos (2) en la Bahía de Samaná. Para un total de ochenta (80) sismos en el agua, mientras en tierra se registraron unos doscientos quince (215), de los cuales el INDOMET emitió un boletín informativo por el movimiento sísmico de 5.2, ocurrido a 98 Km al Nor/Noreste de Isabela Puerto Rico. Ver cuadro No.1

No.	Fecha	Hora de Emisión	Tipo de Emisión	Magnitud MW	Profundidad Km	Localización KM
1	14/05/2024	9:35 p.m.	Informativo regional	5.2	10 km	98 Km al Nor/noroeste de Isabela, Puerto Rico.

Cuadro No.1: Reporte de emisión de Boletín de Tsunami de febrero 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.

En junio el sistema de alerta de sismos detectó trecientos seis (306) eventos, cincuenta y ocho (58) en el Océano Atlántico, cuarenta y uno (41) en el Mar Caribe, veinte (20) en el Canal de la Mona, tres (3) en la Bahía de Samaná, y en el Lago Enriquillo tres (3). De estos sismos, ciento veinticinco (125) se registraron en el agua, mientras en tierra se registraron unos cientos ochenta y uno (181). Por la ocurrencia de los sismos el INDOMET no emitió boletines, ya que la magnitud de los mismos no ofreció peligro para la Republica Dominicana.



En Julio fue uno de los meses que ocurrieron más eventos sísmicos, trecientos cuarenta y tres (343) en total, de los cuales sesenta y cinco (65) fueron en el Océano Atlántico, treinta y seis (36) en el Mar Caribe, veintidós (22) en el Canal de la Mona y veinticuatro (24) en la Bahía de Samaná. Ciento cuarenta y siete (147) sismos se registraron en el agua y en tierra, cientos noventa y seis (196). En este mes de julio no se emitió ningún boletín.

El INDOMET en el mes Agosto mediante el sistema de monitoreo de sismos detectó trecientos dieciséis (316) eventos, cincuenta y tres (53) en el Océano Atlántico, treinta y seis (36) en el Mar Caribe, diecinueve (19) en el Canal de la Mona, cinco (5) en la Bahía de Samaná y uno (1) en el Lago Enriqueillo. Dichos eventos sísmico ciento catorce (114) fueron en el agua, en tierra se registraron doscientos dos (202). En este periodo no se emitió ningún boletín.

El registro de sismos del mes Septiembre detectó trecientos cuatro (304) eventos, treinta y cuatro (34) en el Océano Atlántico, treinta y seis (36) en el Mar Caribe, veintiocho (28) en el Canal de la Mona, ocho (8) en la Bahía de Samaná y uno (1) en el Lago Enriqueillo. Ciento siete (107) de estos sismos fueron registrado en el agua, mientras que en tierra se registraron unos cientos noventa y siete (197). En este periodo no se emitió boletín.

El mes octubre fue donde más ocurrieron movimientos de sismos detectó, mayo que el mes de julio. El octubre se detectaron trescientos setenta y tres (373) eventos, de los cuales, cuarenta y cuatro (44) fueron en el Océano Atlántico, cuarenta y uno (41) en el Mar Caribe, trece (13) en el Canal de la Mona, seis (6) en la Bahía de Samaná, uno (1) en la Laguna de Oviedo. De los eventos antes mencionados, ciento cinco (105) sismos fueron en el agua, mientras que en tierra se registraron cientos noventa y ocho (268). En este periodo, aunque hubo más eventos sismos que, en los meses anteriores, no dieron lugar a la emisión de ningún boletín.



En el año 2024 se detectaron 2,858.00 (dos mil ochocientos cincuenta y ocho), mientras que en el año 2023 se registraron 2,286 (dos mil doscientos ochenta y seis), hasta el mes de octubre de ambos años. Grafico No.1.

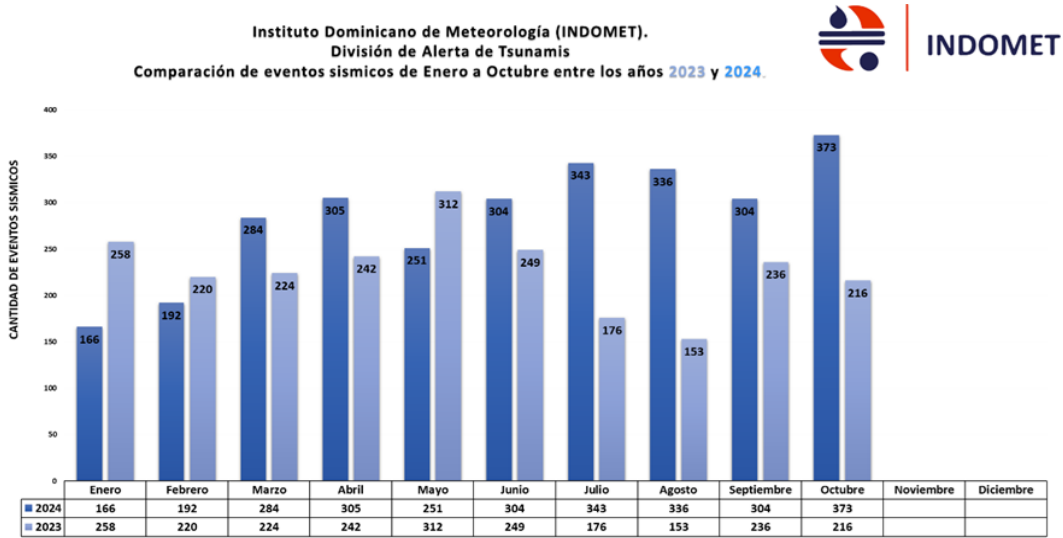


Grafico No.1 Comparaciones de eventos sísmicos entre los años 2023 y 2024, desde enero hasta octubre.
Fuente: Dpto. Meteorología General.

En la comparación de eventos sísmicos entre los años 2023 y 2024 registrado por el sistema de monitoreo de sismos del INDOMET, se puede destacar, que los meses julio, agosto y octubre 2024 fueron los más activos en eventos sísmico, mientras meses más activos del 2023 fueron los meses de mayo, junio y septiembre.

Durante el año 2024, desde el mes de enero hasta octubre generamos un solo boletín informativo en el mes de mayo, mientras que en el año 2023 se emitieron 2 boletines informativo, en los meses de febrero y julio. Ver gráfico No.2.



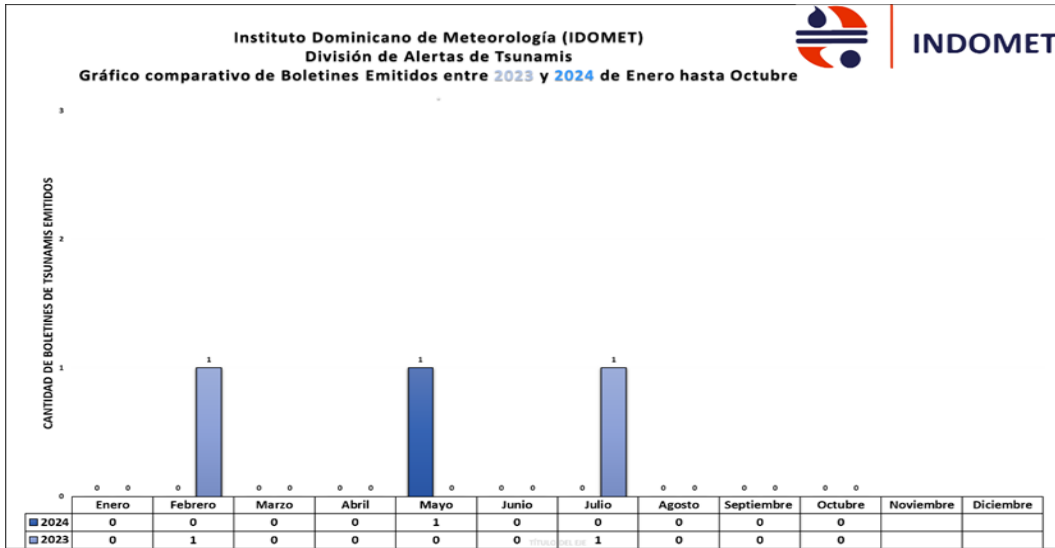


Gráfico no.2: Comparación de boletines emitidos entre los años 2023 y 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.

En 21 de marzo del 2024, el INDOMET realizo en el Ejercicio Caribe Wave 2024 (simulacro), con el Grupo de Coordinación Intergubernamental de Amenazas Costeras para el Caribe y Regiones Adyacentes, con la participación de los Centro Nacionales y Focales de Tsunami de cada país, con el objetivo de medir las capacidades de los países involucrados, ante la afectación de un evento de tsunami. En el mismo se realizaron diez (10) boletines de simulación: 1 preliminar de aviso de tsunamis, cinco (5) de Aviso de Tsunami, tres (3) de Alerta de Tsunamis y 1 de cancelación.

El INDOMET informo la realización del ejercicio a las siguientes instituciones: Contacto Nacional de Tsunamis de la República Dominicana con asiento en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Obras Pública y Comunicaciones (MOPC), Centro Nacional de Sismología de la UASD (CNS-UASD), Servicio Geológico Nacional (SGN), Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y Defensa Civil (DC). En el mismo participaron 808 (ochocientos ocho) ciudadanos.



El mismo fue informado a la población en general a través de las redes sociales y página web del INNDOMET: <https://onamet.gob.do/index.php/noticias/item/608-onamet-y-coe-realizaran-simulacro-de-tsunami>, para que los usuarios se concientizaran. Ver cuadro No.02

2024 CARIBBEAN PARTICIPATION TOTALS			
475,277 participants are registered in the 2024 TsunamiZone (as of 05/16/2024 3:25 AM PDT).			
Category	Participants	Participation totals for each area	Total
Individuals/Families	1,987	Antigua and Barbuda	7,034
Childcare and Pre-Schools	7,990	Aruba	7,190
K-12 Schools and Districts	225,248	Bahamas	0
Colleges and Universities	35,432	Barbados	872
Local Government	35,140	Belize	2
State Government	43,025	Brazil	13
Federal/National Government (Including Military)	16,504	Colombia	43
Tribes/Indigenous Peoples	0	Costa Rica	124
Businesses	5,231	Cuba	0
Hotels and Other Lodgings	4,521	Curacao	50
Healthcare	19,490	Dominica	19
Senior Facilities/Communities	855	Dominican Republic	808
Disability/AFN Organizations	135	France	173,803
Non-Profit Organizations	9,225	Guadeloupe	89,472
Neighborhood Groups	1,774	Guyane	0
Preparedness Organizations	48,363	Martinique	82,158
Faith-based Organizations	6,766	Saint Barthelemy	1,303
Museums, Libraries, Parks, etc.	125	Saint Martin	1
Volunteer/Service Clubs	81	Other France	869
Youth Organizations	450	Grenada	14,724
Animal Shelter/Service Providers	35	Guatemala	27
Agriculture/Livestock Sector	169	Guyana	10
Volunteer Radio Groups	1,776	Haiti	322
Science/Engineering Organizations	352	Honduras	0
Media Organizations	6,407	Jamaica	555
Other	4,166		

Cuadro No.02 Cantidad de personas que participaron en el Ejercicio Caribe Wave 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General.

3.2. Resultados del Departamento Meteorología Aeronáutica.

El INDOMET a través del Departamento de Meteorología Aeronáutica (DMA) contribuye a la seguridad, regularidad y eficiencia de la navegación aérea, tanto nacional como internacional, con el objetivo de minimizar los riesgos de accidentes aéreos que pudieran ocasionar las condiciones meteorológicas, así como para planificación de las operaciones en los aeródromos de la Republica Dominicana.

En el año 2024 elaboramos y suministramos de manera eficiente y oportuna 97,332 (noventa y siete mil trescientos treinta y dos),



informaciones meteorológicas aeronáuticas (boletines, pronósticos e informes) para los organismos relacionados con la explotación o desarrollo de la navegación aérea, tales como: (Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Aviación comercial, militar, deportista, Servicios Meteorológicos Internacional, Líneas Aéreas, Vuelos Visuales, Servicios de Información de Vuelo (FIS), Servicios de Búsqueda y Salvamento, Tripulaciones de Vuelo, Administradores de Aeropuertos y a la Red de Estaciones Meteorológicas Aeronáutica).

Las informaciones aeronáuticas fueron elaboradas según los requerimientos establecidos en el anexo tres (3) de la Organización de Aviación Civil (OACI), el cual debe ser aplicado en todos los aeropuertos del mundo. Las informaciones meteorológicas elaborados y suministrados fueron las siguientes: METAR, SPECI, TREND, TAF, ALERTAS Y AVISOS DE AERÓDROMO (observados y previstos) AIRMET y SIGMET.

Durante el año 2024, en el país no hubo reporte de accidente aéreo por condiciones meteorológicas.

A continuación, cuadro de las principales Informaciones Meteorológicas aeronáuticas elaboradas y suministradas durante el 2024. Ver cuadro No.1:



DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA				
Informaciones meteorológicas elaboradas y suministradas en año 2024.				
Productos	Descripción del producto	Beneficiarios	Medios de verificación	Metas físicas
Informe Meteorológico Aeronáutico (METAR)	Informaciones meteorológicas para la navegación Aérea, elaborada cada una hora	Dirección de Aeronáutica Civil (IDAC), Aviación general. Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Red de Estaciones Met. Aeronáuticas.	Banco Mundial de Datos. Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA). Auditorías del Instituto de Aviación Civil, Seguridad Operacional.	59,045
Informe Meteorológico Aeronáutico Especial (SPECI).	Informaciones Meteorológicas Aeronáuticas, elaboradas en condiciones Meteorológicas adversas.			703
Informe Meteorológico Aeronáutico (SIGMET) 81 al año	Información Meteorológica relativa a la existencia real o prevista de fenómenos meteorológicos en ruta especificados, que puedan afectar la seguridad de las operaciones de aeronaves.			135
Informe Meteorológico Aeronáutico para Vuelos de Baja Altura (AIRMET) 414 anual	Información Meteorológica relativa a la existencia real o prevista de fenómenos meteorológicos en ruta especificados, que puedan afectar la seguridad de las operaciones de aeronaves.		Auditorías de Seguridad Operacional y encuestas de Satisfacción al cliente.	366
Pronóstico Meteorológico Aeronáutico (TAF) 11,680 al año	Información sobre las condiciones meteorológicas que se esperan para un periodo de tiempo determinado.		Servicios de Información de Vuelo (FIS). Dirección de Aeronáutica Civil (IDAC), Aviación General, Servicio Meteorológico Nacional e Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos., Red de Estaciones Met. Aeronáuticas, Servicios de Búsqueda y salvamento, Tripulaciones de Vuelo.	Banco Mundial de Datos. Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA). Auditorías del Instituto de Aviación Civil, Seguridad Operacional. Encuestas de Satisfacción al cliente.



DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA				
Informaciones meteorológicas elaboradas y suministradas en año 2024.				
Productos	Descripción del producto	Beneficiarios	Medios de verificación	Metas físicas
Pronóstico Regional, 1095 anual.	Condiciones meteorológicas que incidirán en zonas especificada por tiempo determinado.	Ministerio de Educación, Ayuntamientos, Defensa Civil, Gobernaciones, Ministerio de Medio-Ambiente, Salud Pública, Producción de Alimentos, actividades turísticas y transporte.	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	552
Trihorarias, 20,440 anual	Observación meteorológica en superficie, proveniente de una estación terrestre (Sinop) o marítima (Ship).	La reducción de riesgo de desastres, Protección de la salud humana, Recursos Hídricos, monitoreo de glaciares, producción de alimentos, materia prima para los modelos numéricos de predicción.	Banco Mundial de Datos. Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA). Auditorías de Seguridad Operacional.	21,189
Boletín de tormenta eléctrica, 12 al año	Información de tormenta eléctrica en lugares específicos de la geografía nacional (zona Este del país).	Administradores del Aeropuerto Punta Cana, Campos de Golf, Zona turística y hotelera de Punta Cana, Bávaro y Macao	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	126
Informe Marino, 1460 anual	Condiciones marítimas esperadas en las próximas 24 a 48 hora, para la costas Noreste, Este y Sureste del país, Estación Met. de Catey para la costa Atlántica.	Armada de la Rep. Dom. Clubes de Yates, Zona turística la región Este y, operadores turísticos de excursiones de la bahía de Samaná, Isla Saona y Catalina. Pescadores.	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,464
Pronostico Extendido a cinco días, 1095 anual	Pronóstico de mediano alcance con propósitos turísticos y a la navegación aérea.	Administradores del Aeropuerto Punta Cana, Zona turística y hotelera de Punta Cana, Bávaro y Macao.	Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,098
Vuelo de Bajo Nivel, 365 anual	Informes de las condiciones meteorológicas de superficie hasta 24,000 pies, existentes y previstas en los niveles bajos.	Vuelos visuales, aeropuertos nacionales y algunos internacionales que lo requieran.	Banco Mundial de Datos. Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA). Auditorías de Seguridad Operacional.	366
Total				97,332

Cuadro No.1: Informaciones de Meteorología Aeronáutica elaboradas y suministradas en el año 2024. Fuente: Dpto. Meteorología General



3.3 Resultados del Departamento de Meteorología Operativa.

El INDOMET a través del Departamento de Meteorología Operativa, realizó el monitoreo de los fenómenos meteorológicos que afectaron el sector agropecuario e hídrico, para contribuir al fortalecimiento de la agricultura y la ganadería, así como del sector agua, energía y gestión del riesgo del país.

3.3.1. División de Agrometeorología:

Con la finalidad de observar el comportamiento de las precipitaciones y su impacto en los sectores y zonas agropecuarias, el INDOMET a través de la División de Agrometeorología, mantuvo un monitoreo continuo sobre la evolución y desarrollo de los eventos hidrometeorológicos que amenazaron y ocurrieron en el país.

En el año 2024 orientamos a los productores agropecuarios y la población en general, con el suministro de análisis, informes y boletines agrometeorológicos, que incidieron en la mejora de la producción agropecuaria, así como en algunas actividades como la planificación de siembras y cosechas, seguimiento de plagas, enfermedades de cultivos, vigilancia de enfermedades y la crianza y desplazamientos de animales.

A continuación informaciones agrometeorológicas elaboradas y suministradas por INDOMET, durante el año 2024. Ver cuadro No.1.



DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA OPERATIVA/AGROMETEOROLOGÍA				
Productos	Descripción del producto.	Beneficiarios	Medios de verificación	Metas físicas
Bienes y/o servicios entregados a la población.	Descripción breve, del producto o servicio.	Grupo de persona que recibe o se beneficia del producto.	Fuentes de información utilizada para verificar los logros de los objetivos.	Total de información elaboradas y suministradas enero/junio 2024.
Boletín Desviación porcentual de las lluvias.	Analiza el comportamiento de las lluvias con relación a los valores normales del mes.	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, Agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades, ONG	Documentos, Pagina Web, Email.	6
Boletín Resumen Agrometeorológico	Analiza el comportamiento de las lluvias y la temperatura por Regiones Agropecuarias.	Ministerios de Agricultura Medio Ambiente, agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades, ONG	Documentos, Pagina Web, Email.	6
Boletín índice de humedad de los suelos.	Examina y calcula la humedad de los suelos, de las diferentes Regionales agropecuaria del país.	Ministerios de Agricultura Medio Ambiente, Agropecuarios y tomadores de decisión, ONG.	Documentos, Pagina Web, Email.	18
Boletín de Balance Hídrico.	Analiza el almacenaje de la humedad de los suelos de las diferente regionales agrícolas del país.	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, agropecuarios, Investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, ONG	Documentos, Pagina Web, Email.	18
Boletín de Perspectiva Agrometeorológica.	Pronostico del Índice de Precipitación Estándar (SPI).	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, Agropecuarios, Investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, ONG.	Documentos, Pagina Web, Email.	18
Boletín Agroclima.	Recomendaciones para el pronóstico de siembra por Regionales Agropecuaria, de acuerdo a las condiciones climáticas.	Ministerios de Agricultura Medio Ambiente, Agropecuarios, investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, ONG.	Documentos, Pagina Web Email.	
Boletín Incidencia Climática en la Agricultura.	Analiza los fenómenos y sus repercusiones en el sector Agropecuario, por décadas.	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades.	Documentos, Pagina Web, Email.	
Total				66

Cuadro No. 1: Informaciones Agrometeorológicas, para el sector agropecuario, durante el periodo enero-junio 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



Para el sector agropecuario analizamos el comportamiento de las lluvias con relación a los valores esperados en el 2024. Los meses de enero, febrero y marzo, corresponden al periodo poco lluvioso en la República Dominicana, hasta inicio de abril.

Durante el mes de enero, el registro de lluvias de las estaciones agrometeorológicas, fue por debajo de los valores normales, con un -33.3 %. Los mayores valores de lluvias del mes de enero se registraron en Cabrera con 111.5 mm, Río San Juan 180.3, Villa Isabela (Puerto Plata) 312.0, Luperón (Puerto Plata) 142.2 y Monte Cristi con 136.4 mm, en tanto los menores valores por debajo de los 10.0 mm en el Seibo con 5.5, Bayaguana 4.5, La Victoria 4.6, Tabara Abajo (Azua) 2.5, Padre Las Casas 1.9, Pedernales 8.9, Cabral (Barahona) 6.7, Jimaní 3.1, Las Matas de Santa Cruz 9.7, Mao 4.2 mm, por la incidencia de un sistema frontal. Observamos ausencia total de lluvias en la provincia de Elías Piña y en el municipio de Hondo Valle, durante todo el mes.

La Regional Agropecuaria Norte en el mes de enero supero los valores esperados con +40.1 %, las demás regionales finalizaron el mes por debajo de las normales como, la Regional Central con -55.3 %, Regional Este -45.1 %, y Regional Suroeste con -85.4 % etc.

Sin embargo, en enero del 2023 los valores acumulados fueron mayores en algunas regionales agropecuarias como en la: Regional Este con +20.4 %, Central +7.4 %, Suroeste +14.9 %, y Noreste + 3.5 %, superando los valores normales. En tanto se presentaron desvíos negativos en las Regional Sur con -50.0 %, Regional



Norcentral -11.4 % y Regional Noroeste con -9.6 %.

En el mes de febrero fue poco lluvioso, con escasas precipitaciones en la Republica Dominicana, principalmente en las regionales agropecuarias Sur, Suroeste y Noroeste.

En febrero se registraron valores de lluvias muy significativos, con valores de lluvias acumuladas en Luperón (puerto Plata) 172.9 mm, Gaspar Hernández 153.4, Sánchez 141.2, Cabrera 245.6, Rio San Juan 127.1 mm, Bonaio con 92.2 mm, Juma Bonaio 92.1, Salcedo 85.1, en los alrededores del Aeropuerto Arroyo Barril con 59.1, Rio San Juan 68.1, Sánchez 53.6, Villa Riva 71.0, Samaná 85.0, Luperón (Puerto Plata) 79.6, en los alrededores del Aeropuerto Gregorio Luperón (Puerto Plata 64.1 mm.

Los menores valores del mes de febrero fueron registrados en: San Rafael del Yuma con 14.1, Hondo Valle 17.4, Las Matas de Farfán 16.0, Arroyo Loro (San Juan de la Maguana) 6.8, Dajabón 17.8 y en los alrededores de los Aeropuerto La Romana 13.1, Aeropuerto Cibao 14.1, Bayaguana con 4.7 mm, San José de Ocoa 4.1, Elías Piña 3.1. Las Matas de Farfán 0.2, Padre Las Casas 0.2, Arroyo Loro (San Juan de la Maguana) 2.6, Aeropuerto María Montes 4.0, Pedernales 0.2, Jimaní 0.1, Monte Cristi 4.7, Dajabón 2.0 y Villa Vásquez con 3.4 mm respectivamente.

Marzo es considerado el mes de menor frecuencia de precipitación, pero en los últimos años se nota un incremento de las lluvias, dejando en evidencia un cambio en el comportamiento de las condiciones meteorológicas.



Durante el mes de marzo se registraron los mayores valores de lluvias en las localidades de Sabana de la Mar con 170.2 mm, San Rafael del Yuma 112.3, La Victoria 161.9, Enriquillo 130.3, Jarabacoa (Met) 104.6, en los Alrededores del Aeropuerto Arroyo Barril 144.3 y Aeropuerto Catey (ISA) 156.9, Rio San Juan 172.0 en los alrededores del Aeropuerto Punta Cana con 101.5 mm, Altamira (Puerto Plata) 68.4, Restauración 51.1 mm, y Gaspar Hernández con 192.3 mm respectivamente.

Los menores acumulados de lluvias fueron registros en: Tabara Abajo (Azua) con 0.2 mm, Elías Piña 0.4, Bohechío 4.8, Arroyo Loro (San Juan de la Maguana) 5.0, Jimaní 7.5, Las Matas de Santa Cruz 1.5, Dajabón 1.1, observándose ausencia total de lluvias en Padre Las Casas y Las Matas de Farfán, Hato Mayor con 2.0 mm, Los Llanos 2.3, Bayaguana 0.1, San Cristóbal 0.2, Bohechío 1.1, Padres Las Casas 1.0, Arroyo Loro (San Juan de la Maguana) 0.4, Cabral (Barahona) 2.3, Jimaní 3.6, Constanza 0.4, La Vega 4.0, San Francisco de Macorís 3.8, en la de la Victoria hubo ausencia total de lluvias durante todo el mes marzo.

Solo en las Regionales Agropecuarias Este y Noreste se superaron los valores normales del mes con +14.5 % y +7.6 % sucesivamente.

En el mes de abril 2024 se registraron la incidencia de varias vaguadas, que acumularon abundantes lluvias, que superaron los valores normales en algunas localidades del país, los mayores valores se registraron en: Juma Bejucal con 612.6 mm, Bonao 482.5, San Cristóbal 300.3, Jarabacoa 357.8, La Vega (MET) 356.0,



Sánchez 318.9, Villa Riva 305.4, Villa Isabela (Puerto Plata) 395.0 y Luperón con 302.2 mm. Los menores valores se presentaron Sur y Noroeste (María Montes con 52.8 mm Pedernales 50.5, Cabral (Barahona) 45.7, Mao 33.6 y Dajabón con 49.4 mm).

Durante el mes de abril superamos los valores normales de lluvias en las regionales agropecuarias: Central con +132.7 %, Norcentral +136.8 %, Norte +111.7 %, con los mayores porcentajes positivos.

Debido a las incidencias de las vaguadas durante este mes, se generaron precipitaciones muy significativas otras localidades, por encima de los 300.0 mm, tales como en: Hato Mayor 203.6 mm, Juma Bonaó 354.5 mm, Alrededores del Aeropuerto Catey (ISA) 254.9 mm. Otras localidades registraron por encima de los 100.0 mm, Los Llanos con 186.9 mm, Bayaguana 186.7 mm, Bonaó 190.0 mm, El Seibo 186.9 mm, Elías Piña 184.7 mm, Sabana de la Mar 179.9 mm, Samaná 163.5 mm, Santo Domingo Este 167.0 mm, Sánchez 187.8 mm y Santiago Rodríguez 173.1 mm.

En tanto los menores valores de lluvias se registraron en: Sabana Grande de Boya con 48.0mm, Tábara Abajo (Azua) 14.0 m, Las Matas de Farfán con 24.8 mm, Cabral (Barahona) 36.5 mm, San Francisco de Macorís 43.2 mm, Villa Isabela (Puerto Plata) 31.5 mm, Luperón (Puerto Plata) 12.2 mm, Las Matas de Santa Cruz 21.0 mm, Restauración 41.8 mm, Monte Cristi 49.6, Dajabón 34.3 mm y Villa Vásquez con 39.4 mm.

El mes de mayo de este 2024 fue muy activo para el INDOMET, ocurrieron lluvias que por años no se registraban en la República Dominicana durante este mes, estas sucedieron por los efectos de



unas vaguadas que incidieron sobre el país por varios días, que dejó acumulados de lluvias muy alto, por encima de los 500.0 mm, en diferentes localidades del país. Los mayores valores ocurrieron en: Juma Bejucal con 513.1 mm, Cabrera 512.6 mm, por encima de los 400.0 mm esta Bonaio con 443.4 mm, Samaná 472.8 mm, Villa Riva 485.1 mm.

Algunas localidades estuvieron por encima de los 300.0 mm, como es el Seibo con 362.4 mm, Hato Mayor 338.6 mm, La Vega, 337.8 mm en los alrededores del Jardín Botánico 311.2 mm, Aeropuerto Arroyo Barril 384.4 mm, Catey (ISA) 345.4 mm y Sánchez con 351.3 mm, estos fueron acumulados de lluvias muy elevados. Durante el mes de mayo las lluvias finalizaron con +36.2%, por encima de los valores esperados en todo el territorio nacional.

En cambio, los menores registros acumulados de lluvias durante mayo 2024 se presentaron en Enriquillo con 96.1 mm, Cabral (Barahona) 72.2 mm, Mao 62.0mm y Villa Vásquez 65.6 mm.

Durante el mes de mayo los acumulados de lluvias por regiones agropecuarias fueron los siguiente: Noroeste con +87.7%, Este con +75.6%, Sur con +13.9 % y Regional Central +10.8 %, estas regiones superaron los valores de lluvias. Sin embargo, en la Suroeste fue de -22.3%, en la cual no superamos los valores normales.

El mes Junio finalizó con valores positivo de +7.9 % de lluvias, por encima de los valores normales en todo el territorio nacional. Analizamos 56 estaciones meteorológicas durante este mes, de las cuales 28 resultaron con valores de lluvias acumuladas por encima



de los 200.0 mm, registrados en las localidades de: Sabana de la Mar con 201.1 mm, en los Alrededores del Jardín Botánico con 229.5 mm, Aeropuerto María Montes 294.3 mm, Aeropuerto Catey (ISA) 244.5 mm, Polo (Barahona) 206.3 mm, Sánchez 205.0 mm y Restauración con 230.4 mm. En tanto los menores valores lluvias fueron por debajo de los 50.0 mm en: Bayaguana con 45.2 mm, Pedernales 32.8 mm, Juma Bejucal 44.2, San Francisco de Macorís 39.3 mm, Aeropuerto Gregorio Luperón 35.9 mm y Monte Cristi con 23.1 mm.

En este mes las regionales agropecuarias Central y Suroeste las lluvias quedaron por debajo de los valores esperado con -9.4 % y -2.3 %, en cambio en las demás regionales superaron las normales en la regionales de: Norte +25.2 %, Regional Noroeste +20.9 y Regional Noreste con +4.5 %.

Durante el mes de julio 2024 algunas estaciones agrometeorológicas registraron valores de lluvias por encima de 200 y 300 mm. En la estación de Bayaguana se registraron 384.3 mm, y en La Victoria con 302.9 mm, Los Llanos con 274.5 mm, en los alrededores del Aeropuerto La Isabela 254.8, Catey 289.8, San Cristóbal 265.7, Sánchez 244.3 y Villa Riva 210.2 mm.

Sin embargo, otras estaciones agrometeorológicas registraron valores de lluvias por debajo de 30.0 mm, Padre las Casas registro 28.2 mm, en los alrededores del Aeropuerto María Montes 21.6 mm, Pedernales 15.1 mm, Cabral (Barahona) 28.8 mm, Jimaní 19.7 mm, Altamira (Puerto Plata) 16. mm y Luperón (Puerto Plata) 24.5 mm.



Por el paso indirecto del Huracán Beryl, por el territorio nacional, así como por la afectación de ondas tropicales y vaguadas, las estaciones agrometeorológicas en el mes de julio registraron mayores valores de lluvias, en Polo (Barahona) se acumularon 326.6 mm, en San Rafael del Yuma 262.8 mm, Santo Domingo Este 259.8 mm, Juma Bejucal 298.4, Sánchez 262.9 mm, y en los alrededores del Aeropuerto La Isabela (Joaquín Balaguer) 274.0 mm.

Comparamos los acumulados de lluvias del país de los años 2023, 2024 y los registros normales por regiones agropecuarias, observamos que los mayores acumulados de lluvias ocurridas se registraron en el año 2024. Ver cuadro No.02.

Total Precipitaciones Mensuales (2023-2024)			
Comparación Por Regional Agropecuaria (JULIO)			
Regiones	p(mm) Acumulado 2023	Normal 1971-2000	p(mm) Acumulado 2024
Este	918.9	776.3	1207.4
Central	1864.8	1341.8	1761.9
Suroeste	265.3	657.3	487.1
Sur	216.3	280.5	656.2
Norcentral	641.5	717.3	1102.8
Noreste	1355.4	1230.5	1230.6
Norte	365.3	449.7	789.2
Noroeste	220.6	382.6	440.5
	5848.1	5836.0	7675.7

Cuadro No.02: Comparación de las precipitaciones del mes de julio, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



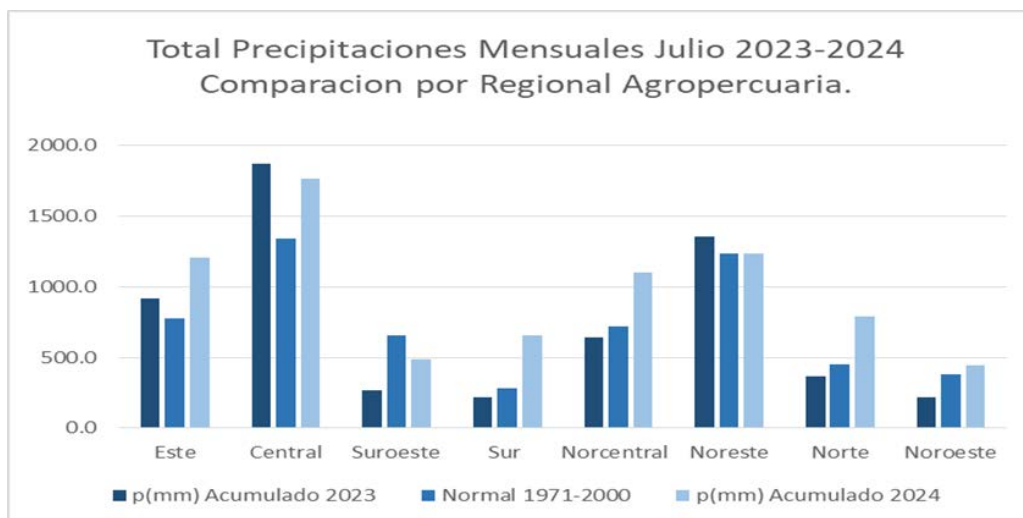


Grafico No.01: Comparación de las precipitaciones del mes de julio, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

En el mes de agosto las lluvias resultaron deficitarias en las primeras 4 semanas, se registró déficit de -24.5 % en casi todo el territorio nacional por debajo de los valores normales. Finalizando el mes el país fue afectado por una vaguada y una onda tropical que dejaron lluvias que permitieron superar los valores normales, dejando acumulados en algunas localidades de hasta 200 mm, tales como: Bayaguana con 252.4 mm, Elías Piña con 282.3 mm, y varias localidades por encima de los 100.0 mm como fue el caso de Polo (Barahona), Juma Bejucal y Villa Rivas.

En el mes de agosto solo la regional agropecuaria Norte supero los valores normales de lluvias con +25.6 %, en cambio la Central quedo con -37.7 % y la Noroeste con -17.7 %, ambas quedaron por debajo de los valores normal de lluvias.

De dicho mes comparamos los acumulados de lluvias del país de los años 2023, 2024 y los registros normales por regiones agropecuarias, observamos que los mayores acumulados de lluvias



ocurridas se registraron en el año 2023 casi en todas las regiones.
Ver cuadro No.03

Total Precipitaciones Mensuales (2023-2024)			
Comparación Por Regional Agropecuaria (AGOSTO)			
Regiones	p(mm) Acumulados 2023	Normal 1971-2000	p(mm) Acumulados 2024
Este	2154.6	1077.7	884.1
Central	3270.5	1991.2	1248.4
Suroeste	898.5	644.6	383.4
Sur	730.6	449.1	385.6
Norcentral	1201.6	925.4	737.0
Noreste	1875.5	1418.4	961.7
Norte	806.3	527.4	662.2
Noroeste	378.1	491.0	418.6
	11315.7	7524.8	5681.0

Cuadro No 03.: Comparación de las precipitaciones del mes de agosto, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

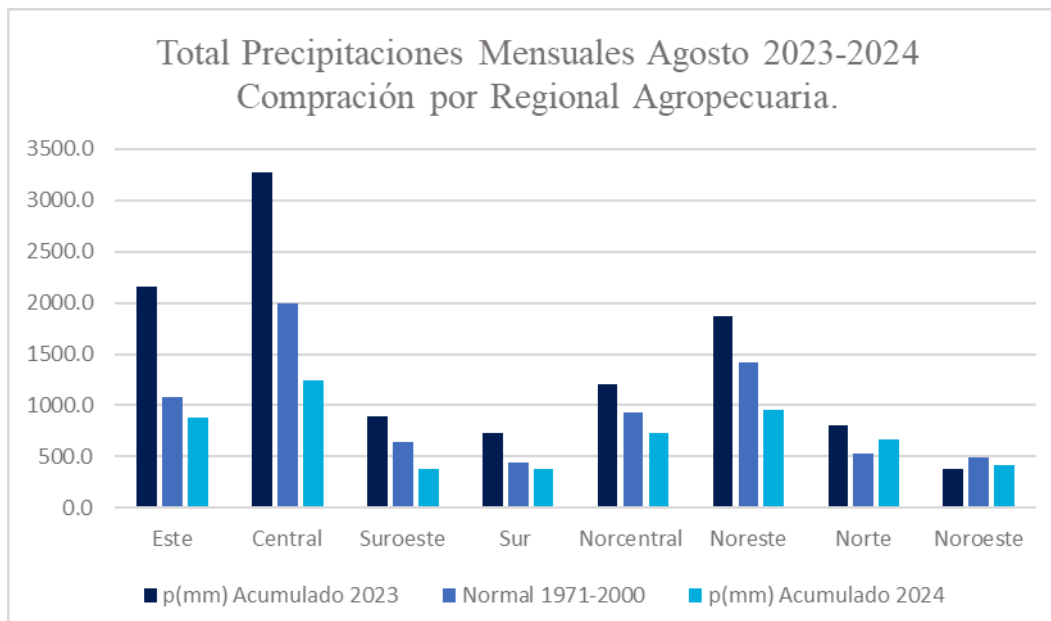


Grafico No 02.: Comparación de las precipitaciones del mes de agosto, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



El mes de septiembre 2024 se observó déficit de lluvias casi en todo el territorio nacional, con relación a los registros de las normales climatológicas, a pesar de las escasez de precipitaciones, en tres localidades se registraron lluvias por encima de los 200 mm, como en Villa Riva, y en los alrededores de los Aeropuerto Catey (Samaná) y La Romana, en tanto otras registraron acumulados por encima de los 100.0 mm entre las que podemos señalar: La Victoria, Samaná, Elías Piña, Santiago Rodríguez, Bayaguana, Las Matas de Farfán y Santo Domingo Este.

De las regionales agropecuarias (Este, Central, Suroeste, Sur, Norcentral, Noreste, Norte y Noroeste), solo la Noreste supero los valores promedios del mes con tan solo +3.3 %, la regional Sur quedo muy por debajo con -50.4 % y la Este con -25.1 %.

Comparamos los registros de lluvias del 2023, 2024 y los registros de los registros de lluvias normales y observamos que ambos en el mes de septiembre finalizaron con un déficit de lluvias en todo el territorio nacional de -20.3%. Ver cuadro No.04

Total Precipitaciones Mensuales (2023-2024)			
Comparación Por Regional Agropecuaria (SEPTIEMBRE)			
Regiones	p(mm) Acumulado 2023	Normal 1971-2000	p(mm) Acumulado 2024
Este	1208.6	1237.5	927.1
Central	1,295.5	1741.7	1226.5
Suroeste	720.6	1258.5	788.1
Sur	352.3	563.7	278.9
Norcentral	890.3	888.6	514.9
Noreste	874.1	620.0	1421.5
Norte	654.8	620.0	408.1
Noroeste	390	669.3	492.6
	6386.2	7599.3	6057.7

Cuadro No.04. Comparación de las precipitaciones del mes de septiembre, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



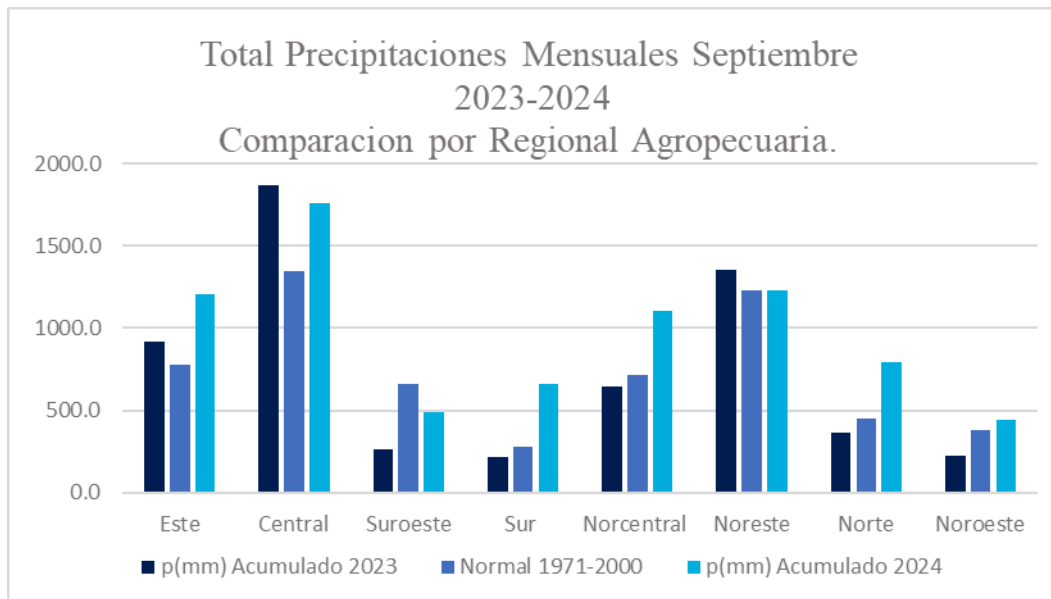


Grafico No.03. Comparación de las precipitaciones del mes de septiembre, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

El mes de octubre 2024 al igual que agosto las precipitaciones resultaron escasas en las primeras semanas del mes, donde se llegó a registrar un -15.4 % por debajo de los valores esperado en el territorio nacional.

A pesar de las escasas lluvias en las primeras semanas del mes de octubre, al finalizar el este se registraron precipitaciones significativas debido a los efectos de una activa vaguada más el viento del este/noreste generando acumulados de lluvias por encima de los 100.0 mm en varias localidades, no superando los valores esperados en el mes.

Las localidades más afectadas por la vaguada del mes de octubre fueron: Santo Domingo Este 150.0 mm, Juma Bejucal 178.8 mm, Villa Riva 186.7 mm, Villa Altagracia con 271.6 mm, Sánchez



268.2 mm, Luperón (Puerto Plata) 271.5 mm, Gaspar Hernández 217.4 mm y Luperón (puerto Plata) con 274.8 mm. Los menores valores de lluvias registraron fueron: Los Llanos con 48.6 mm, Bayaguana 31.3 mm, Tabara Abajo (Azua) con 46.5 mm, Bohechio con 42.4 mm, Las Matas de Santa Cruz 42.5 mm, Mao con 49.5 mm y Restauración con 39.0 mm.

En el mes de octubre 2024 solo las regionales agropecuarias Noreste y Norte superaron los valores normales con +24.7 % y 24.5 % respectivamente, las demás regionales agropecuarias quedaron por debajo con porcentaje negativo entre los -36.3 % en la regional Central y -9.4 % en la regional Sur.

Total Precipitaciones Mensuales (2023-2024)			
Comparación Por Regional Agropecuaria (OCTUBRE)			
Regiones	p(mm) Acumulado 2023	Normal 1971-2000	p(mm) Acumulado 2024
Este	1048.4	1396.4	957.3
Central	650.9	1457.0	772.0
Suroeste	833.5	1135.0	775.1
Sur	756.5	483.8	411.1
Norcentral	810.4	1076.2	830.5
Noreste	1785.2	1608.8	2006.5
Norte	1755.5	967.7	1205.1
Noroeste	799.5	703.3	505.9
	8439.9	8828.2	7463.5

Cuadro No.05. Comparación de las precipitaciones del mes de octubre, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



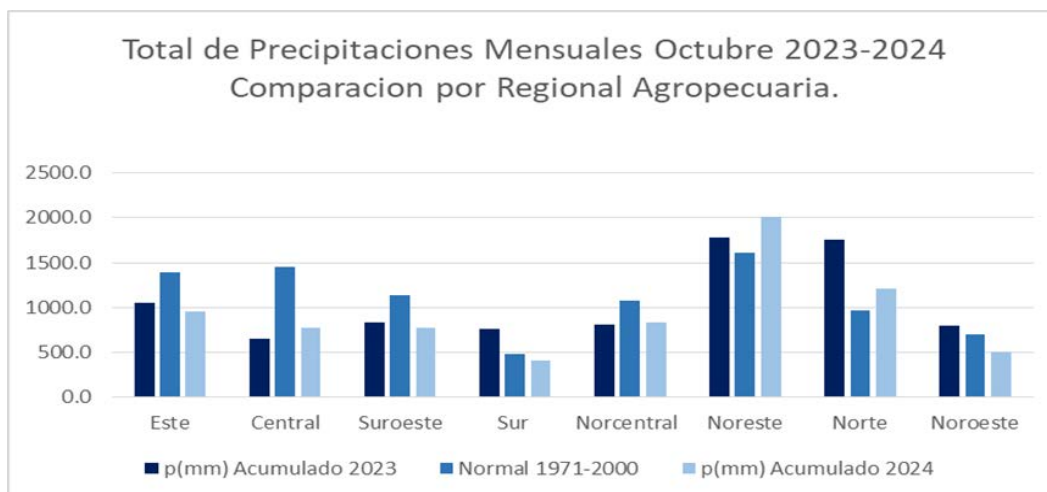


Grafico No.04. Comparación de las precipitaciones del mes de octubre, de los años 2023, 2024 y las regiones agropecuarias. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

3.3.2. División de Hidrometeorología:

Con la finalidad de brindar informaciones oficiales sobre la afectación del clima, condiciones del tiempo e incidencia de las lluvias en el comportamiento de las cuencas hidrográficas y embalses de la República Dominicana, durante el año 2024 el INDOMET a través del Departamento de Meteorología Operativa/Hidrometeorología, elaboró y suministro 1,843 (mil ochocientos cuarenta y tres) informaciones hidrometeorológicas (Boletines y Mapas). Las cuales están destinadas al público en general, e instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE); dichas informaciones son suministradas para la toma de decisiones de las entidades antes mencionadas, en especial para el seguimiento del sector hidrológico del país. Ver cuadro de descripción de informaciones. Detalles a continuación. Ver cuadro No.01.

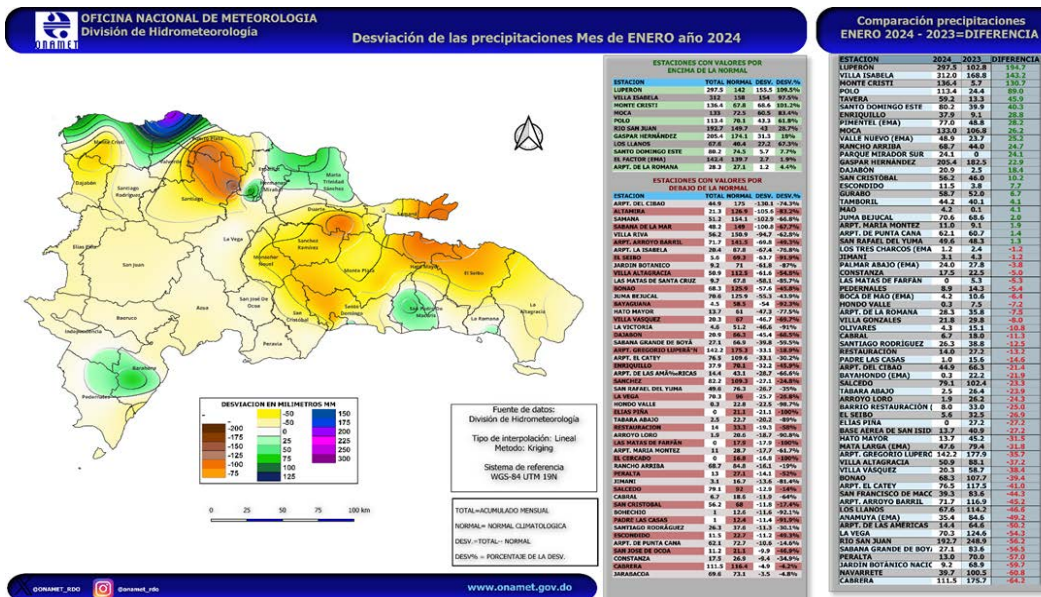


DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA OPERATIVA/HIDROMETEOROLOGÍA				
Productos	Descripción del Producto	Beneficiario	Medios de verificación	Metas físicas 2024
Bienes y/o servicios entregados.	Descripción breve, del producto o servicio.	Grupo de persona que recibe o se beneficia del producto.	Fuentes de información utilizada para verificar los logros de los objetivos.	Total, de información elaboradas y suministradas 2024.
Mapas de lluvias del país.	Representación gráfica de las lluvias Caída o en ausencia de la misma.	Público en general	Redes Sociales, Mapa, Página Web e informe del Tiempo	367
Boletín Hidrometeorológico.	Informaciones meteorológicas de eventos hidrometeorológicos extremos,	Público en general, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura, Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Documentos elaborados, Redes Sociales, Grupo de WhatsApp, Correos, Electrónicos, Visitas a la Página Web. Material Publicado en la página Web.	366
Mapa de Temperatura Máxima.	Representación gráfica, con la temperatura Máxima, registrada diaria en las Estaciones Meteorológicas.		Grupo WhatsApp, Redes Sociales, documentos elaborados y publicado en la página Web de ONAMET.	366
Mapa de Temperatura Mínima.	Representación gráfica, con la temperatura Mínima, registrada diariamente en las Estaciones Meteorológicas.		Redes Sociales, Grupo WhatsApp, documentos elaborados, página Web de ONAMET.	366
Tabla de datos de lluvias, temperatura máxima y mínima.	Elabora Tabla con los datos de lluvia temperatura (Máxima y Mínima) tipo de estación, fenómeno especial y la institución a la cual Pertenece.		Grupo WhatsApp, Redes Sociales, documentos elaborados y publicado en la página Web de ONAMET.	366
Mapa de la desviación de las lluvias mensuales	Representación gráfica, de lluvias mensuales y la diferencia con respecto a la normal, registradas en las Estaciones Meteorológicas.		Documento elaborado publicado correo electrónico y Grupo WhatsApp	12
Total				1,843

Cuadro No.01: Informaciones hidrometeorológicas, para el sector hídrico, durante el año 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



El mes de enero analizamos sesenta (60) estaciones hidrometeorológicas, de las cuales once (11) estaciones el (18%), presentaron lluvias superiores con relación a los valores normales climatológicos. Las estaciones que superaron sus valores normales se destacan, Rio Luperón (Puerto Plata), con 155.5 mm, Villa Isabela (Puerto Plata) con 154.0 mm, Monte Cristi (Monte Cristi), con 68.6 mm, Moca (Españillat), con 60.5 mm entre otros. Mapa No. 1.



Mapa No. 1: Desviación de las precipitaciones del país del mes de enero 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

De las sesenta 60 estaciones analizadas 49 (82%) presentaron valores por debajo de su normal climatológica. Las estaciones que mostraron los déficits más relevantes fueron: Aeropuerto del Cibao (Santiago), con -130.1 mm, Altamira (Puerto Plata), con -105.6 mm, Samaná (Samaná), con -102.9, Sabana de la Mar (Hato Mayor), con -100.5 entre otras. Ver cuadro No.02.



Niveles volumen de Agua de los Embalses del mes de enero 2024		
Embalses (Presas)	Nivel de agua, enero 2024 (msnm)	Volumen de agua enero 2024 (mmc)
TAVERA	321.56	71.33
MONCION	269.14	20.78
RINCON	121.56	45.15
HATILLO	86.24	284.96
JIGÜEY	540.59	86.86
VALDESIA	149.30	102.65
SABANA YEGUA	393.70	279.21
SABANETA	636.35	31.41

Cuadro No.02 Acumulados de precipitaciones de los embalses del mes de enero 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

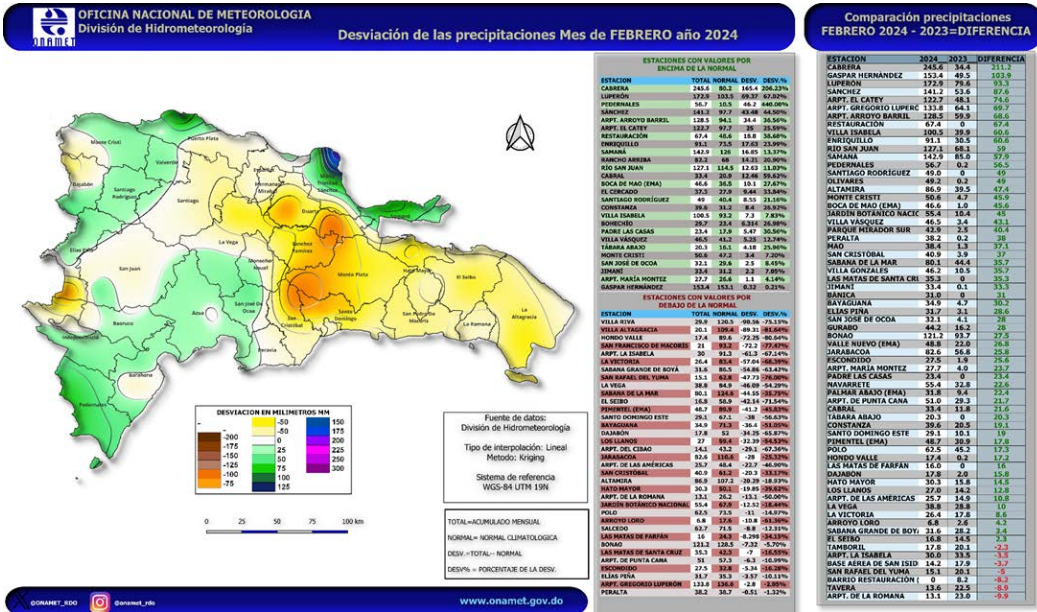
En el mes de enero del 2024 observamos el comportamiento de las lluvias en las diferentes estaciones, mostrando algunas estaciones déficit de precipitaciones para los embalses del país, con respecto a sus valores normales.

Cuando relacionamos el comportamiento de la lluvia en el mes de enero y los niveles de los embalses, encontramos que gran parte de las estaciones mostraron déficit de lluvias, con respecto a sus valores normales, lo que redujo el volumen de agua en todas las presas del país.

En el mes de febrero analizamos sesenta (60) estaciones hidrometeorológicas, de las cuales veintiséis (26) el 43% de las presentaron lluvias superiores con relación a los valores normales climatológicos. Dentro de las estaciones hidrometeorológicas que superaron sus valores normales se destacan, Cabrera (María Trinidad Sánchez), con 165.4mm, Luperón (Puerto Plata) con 69.7mm, Pedernales (Pedernales) con de 46.2mm, Sánchez (Samaná) con 43.48mm.



De las estaciones hidrometeorológicas analizadas treinta y cuatro (34) el 57% presentaron valores por debajo de la normal climatológico. Las estaciones que mostraron los déficits más bajo fueron: Villa Riva (Duarte), con -90.6mm, Villa Altigracia (San Cristóbal), con -89.3mm, Hondo Valle (Elías Piña), con -73.2mm, San Francisco de Macorís (Duarte), con -72.2mm. Ver Mapa No.2



Mapa No.02: Desviación de las precipitaciones del país del mes de febrero 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

Niveles y volúmenes de Agua en Embalses.

Para el mes de febrero los mayores volúmenes se registraron en el Embalse de Mención, Hatillo, Valdesia y Sabana Yegua. El embalse de Hatillo tubo un volumen de considerable de precipitaciones en comparación con el nivel que mantenía hasta en el mes de febrero. Ver cuadro No.03



Niveles y volúmenes de agua de los Embalses del mes de febrero 2024		
Embalses (Presas)	Nivel de agua Febrero 2024 (msnm)	Volumen de agua útil febrero 2024 (mmc)
TAVERA	320.02	63.75
MONCION	265.77	175.14
RINCON	120.30	36.68
HATILLO	84.91	250.47
JIGÜEY	536.64	70.07
VALDESIA	149.95	103.85
SABANA YEGUA	392.66	263.11
SABANETA	634.54	27.88

Cuadro No. 03: Acumulados de precipitaciones de los embalses, febrero 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

En marzo analizamos 62 estaciones hidrometeorológica, 15 de las cuales el 24% superaron sus valores normales de lluvias, en varias estaciones, en la que se encuentran: La Victoria (Santo Domingo) con 80.3 mm, Río San Juan (María Trinidad Sánchez) con 66.6 mm, Enriquillo (Barahona) con 60.5 mm, San Rafael del Yuna (La Altagracia) con 49.8mm.

De las 47 estaciones el 76% restante, estuvieron por debajo de su normal climatológica, presentaron déficits muy destacados, tal es el caso de: Elías Piña (Elías Piña) con un saldo negativo de -95.5 mm, Aeropuerto Cibao (Santiago) con -88.5 mm, Bonao (Monseñor Nouel) con -83.6 mm, Villa Isabela (Puerto Plata) con -80.7 mm. Ver Mapa No.03.



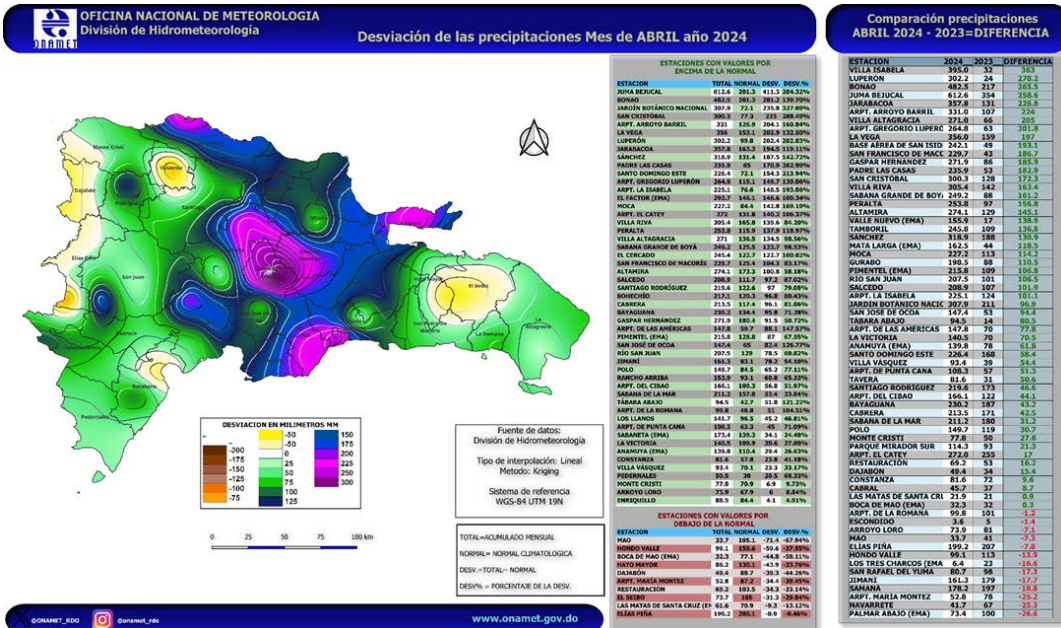
Niveles y volúmenes de agua de los Embalses del mes de marzo 2024		
Embalses (Presas)	Nivel de agua Marzo 2024 (msnm)	Volumen de agua útil marzo 2024 (mmc)
TAVERA	318.44	56.60
MONCION	261.88	146.95
RINCON	119.49	33.96
HATILLO	83.79	163.89
JIGÜEY	535.50	65.53
VALDESIA	147.54	88.88
SABANA YEGUA	390.00	224.14
SABANETA	631.92	21.78

Cuadro No.04. Comparación de acumulados de precipitaciones de los embalses, marzo 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

El mes de abril corresponde al periodo convectivo, analizamos 61 estaciones hidrometeorológica de las cuales 51 el el 83.6% superaron sus valores normales, con acumulados de lluvias muy relevantes en algunas los calidades tales como: Juma Bejucal (Monseñor Nouel) con 411.3 mm, Bonao (Monseñor Nouel) con 281.1 mm, Jardin Botanico Nacional (Distrito Nacional) con 235.8 mm, San Cristobal (San Cristobal) con 223.0 mm, entre otras.

De las estaciones analizadas 10 estaciones el 16.4% estuvieron por debajo de su normal climatológica. Las estaciones que presentaron los déficits más destacados fueron: Mao (Valverde) con -71.4 mm, Hondo Valle (Elias Piña) con -59.6 mm, Boca de Mao (Valverde) con -44.6. mm, Hato Mayor (Hato Mayor) con -43.9 mm. La distribución espacial de las desviaciones que presenta el mapa de abril con lluvias que superaron su promedio en la mayor parte del territorio dominicano y algunas areas parciales de deficit de lluvias hacia el suroeste y noroeste. Ver Mapa No.04





Mapa No. 04: Desviación de las precipitaciones del país del mes de abril 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

Durante el mes de abril los acumulados de lluvias para alimentar o completar los niveles de los embalse, en algunos fueron relevantes y entos fueron muy irrelevantes. Ver cuadro No.05.

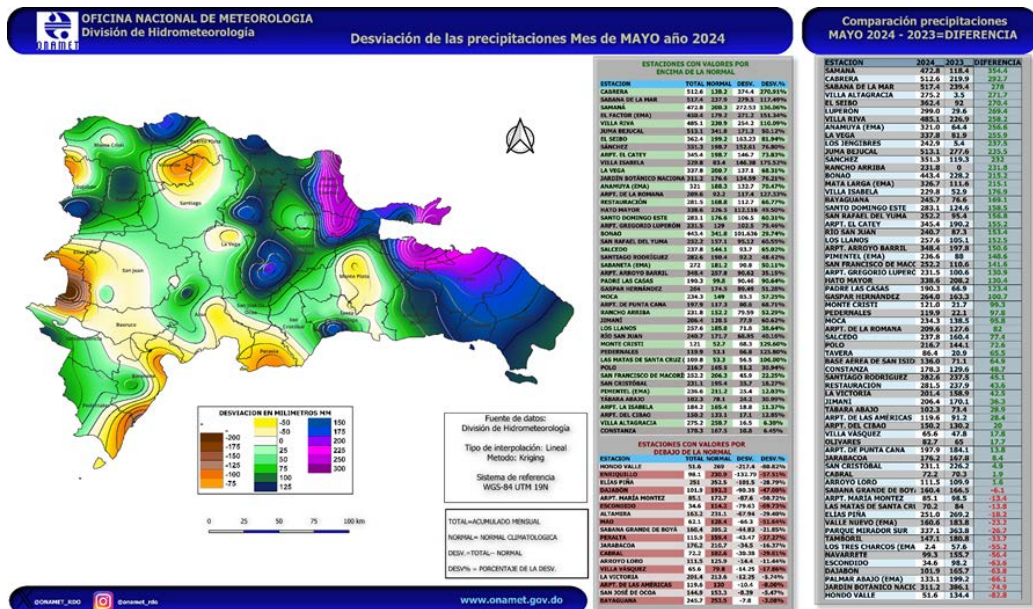
Niveles y volúmenes de agua de los Embalses del mes de abril 2024		
Embalses (Presas)	Abril 2024 (msnm)	Volumen de agua útil abril 2024 (mmc)
TAVERA	323.79	83.12
MONCION	259.51	131.14
RINCON	122.14	48.58
HATILLO	86.91	303.25
JIGÜEY	536.57	69.79
VALDESIA	146.15	78.44
SABANA YEGUA	388.19	199.61
SABANETA	630.30	18.76

Cuadro No.05: Acumulados de precipitaciones de los embalses, del mes de abril 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



El mes de mayo del 2024 fue muy activo para el INDOMET, ya que ocurrieron lluvias que por años no se registraban en la República Dominicana, se acumularon valores de lluvias muy elevados en más del 70% de 62 estaciones meteorológicas, superando sus valores normales, entre las que podemos mencionar: Cabrera (Maria Trinidad Sanchez) con 374.4 mm, Sabana de La Mar (Hato Mayor) con 279.5 mm, Samana (Samana) con 272.5 mm, El Factor (Maria Trinidad Sanchez) con 271.2 mm. Ver Mapa No.05.

El 30% de las estaciones analizadas estuvieron por debajo de su normal climatológica, las que presentaron los déficits más acentuados fueron: Hondo Valle (Elias Piña) con -217.4 mm, Enriquillo (Barahona) con -132.8 mm, Elias Piña (Elias Piña) con -101.5 mm, Dajabon (Dajabon) con -90.3 mm. El mes de mayo presentó lluvias por encima del promedio, en aproximadamente el 75% del territorio dominicano.



Mapa No.05: Desviación de las precipitaciones del país del mes de mayo 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



Durante el mes de mayo los acumulados de lluvias para alimentar o completar los niveles de los embalse, en algunos fueron relevantes y otros fueron muy irrelevantes. Ver cuadro No.06.

Niveles y volúmenes de agua de los Embalses del mes de mayo 2024		
Embalses	Mayo 2024 (msnm)	Volumen de agua útil mayo 2024 (mmc)
TAVERA	322.47	76.02
MONCION	265.45	200.05
RINCON	121.77	46.37
HATILLO	86.83	301.06
JIGÜEY	539.90	83.80
VALDESIA	148.18	93.81
SABANA Y.	390.31	228.56
SABANETA	633.90	25.88

Cuadro No. 06: Comparación de acumulados de precipitaciones de los embalses, mayo 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

El mes de junio corresponde a la temporada ciclónica (junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre), periodo en el cual inciden con mas frecuencias los sistemas tropicales. Para dicho mes se analizaron 60 estaciones meteorologicos, donde el 53% (32) superaron sus valores normales. Entre las estaciones que presentaron balance de lluvias positivo, se destacan: Aeropuerto Maria Montez (Barahona) con 194 mm, Jardin Botanico Nacional (Distrito Nacional) con 113.1 mm, Aeropuerto el Catey (Samana) con 100.4 mm, Sanchez (Samana) con 89.4 mm.

El 47% de las estaciones (28) restante estuvieron por debajo de su normal climatológica, las que presentaron los déficits de lluvias fueron: Enriquillo (Barahona) con -159.9 mm, Juma Bejucal (Monseñor Nouel) con -124.3 mm, Bonaó (Monseñor Nouel) con -87.41 mm, Villa Riva (Duarte) con -81.9 mm. Las mayor cantidad

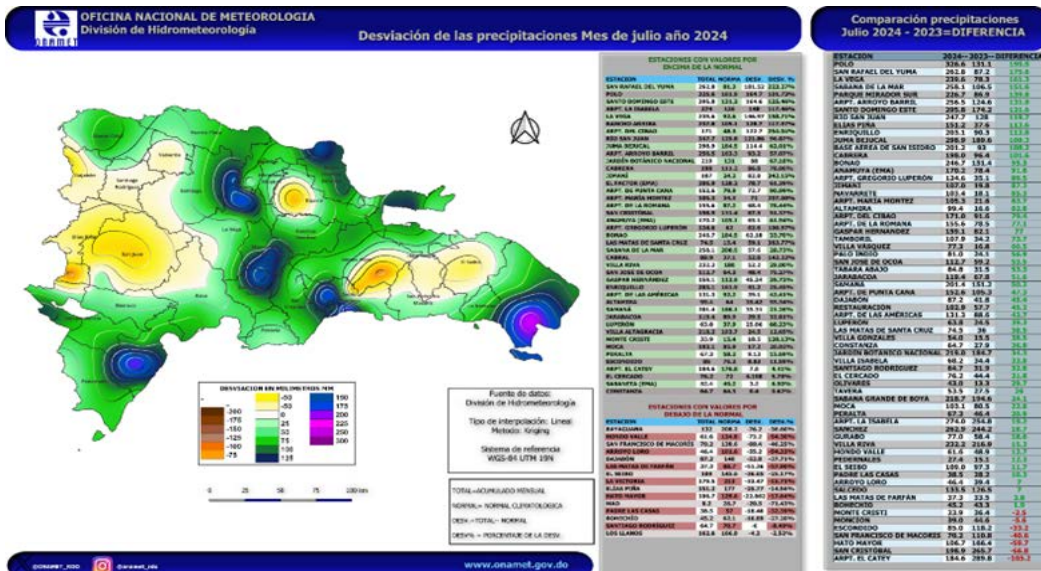


Niveles y Volúmenes de Agua en Embalses del mes de junio 2024.		
Embalses (presas)	Nivel de agua, junio 2024 (msnm)	Volumen de agua junio 2024 (mmc)
TAVERA	320.41	65.64
MONCION	272.01	226.19
RINCON	121.40	42.14
HATILLO	85.75	271.98
JIGÜEY	537.57	73.80
VALDESIA	148.09	93.10
SABANA YEGUA	391.73	249.14
SABANETA	634.69	27.61

Cuadro No. 07: Acumulados de precipitaciones de los embalses, junio 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

Durante el mes de julio nalizamos 57 estaciones meteorologicas, de las cuales 42 estaciones superaron sus valores normales, veneficiando algunos embarse (presas) del pais, dentro de las estaciones que presentaron balance posistivo de lluvias se destacan: San Rafael del Yuna (La Altagracia) con 181.5 mm, Polo (Barahona) con 164.7 mm, SantoDomingo este (Santo Domingo) con 164.6 mm, Aeropuerto la Isabela (Santo Domingo) 148.0 mm. Ver MapaNo.07





Mapa No.07 Desviación de las precipitaciones del país del mes de julio 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

De las estaciones analizadas 15 estuvieron por debajo de su valores normal climatológico. Las estaciones que presentaron los déficits más bajos fueron Bayaguana (Monte Plata) con -76.2 mm, Hondo Valle (Elias Piña) con -73.2 mm, San Francisco de Macoris (Duarte) con -60.4 mm, Arroyo Loro (San Juan) con -55.2 mm, entre otras. Ver tabla No.08.

Nivel y Volumen de Agua en Embalses del mes de julio 2024.		
Embalses (Presas)	Nivel de agua, 31 de julio 2024 (msnm)	volumen de agua útil julio 31 2024 (mmc)
TAVERA	319.41	60.94
MONCION	271.18	218.97
RINCON	120.80	40.83
HATILLO	86.27	285.78
JIGÜEY	540.13	84.81
VALDESIA	148.46	96.01
SABANA YEGUA	390.71	234.27
SABANETA	634.13	26.38

Cuadro No.08 Acumulados de precipitaciones de los embalses, julio 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



(Barahona) con un saldo negativo de -192.2 mm, Hondo Valle (Elias Piña) con -136.3 mm, San Cristobal con -127.6 mm, La Victoria (Santo Domingo) con -127.3 mm.

El INDOMET observó el comportamiento de las lluvias en el mes de agosto de 2024, encontramos que la mayoría de las estaciones meteorológicas ubicadas en áreas de la cordillera Central, presentaron déficits de lluvias, lo que mostro en dicho mes un agotamiento importante en los niveles de todos los embalses.

Nivel y Volumen de Agua en Embalses del mes de agosto 2024		
EMBALSES	01 DE AGOSTO 2024 (msnm)	VOLUMEN DE AGUA UTIL AGOSTO 01 2024 (mmc)
TAVERA	317.04	50.64
MONCION	269.69	206.35
RINCON	119.78	35.42
HATILLO	85.88	275.33
JIGÜEY	537.57	74.28
VALDESIA	146.23	79.04
SABANA YEGUA	388.08	198.15
SABANETA	632.35	22.64

Cuadro No.09 Acumulados de precipitaciones de los embalses, agosto 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

En el mes de septiembre analizamos 60 estaciones climatologicas, de las cuales 13 superaron sus valores normales de lluvias, los mas altos se destacaron en Villa Riva (Duarte) con 152.3 mm, Aeropuerto de la Romana con 90.3 mm, Santiago Rodriguez con 40.7 mm, Aeropuerto el Catey (Samana) con 34.0 mm, entre otras. Ver Mapa No.09.



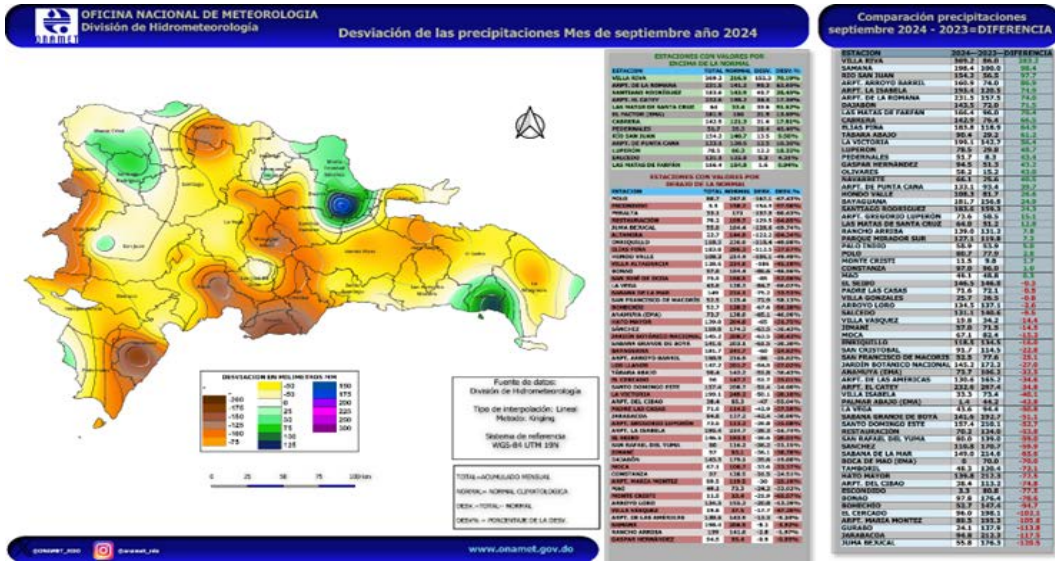


Imagen No.09 Desviación de las precipitaciones del país del mes de septiembre 2024
Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

Para este mes de septiembre 47 estaciones se mantuvieron por debajo de sus valores normal climatológico. Las estaciones que presentaron déficits de lluvias fueron: Polo (Barahona) con -167.1 mm, Escondido (Peravia) con -154.9 mm, Peralta (Azua) con -137.9 mm, Restauracion (Dajabon) con -129.5 mm, entre otras. Ver cuadro No.10.

Nivel y Volumen de Agua en Embalses del mes de septiembre 2024.			
Embalses (Presas)	Nivel de agua, 1 de septiembre año 2024 (msnm)	Volumen de agua útil 01 de septiembre 2024 (mmc)	
TAVERA	317.04	50.64	
MONCION	269.69	206.35	
RINCON	119.78	35.42	
HATILLO	85.88	275.33	
JIGÜEY	537.57	74.28	
VALDESIA	146.23	79.04	
SABANA YEGUA	388.08	198.15	
SABANETA	632.35	22.64	

Cuadro No.10 Acumulados de precipitaciones de los embalses, septiembre 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.



El mes de octubre corresponde a la temporada ciclónica (junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre), periodo en el cual inciden los sistemas tropicales. En el mes de octubre 2024 el INDOMET analizo 61 estaciones meteorologicas, de los cuales 23 superaron sus valores normales, las mayoría estan ubicadas en el litoral costero del Atlantico, hacia las porciones Suroeste y Nor/Noroeste del pais. Dentro de las estaciones que presentaron balance positivo de lluvias se encuentran: Cabrera (Maria Trinidad Sanchez) con 240.6 mm, Luperon (Puerto Plata) con 163.6 mm, Aeropuerto Gregorio Luperon con 161.5 mm, Rio San Juan (Maria Trinidad Sanchez) con 149.0 mm, entre otras. Ver cuadro No.11

Nivel y Volumen de Agua en Embalses del mes de octubre 2024.		
Embalses (Presas)	Nivel de agua, 1 de octubre 2024 (msnm)	Volumen de agua útil octubre 31 2024 (mmc)
TAVERA	319.06	59.34
MONCION	275.49	258.05
RINCON	121.12	54.24
HATILLO	84.72	245.85
JIGÜEY	536.21	68.34
VALDESIA	144.15	64.23
SABANA YEGUA	391.24	241.93
SABANETA	637.27	33.84

Cuadro No.11 Acumulados de precipitaciones de los embalses octubre 2024. Fuente: Dpto. Meteorología Operativa.

Las estaciones que presentaron déficits de lluvias fueron 38, destacandose los menores valores de lluvias en: Bayaguana (Monte Plata) con -163.6 mm, Restauracion (Dajabon) con -156.5 mm, Hondo Valle (Elias Piña) con -155.8 mm, Los Llanos (San Pedro) con -144.2 mm, entre otras.

Cuando analizamos el comportamiento de las lluvias en el mes de octubre de 2024 y los niveles de los embalses (Presas), observamos



que los embalses ubicados en la porción Nor/Noroeste y el Suroeste presentaron aumentos en sus volúmenes de agua, por los efectos de las lluvias que se registraron en esas regiones.

3.4. Resultados del Departamento Asistencia Técnica Meteorológica.

3.4.1 División de Instrumentos Meteorológicos Convencional.

Durante el año 2024 realizamos el mantenimiento de los equipos meteorológicos en 35 estaciones meteorológica convencionales, de 71 que forman la red estaciones de INDOMET.

Los mantenimientos fueron realizados para garantizar la sostenibilidad, la continuidad y calidad de los datos climatológicos de la red de estaciones, de acuerdo a los estándares de la Organización Meteorología Mundial, así contar un sistema de información meteorológico confiable, para los usuarios.

MANTENIMIENTO A ESTACIONES METEOROLÓGICAS, DURANTE EL 2024	
Estación Meteorológica:	
Estaciones meteorológicas de los Aeropuertos: Romana, Santiago, Punta Cana, Barahona, Las Américas, Higüero, Catey, San Isidro (FARD)	Jardín Botánico,
Sabana de la Mar	Los Llanos
Mirador Norte	Polo Barahona
Constanza	Enriquillo
Mirador Sur	Oviedo



**MANTENIMIENTO A ESTACIONES METEOROLÓGICAS,
DURANTE EL 2024**

Cabral	San José Ocoa
Estación Central	Santo Domingo Este
Villa Riva	San Rafael Yuma
Mirador Sur	Bohechío
Jimaní	Peralta
Elías Piña	Padre Las Casas
Hondo Valle	Valle Nuevo.
El Cercado	Aeropuerto Arroyo Barril
Arroyo Loro San Juan de la Maguana	Sánchez
Samaná	Aeropuerto Cibao (Santiago)
La vega	Aeropuerto Gregorio Luperón (Puerto Plata)
Estación Área Radio Sondeo	

Cuadro No.12 mantenimientos a estaciones meteorológicas realizadas en el año 2024. Fuente: Departamento Asistencia Técnica Meteorológica.

Las estaciones que recibieron mantenimiento en el primer semestre del 2024 fueron: Las Estación Meteorológica de los Aeropuertos Internacionales de la Romana, Santiago, Punta Cana, Barahona, Las Américas, Higüero, San Isidro (FARD), así como la estaciones meteorológicas de Santo Domingo Este, Jardín Botánico, Mirador Sur, Villa Riva, San Rafael Yuma, Sabana de la Mar, Los Llanos, Mirador Norte, Polo Barahona, Villa Riva, Constanza, Enriquillo, Oviedo, Sondeo, Cabral, San José Ocoa y Valle Nuevo.



3.4.2. Resultado de la División de Estaciones Telemétricas.

Instalación de estaciones:

En el periodo julio/noviembre se instalaron tres (3) Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA), en diferentes localidades del país, Bahía de las Águilas, Isla Saona y Bahía de Manzanillo, con el objetivo de reforzar la Red de Estaciones Automáticas a nivel nacional, para mejorar la capacidad de monitoreo en áreas estratégicas zonas costeras y turística. Esto permitirá recopilar datos precisos y específicos sobre condiciones meteorológicas locales en Bahía de las Águilas, Isla Saona y Bahía de Manzanillo.

Se instaló otras Estación Meteorológica Automática (EMA) en la oficina del Departamento Aeroportuario, ubicada en Tres Charcos, Oviedo, provincia Pedernales, para optimizar su accesibilidad, mantenimiento y funcionalidad.

La instalación de las estaciones está permitiendo la ampliación significativamente de la cobertura de datos meteorológicos en tiempo real, facilitando el análisis de temperaturas mínimas, patrones climáticos costeros y su influencia en esas regiones, para una mejor planificación ambiental, turística y de gestión de riesgos en dichas áreas.

El 17 de julio del año 2024 se realizó el reglaje altimétrico para calibrar el barómetro de la Estación Meteorológica del Aeropuerto Internacional de la Romana, para validar el buen funcionamiento del mismo, lo que garantiza la calidad de los datos meteorológicos aeronáuticos, el cual contribuye a la seguridad de las operaciones de la navegación aérea. De dicho procedimiento emitimos una certificación del buen funcionamiento del instrumento.



Así mismo instalamos (2) nuevas Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA), una en Valle Nuevo y otra en Alto Bandera, provincia La Vega, para fortalecer la red de Estaciones Telemétrica o Automática de la ONAMET. La instalación de las estaciones simplifica la recolección de datos meteorológicos para la realización de pronósticos, los cuales contribuyen a la reducción de los riesgos de desastre.

Donación EMA recibidas:

El INDOMET recibió la donación de ocho (8) estaciones automáticas por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA). La donación fortaleció el sistema de alerta temprana del país, mejoro la capacidad de gestión en el monitoreo, análisis y respuesta ante fenómenos meteorológicos adversos, favoreció la anticipación y mitigación de riesgos climáticos, mejoró la gestión preventiva y permitirá tomar decisiones más informadas y eficaces para proteger vidas, bienes y recursos en situaciones de emergencia meteorológica.

Del Departamento Aeroportuario, también recibimos la donación de una (1) Estación Meteorológica Automática, Esta se instaló en el Parque Nacional Armando Bermúdez, donde contribuyó al monitoreo climático y a la gestión ambiental de la zona. También fortaleció el monitoreo climático en un área de alto valor ecológico, lo que permitirá un análisis más detallado de las condiciones ambientales.



3.5. Resultados del Departamento de Climatológicas.

El INDOMET durante en el periodo julio-noviembre 2024, mantuvo un seguimiento al comportamiento de las variables meteorológicas de la República Dominicana, precipitación y temperatura, entre otras.

Para dicho periodo se elaboraron un total de 217 (doscientos diecisiete) informes y/o boletines climatológicos, orientada a los usuarios de los servicios climatológicos y a la población en general y en especial para los diferentes sectores tales como: Agricultura, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Pesca, Salud, Gestión de Recursos Hídricos y Sanidad Agropecuaria,

Durante el período julio/diciembre 2024, el INDOMET elaboró y suministró 217 (doscientos diecisiete) informaciones climáticas para la población en general y los diferentes sectores del país. Ver cuadro No. 1.



DEPARTAMENTO DE CLIMATOLOGÍA				
PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO.	BENEFICIARIOS	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICAS
Bienes y/o servicios entregados.	Descripción breve, del producto o servicio.	Grupo de persona que recibe o se beneficia del producto.	Fuentes de información utilizada para verificar los logros de los objetivos.	Total de información elaborada y suministrada en el Año 2024.
Datos y Certificaciones Met.	Información emitida a las personas interesadas en demostrar el daño de un evento Meteorológico Extremo. Aseguradoras	Aseguradoras y el público en general.	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual Teléfono y Redes Sociales	200
Informe Pronostico Estacional	Informe de las Probabilidades de lluvias acumuladas que se esperan en las distintas zonas climáticas del País para los tres meses siguientes, así como los niveles de sequía esperados, Consiste en	Agricultura, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Pesca, salud, gestión de Recursos Hídricos y sanidad agropecuaria.	Documento, Email, Pagina Web, Material publicado	02
Boletín Cambio Climático	informaciones relevantes concerniente al cambio climático, acciones y efectos.	Toda la población, con prioridad donde se presente incidencia.	Documentos, Pagina Web, Email.	05
Boletín de Sequía Meteorológica	Consiste informar a la población en cuales localidades del país existe condición y/o presencia de sequía meteorológica, así como la evolución y características de la misma.	A las instituciones públicas entre ellas: Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), entre otros.	Documentos, Pagina Web, Email.	05
Boletín de Vigilancia El niño (ENOS)	Verificar la fase del Fenómeno El Niño/ Oscilación Sur (ENSO por sus siglas en inglés) está activa: es decir si está activo el fenómeno El Niño, La Niña o Fase Neutra.	A Toda la población	Documentos, Pagina Web. Email.	05
Total				217

Cuadro No.01 Informaciones climáticas en el año 2024. Fuente: Depto. de Climatología



Resultado de la Sequía Meteorológica enero/abril 2024.

Para observar el comportamiento de la sequía del período enero a abril del año 2024, se utilizamos veinticuatro (24) estaciones meteorológicas distribuidas en las seis regiones climatológicas del país, las cuales son representativas de cada región. El acumulado de lluvias de todas las estaciones fue un total de 9,423.1 milímetros, equivalente al 108.34% con respecto a la media normal del período, es decir un 8.34% por encima de la media normal.

En el periodo enero abril 2024, analizamos que las estaciones climáticas que recibieron los aportes o acumulados por debajo de la media normal fueron Hondo Valle con -57.65% y Barahona con -37.60%. El mayor aporte lo recibió la estación de Padre las Casas con un 98.05%, por encima de la media normal. Cabe destacar que el 33% de las estaciones analizadas en el primer cuatrimestre del año 2024, recibieron aportes de precipitación por debajo de la media normal en el período analizado, mientras que el 67% recibió aportes por encima de la media. Ver gráfico LL%SC1-24.

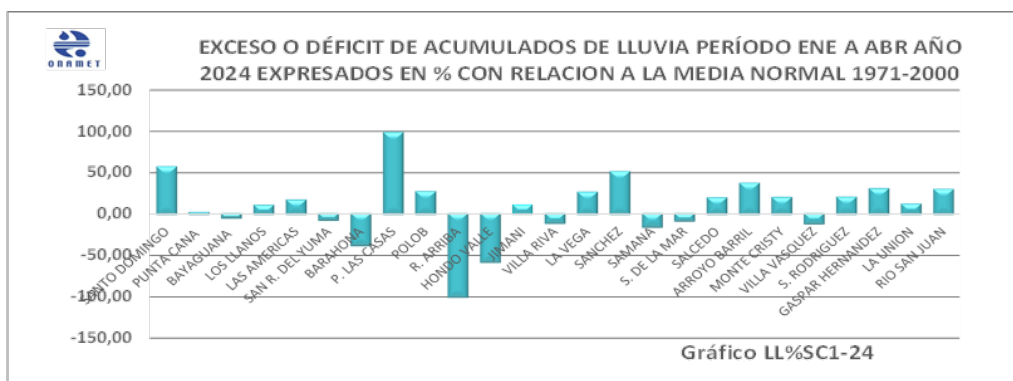
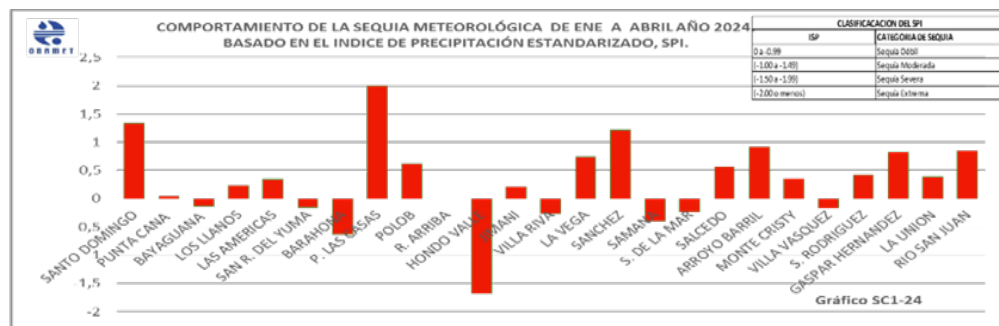


Gráfico LL%SC1-24: Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en por ciento y con relación a la media normal que recibió cada estación en el período enero a abril año 2024. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo.

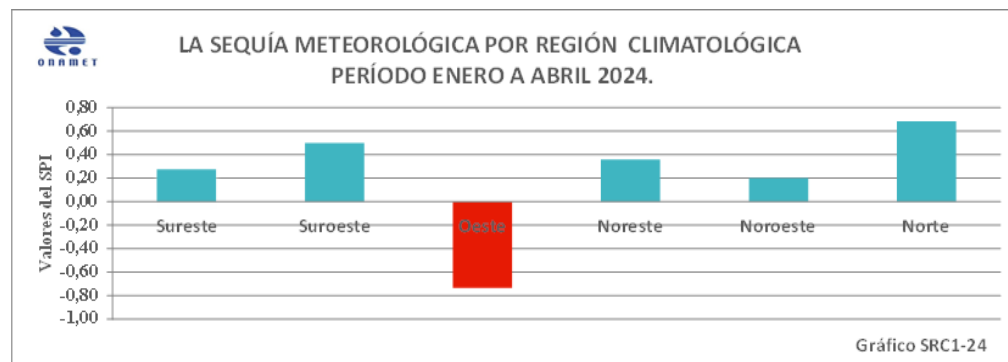


De acuerdo con a los resultados del análisis realizado del período de enero a abril del año 2024 y enfocado en las 24 estaciones regionales, identificamos que en varias estaciones se registran episodios de sequía, donde el 21% de las estaciones presenta Sequía Débil, el 8% Sequía Severa, el 4% Sequía Moderada y un 67% no presenta sequía. La estación que estadísticamente presentó la sequía más marcada fue la de Hondo Valle, la cual presenta sequía severa. Ver la Tablas SC1-23 y SC1-24.



En el Gráfico SC1-24: Muestra la categoría de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período enero abril del año 2024, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado SPI, por sus siglas en inglés.

De igual manera analizamos el comportamiento de las lluvias, de las seis (6) regiones del país y solo la región Oeste presentó sequia mientras que las demás regiones, Sureste, Suroeste, Noreste, Noroeste y Norte, no presentaron sequía. ver la Tablas SC1-23 y SC1-24.



El Gráfico SRC1-24: Muestra las regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el período enero a abril del año 2024. El color azul indica que no existe sequía mientras que el color rojo indica sequía.



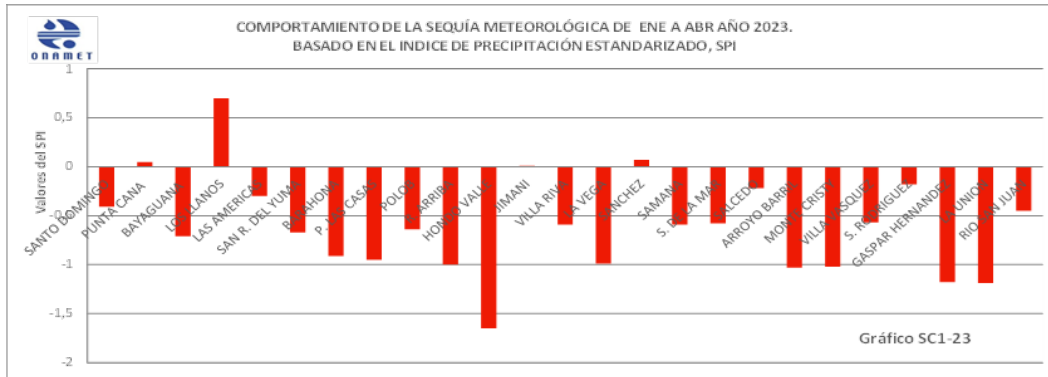
Para analizar el comportamiento de la sequía meteorológica del período enero/abril del año 2024, se tomaron aproximadamente veinticinco (25) estaciones meteorológicas de las regiones climatológicas del país, el total de lluvias de todas las estaciones fue 6,451.6 milímetros, equivalente al 74.17% con relación a la media normal del período, es decir -25.83% por debajo de la media normal. Las estaciones que recibieron menores acumulados de lluvias muy por debajo de media normal fueron: Hondo Valle -56.80% y Barahona -54.15%, el mayor aporte lo recibió la estación Los Llanos con un 30.69%, por encima de la media normal. Cabe destacar que el 84% de las estaciones, recibieron aportes de precipitación por debajo de la media normal y el 16% recibió aportes por encima de la media. Ver gráfico. LL%SC1-24.



Gráfico LL%SC1-23: Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en porcentaje y con relación a la media normal que recibió cada estación en el período enero a junio año 2023. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo.

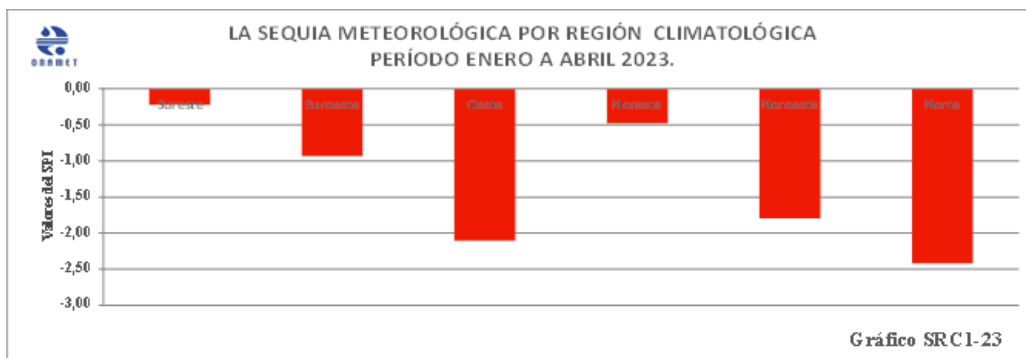
De acuerdo con los resultados obtenidos de enero/abril 2024, se consideró de forma global, que predominó una sequía meteorológica en la categoría de débil a moderada; donde el 60% de las estaciones presento Sequía Débil, el 20% Sequía Moderada, el 4% Sequía Severa y un 16% no presenta sequía. Las estaciones más afectadas fueron Monte Cristi con Sequia Moderada y Hondo Valle con Sequía Severa. Ver el Gráfico SC1-24.





En el Gráfico SC1-24: Muestra la categoría de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período enero a abril del año 2024, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado SPI o IPE por sus siglas inglés y en español respectivamente.

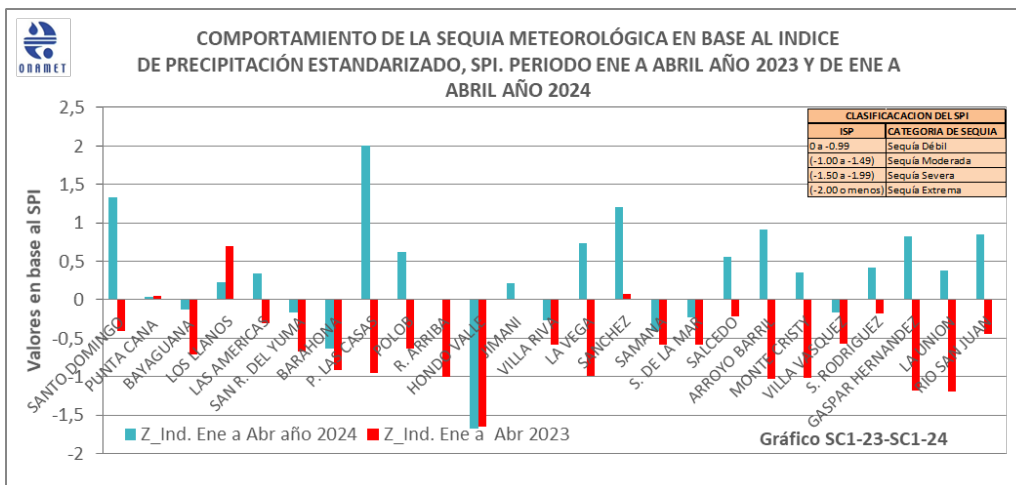
En el período de enero a abril del año 2024, las seis regiones climatológicas, solo la región oeste presentó sequía débil y extrema, mientras que las restantes tienen en algunas estaciones sequía débil y otras no presentaron de sequía. Ver el Gráfico SRC1-23.



El Gráfico SRC1-23: Muestra las regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el período enero a abril del año 2023. El color azul indica que no existe sequía mientras que el color rojo indica sequía.

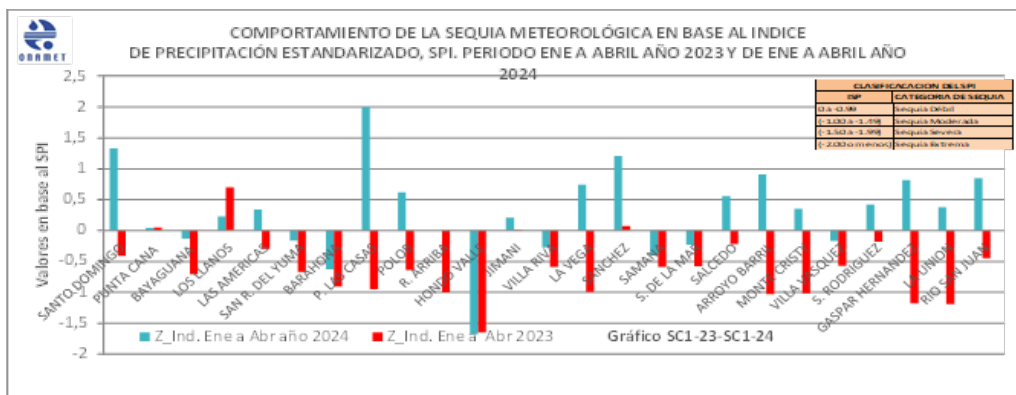
En el período de enero a abril del año 2023 los aportes de lluvias fueron deficitarios con un -25,83% por debajo de la media normal, mientras que para el año 2024 en el período enero-abril, fueron positivos con un 8,34% por encima de la media normal. El acumulado de lluvia para el primer período de 2023 fue de 6,451.6 milímetros, equivalente al 74.17%, mientras que para el mismo período del presente año, fue de 9,423.1 milímetros equivalente al 108.34%. Ver el gráfico LL%SC1-23- SC124.





En el Gráfico SC1-23- SC124: Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en por ciento y con relación a la media normal que recibió cada estación en el período enero a junio años 2023 y 2024. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo.

Para el período enero a abril del año 2023, el 84 % de las estaciones presentó sequía mientras que, en el mismo período del año 2024, la cantidad de las estaciones que presentó sequía fue inferior en comparación con el año anterior, alcanzando únicamente el 33% de ellas. Ver el gráfico SC1-23-24.



En el Gráfico SC1-23-24: Muestra la categoría de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período enero a abril del año 2023 y 2024, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado (SPI).

A continuación, se muestran las Tablas SC1-23 y SC1-24: donde se pueden observar la cantidad de estaciones meteorológicas o localidades que para cada período de análisis presentan alguna categoría de la sequía meteorológica, las mismas están distribuidas por regiones climatológicas.



CANTIDAD DE REGIONES CON PRESENCIA DE SEQUIA METEOROLOGICA					
ENE-ABR 2023					
Regiones Tabla SRCI-23.	Sequía Débil	Sequía moderada	Sequía Severa	Sequía Extrema	No Sequía
SURESTE(6)	4				2
SUROESTE(4)	3	1			
OESTE(2)			1		1
NORESTE(7)	5	1			1
NOROESTE(3)	2	1			
NORTE(3)	1	2			

La Tabla SRCI-23: Muestra de forma detallada la cantidad de estaciones por regiones que presentan algún tipo de sequía meteorológica en el período indicado. Fuente: Depto. de Climatología

CANTIDAD DE REGIONES CON PRESENCIA DE SEQUIA METEOROLOGICA					
ENE-ABR 2024					
Regiones Tabla SRCI-24.	Sequía Débil	Sequía moderada	Sequía Severa	Sequía Extrema	No Sequía
SURESTE(6)	2				4
SUROESTE(4)			1		2
OESTE(2)			1		1
NORESTE(7)	2	1			4
NOROESTE(3)	1				2
NORTE(3)					3

La Tabla SRCI-24 Muestra de forma detallada la cantidad de estaciones por regiones que presentan algún tipo de sequía meteorológica en el período indicado. Fuente: Depto. de Climatología

En este gráfico por regiones climatológicas se observa para el período enero a abril de los años 2023 y 2024, se destacan las regiones que en términos estadísticos estuvieron más afectadas por la sequía.



CATEGORÍA DE LA SEQUÍA METEOROLÓGICA			
ESTACIONES METEOROLÓGICAS Tabla SC1-23-SC1-24	PERÍODO ENERO A ABRIL AÑO 2023	PERÍODO ENERO A ABRIL AÑO 2024	REGIONES CLIMATOLÓGICAS
SANTO DOMINGO	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	SE
PUNTA CANA	NO SEQUIA	NO SEQUIA	
BAYAGUANA	SEQUIA DEBIL	SEQUIA DEBIL	
LOS LLANOS	NO SEQUIA	SEQUIA DEBIL	
LAS AMERICAS	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	
SAN R. DEL YUMA	SEQUIA DEBIL	SEQUIA DEBIL	
BARAHONA	SEQUIA DEBIL	SEQUIA DEBIL	SW
P. LAS CASAS	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	
POLOB	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	
R. ARRIBA	SEQUIA MODERADA	-	
HONDO VALLE	SEQUIA SEVERA	SEQUIA SEVERA	W
JIMANI	NO SEQUIA	NO SEQUIA	NE
VILLA RIVA	SEQUIA DEBIL	SEQUIA DEBIL	
LA VEGA	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	
SANCHEZ	NO SEQUIA	NO SEQUIA	
SAMANA	SEQUIA DEBIL	SEQUIA DEBIL	
S. DE LA MAR	SEQUIA DEBIL	SEQUIA DEBIL	
SALCEDO	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	
ARROYO BARRIL	SEQUIA MODERADA	-	NW
MONTE CRISTY	SEQUIA MODERADA	NO SEQUIA	
VILLA VASQUEZ	SEQUIA DEBIL	SEQUIA DEBIL	
S. RODRIGUEZ	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	
GASPAR HERNANDEZ	SEQUIA MODERADA	NO SEQUIA	N
LA UNION, P. PLATA	SEQUIA MODERADA	NO SEQUIA	
RIO SAN JUAN	SEQUIA DEBIL	NO SEQUIA	

Tabla No.01 De Categoría de la sequía meteorológica, comparación 2023-2024. Fuente: Depto. de Climatología

Resultado de la Sequía meteorológica de mayo/octubre del año 2024.

En el período Mayo a octubre del 2024, las estaciones que recibieron los aportes o acumulados de lluvia más deficitarios, por debajo de la media normal, fueron; Hondo Valle -63.77% y Bayaguana -18.22%. Por otra parte, el mayor aporte de precipitación lo recibió la estación Gregorio Luperón (Puerto Plata) con un 56.51%, por encima de la media normal. Cabe destacar que solo el 25% de las estaciones analizadas en el primer cuatrimestre del año 2024, recibieron aportes de precipitación por debajo de la media normal en el período analizado, mientras que el 75% recibió aportes igual o por encima de la media. Ver **Gráfico LL%SC1-24**.



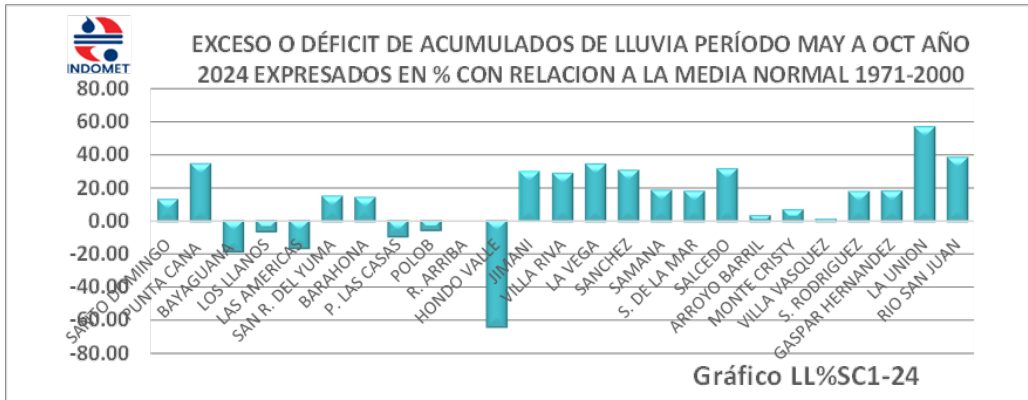


Gráfico LL%SC1-24: Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en porcentaje con relación a la media normal que recibió cada estación en el período mayo a octubre año 2024. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo. Fuente: Depto. de Climatología

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente análisis, se concluyó, que en el período analizado de mayo a octubre del año 2024 se puede considerar de forma global predominó una sequía meteorológica de débil a severa; el 21% de las estaciones presenta Sequía Débil, el 8% Sequía Severa, el 4% Sequía Moderada y un 67% no presenta sequía. Las estaciones más afectadas fueron Hondo Valle con -57.65% y Barahona con -37.60%. Ver el Gráfico SC1-24.

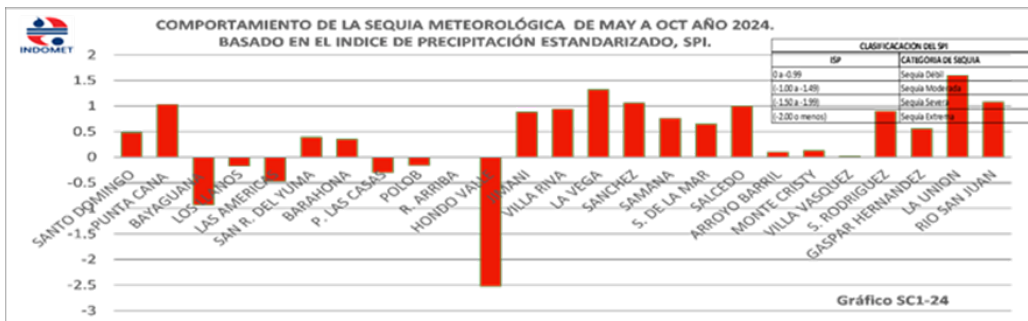


Gráfico SSI-24: Muestra el comportamiento de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período mayo a octubre del año 2024, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado SPI o IPE por sus siglas inglés y en español respectivamente. Fuente: Depto. de Climatología.



Sequía Meteorológica por región climatológica período Mayo a octubre año 2024.

En el período de mayo a octubre del año 2024, de las 6 (seis) regiones climatológicas, la región sureste, noreste, noroeste y norte no presentan sequía, mientras que la región suroeste y oeste algunas estaciones presentan sequía débil y en otra extrema sequía. Ver el Gráfico SRC1-24.

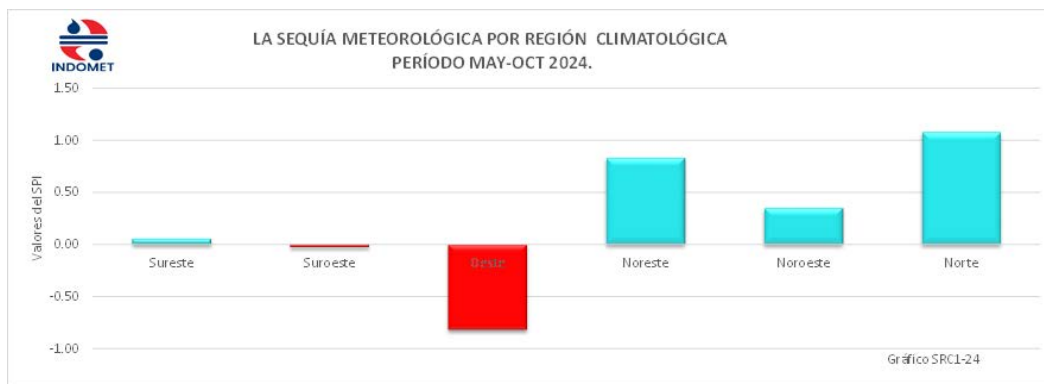


Gráfico SRC1-24: Muestra las regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el período mayo a octubre del año 2024. El color azul indica ausencia de sequía mientras que el color rojo indica sequía. Fuente: Depto. de Climatología.

Comparación Precipitación y Sequía Mayo a octubre 2023-2024.

En comparación al 2024, en el mismo periodo Mayo-Octubre 2023 se presentó un acumulado de lluvia de 21,166.80 (veintiún mil cientos sesenta y seis punto ochenta) milímetros, equivalente al 103.80% con relación a la media normal.

Concerniente a la sequía meteorológica se concluyó, que Las estaciones más afectadas fueron Hondo Valle con -60.41%, La Vega -21.10% y Sabana de la Mar con -20.77%, por otra parte, si observamos la sequía desde una perspectiva regional podemos observar que para el periodo mayo-octubre 2023 solo la región



noreste presento estaciones con sequía débil y extrema mientras que las restantes no tienen presencia de sequía o presentan sequía débil en algunas de sus estaciones.

Para la comparación de la sequía meteorológica por región periodo Mayo a Octubre 2023 podemos destacar que las regiones que en términos estadísticos estuvieron más afectadas por la sequía fue la región noreste, la cual estuvo afectada en su mayoría por una sequía débil mientras que en la región donde se presentó una sequía más severa fue en el oeste, para el año 2024 a diferencia que en el 2023 la región sureste fue la que se vio en su mayoría afectada por una sequía débil y de igual manera que en el 2023 el oeste presentó la sequía más severa. Ver el Gráfico: SRC1-23-SRC1-24.

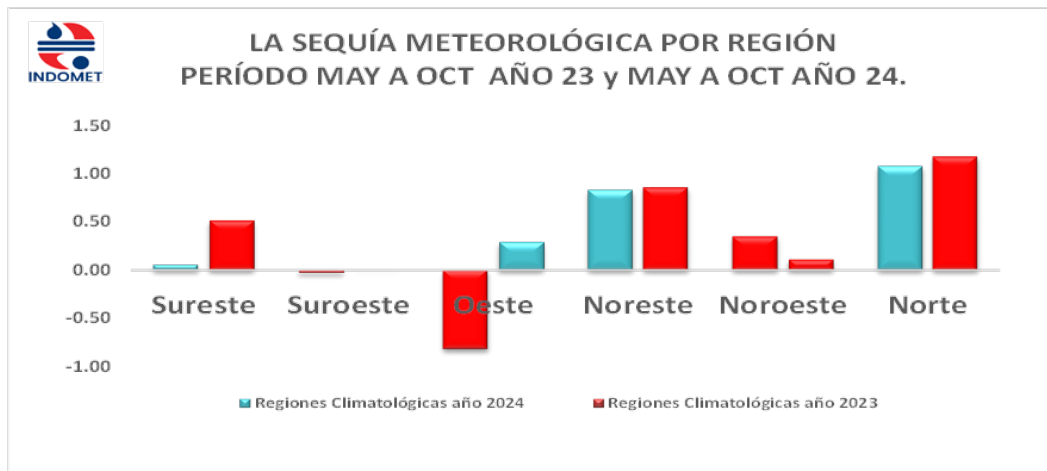


Gráfico SRC1-23-SRC1-24: Muestra las regiones climatológicas que presentan alguna categoría de Sequía Meteorológica en el periodo mayo a octubre de los años 2023 y 2024. Los valores negativos indican que existe sequía en la región y los valores positivos indican que no hubo sequía en la región de acuerdo al índice de precipitación estandarizado por sus siglas SPI. Fuente: Depto. de Climatología.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera.

Las actividades económicas y financieras de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) se ejecutan con fondos recibidos del Gobierno Central a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), al cual está adscrito la ONAMET. Para el desempeño de nuestras funciones, recibimos para este 2024 un presupuesto ascendente a RD\$245,998,207.00 (Doscientos cuarenta y cinco millones novecientos noventa y ocho mil doscientos siete con 00/100), destinado para brindar un servicio de calidad a los ciudadanos.

Al finalizar semestre enero/junio 2024 hemos ejecutado una partida presupuestaria de RD\$109,674,752.11 (Ciento nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos pesos con 11/100), equivalente a un 45%, con un monto pendiente sin ejecutar RD\$136,323,454.89 (Cientos treinta y seis millones trescientos veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con 89/100), equivalente a 65% del presupuesto institucional.

En comparación con la ejecución enero/junio 2023 observamos que para el mismo periodo se ejecutó el 40% del presupuesto institucional.



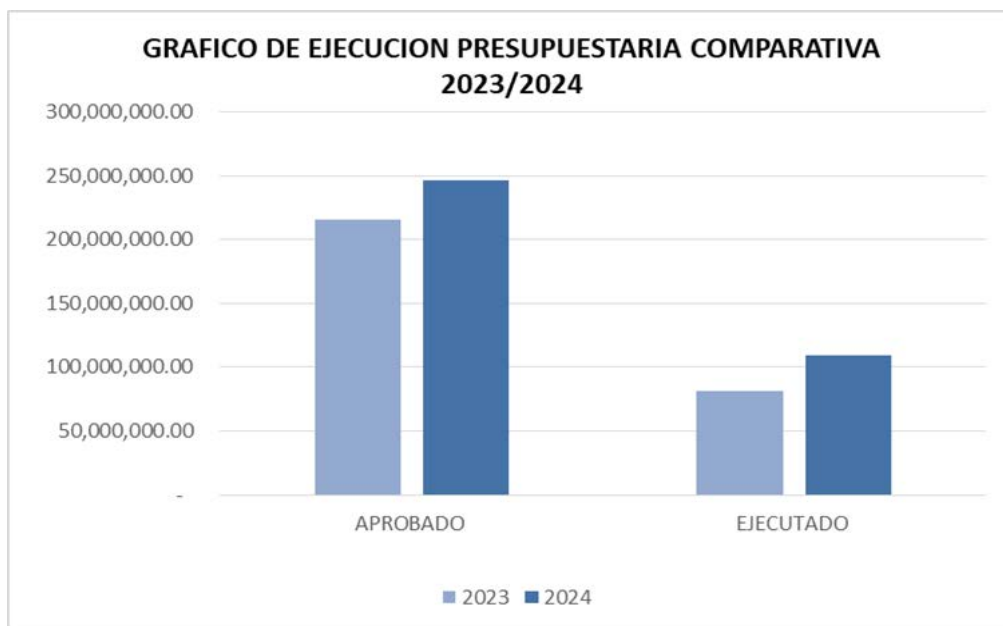


Gráfico No.1: Ejecución presupuestaria comparativa periodo enero/junio 2024 y 2023. Fuente: Depto. De Administrativo.

Nuestra partida presupuestaria está dividida para cubrir el pago de los siguientes gastos:

- ✓ Remuneraciones y Contribuciones.
- ✓ Contrataciones de Servicios.
- ✓ Adquisición de Materiales y Suministros.
- ✓ Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al cierre al mes de junio 2024, el 69% del total de gasto es consumido por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados, la diferencia del 21% se distribuye de la siguiente manera; 9%, 5%, 4% y 3%, para Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Materiales y Suministros, las Contrataciones de Servicios y Transferencias Corrientes, respetivamente.



**EJECUCION DEL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS EJECUCION
PRESUPUESTARIA MENSUAL DE ENERO-JUNIO 2024
PARA PAGO DE NOMINAS**

	EJECUTADO 2024	EJECUTADO 2023	DIFERENCIA	%
ENERO	13,767,703.83	11,387,576.86	2,380,126.97	21%
FEBRERO	14,079,114.26	11,177,405.27	2,901,708.99	26%
MARZO	14,070,610.40	11,154,097.65	2,916,512.75	26%
ABRIL	14,080,110.40	11,148,470.60	2,931,639.80	26%
MAYO	13,711,853.68	11,265,768.96	2,446,084.72	22%
JUNIO	13,853,492.60	11,241,769.34	2,611,723.26	23%
TOTALES	83,562,885.17	67,375,088.68	16,187,796.49	24%

Cuadro No. Ejecución dl Gastos y Aplicación, pago de Nómina de enero/junio 2024/2023 Fuente: Sección de Presupuesto.

Cuadro No.1: Ejecución presupuestaria mensual enero-junio para pago de nóminas. Fuente: Depto. de Climatología.

Para el cierre del periodo enero/junio 2024 el gasto por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados asciende a un monto de RD\$83,562,885.17 (Ochenta y tres millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos con 17/100) aumentando en un 24%, con relación al mismo período 2023, principalmente por aumento salarial de la nómina.





Grafico No.2 Ejecución mensual. Fuente: Depto. de Climatología.

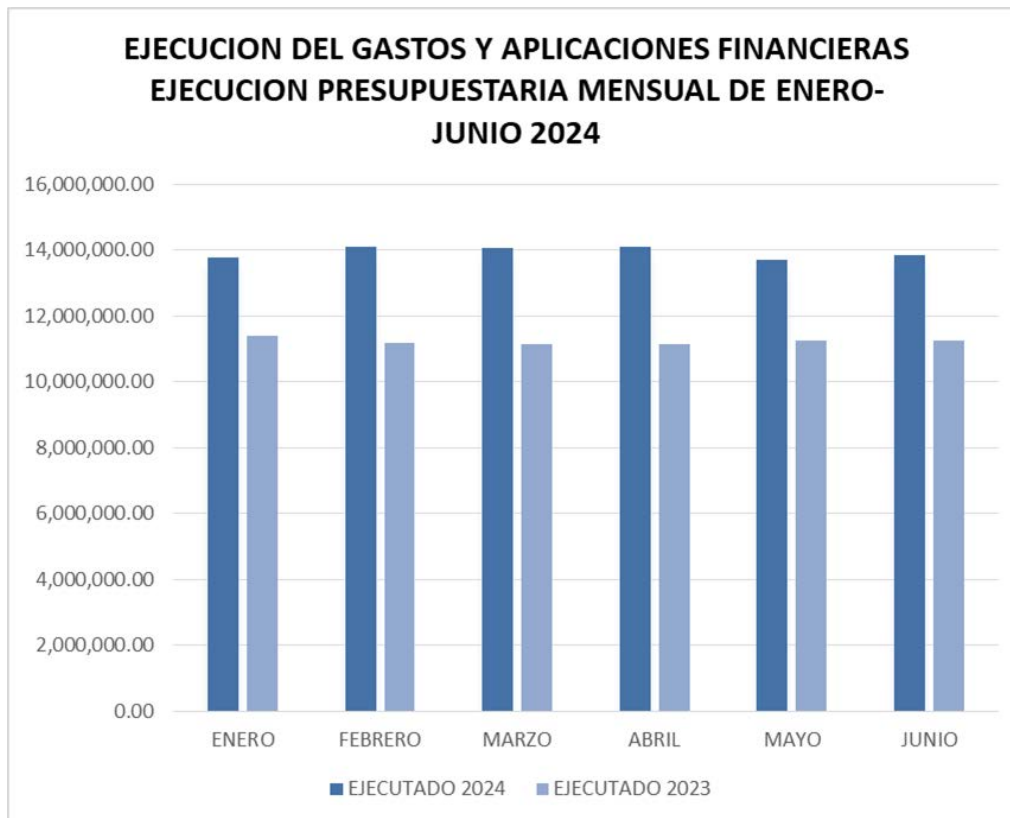


Gráfico No. 3: Ejecución por mes del periodo enero/junio 2024. Fuente: Departamento Administrativo.

El gasto por concepto de remuneración al personal, se clasifican en:

- ✓ Compensación Personal Militar; funge como seguridad institucional,
- ✓ Compensación por Distancias, para el personal que está



laborando en el interior propio de las actividades de la institución.

- ✓ Nóminas Personal en Trámite de Pensión.
- ✓ Personal fijo, siendo está la de mayor porcentaje.
- ✓ Completivo personal fijo.
- ✓ Personal en interinato.
- ✓ Personal de carácter temporal.

Al cierre a junio 2024 la institución ha realizado pagos devengados a proveedores ascendentes a un monto de RD\$ 26,111,866.94. (Veinte seis millones ciento once mil ochocientos sesenta y seis pesos con 94/100).

Los gastos por desembolsos ejecutados durante el intervalo de tiempo de enero-junio suman RD\$26,111,866.94, (Veinte seis millones ciento once mil ochocientos sesenta y seis pesos con 94/100) aumentando un 48% con relación al mismo ciclo 2023. Para este período se realizaron pagos por concepto de materiales y suministros, además de equipos e instrumentos para las operaciones institucionales al cierre a junio año 2024. Los pagos a proveedores muestran un aumento de un 48% durante el ciclo, para este semestre se realizaron desembolsos por concepto de gastos operativos institucional paralelo al mismo período 2023. Ver cuadro y gráfico.



EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL PARA BIENES Y SERVICIOS DE ENERO-JUNIO 2024 RECIBIDAS DEL GOBIERNO CENTRAL			
EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2024	EJECUTADO	EJECUTADO	DISPONIBLE
ENERO	646,356.44	646,356.44	0.00
FEBRERO	4,967,148.13	4,967,148.13	0.00
MARZO	4,128,631.87	4,128,631.87	0.00
ABRIL	3,780,710.93	3,780,710.93	0.00
MAYO	8,562,760.99	8,562,760.99	0.00
JUNIO	4,026,258.58	4,026,258.58	0.00
TOTALES	26,111,866.94	26,111,866.94	0.00

Cuadro No.2: Gastos por mes de Contrataciones de Servicios y otras Adquisiciones. Fuente: Depto. Administrativo.

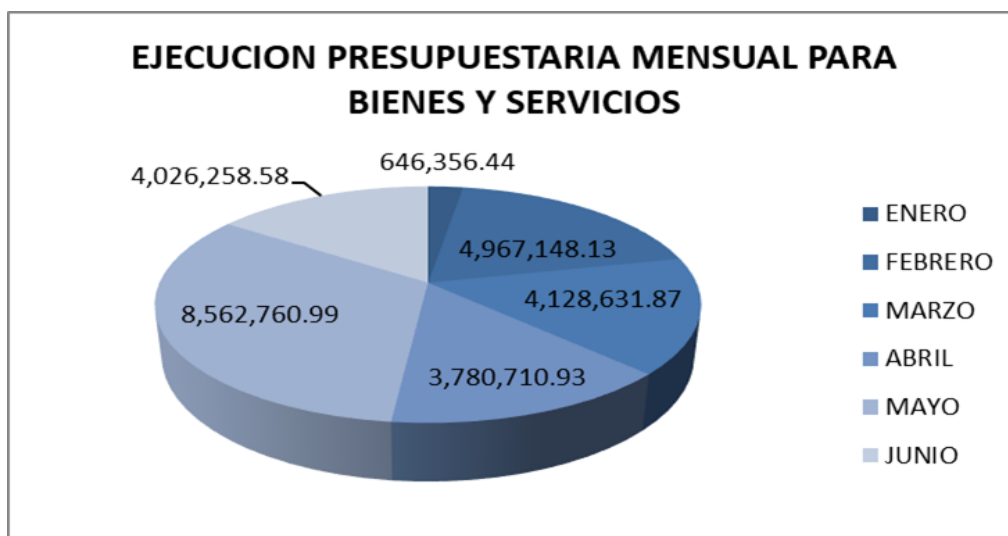


Gráfico No. 4: Ejecución presupuestaria mensual de bienes y servicios. Fuente: Depto. Administrativo.

Durante el periodo enero/junio 2024, se ejecutaron por objetos del gasto por contrataciones de servicio, materiales y suministros, transferencias corrientes, bienes muebles, inmuebles e intangibles. Detalle de los gastos incurrido por la institución para el cumplimiento de sus funciones:



GASTOS SEGÚN OBJETO ENERO A JUNIO 2024 Y 2023			
PROVEEDORES	2024	2023	DIFERENCIA
2.2/CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	6,343,444.52	5,077,162.64	1,266,281.88
2.3/ MATERIALES Y SUMINISTROS	6,541,233.53	4,020,531.58	2,520,701.95
2.4/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,000,000.00	2,500,000.00	500,000.00
2.6/ BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,227,188.89	1,984,016.00	8,243,172.89
TOTAL	26,111,866.94	13,581,710.22	12,530,156.72

Cuadro No. 3: Gasto según objétales. Fuente: Depto. Administrativo.

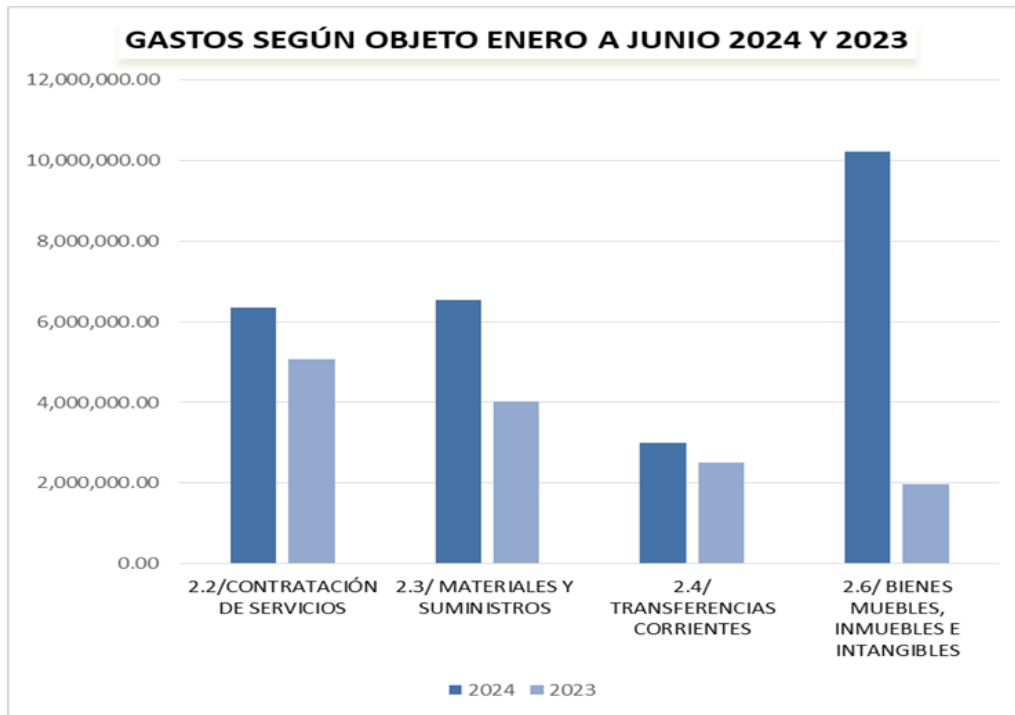


Grafico No. 5: Ejecución presupuestaria mensual de bienes y servicios. Fuente: Depto. Administrativo

- Cuentas por Pagar:

Al finalizar el cierre del mes de junio 2024, las cuentas por pagar descienden a un total de RD\$7,229,780.04, (Siete millones doscientos veinte nueve mil setecientos ochenta pesos con 04/100) disminuyendo en un 22% con relación al mismo período 2023. Detalle a continuación:



BALANCE POR ANTIGÜEDAD DE SALDO ENERO A JUNIO 2024					
PROVEEDORES	0-30	31-60	61-90	91 ó más	Total general
Agua Crystal	13,570.00	11,440.00	10,985.00	1,495.00	37,490.00
Altice Dominicana, SA	70,001.06				70,001.06
ASOMEREDO				173,800.00	173,800.00
Bushido, SRL	59,236.00				59,236.00
Compañía Dominicana De Teléfonos C Por A	209,977.41				209,977.41
Compu-Office Dominicana, SRL	477,421.71				477,421.71
Corporación Del Acueducto y Alcantarillado Sto. Dgo.	2,455.00	2,455.00	2,455.00		7,365.00
Empresa Distribuidora De Electricidad Del Este S A	324,238.84				324,238.84
Global Office JI. SRL				21,092.50	21,092.50
Offitek, SRL	80,689.86				80,689.86
Organización Meteorológica Mundial				3,638,374.54	3,638,374.54
Rayamel Group, SRL	139,459.37				139,459.37
Romiva, SRL		169,743.00			169,743.00
Seguros Reservas, SA	796,003.63				796,003.63
Serd Net, SRL	403,560.00				403,560.00
Soluciones Eléctricas Encarnacion Selecte, EIRL				61,448.75	61,448.75
Tectoplan Arquitectura Y Planificación, SRL				559,878.37	559,878.37
TOTAL GENERAL	2,576,612.88	183,638.00	13,440.00	4,456,089.16	7,229,780.04

Tabla no.1 Balance por antigüedad de saldo enero a Junio del año 2024. Fuente: Depto. Administrativo.



BALANCE POR ANTIGÜEDAD DE SALDO					
PROVEEDORES	0-30	31-60	61-90	91 o más	Total general
Altice Dominicana, SA	43,068.25				43,068.25
Agua Crystal	13,455.00				13,455.00
Alfonso García	35,000.00				35,000.00
Asomeredo				173,800.00	173,800.00
Compañía Dominicana De Teléfonos C Por A	134,513.76				134,513.76
Computadoras Dominicanas S A	50,144.37				50,144.37
Distribuidora De Repuestos Del Caribe (Direca), SRL	123,124.74				123,124.74
Empresa Distribuidora De Electricidad Del Este S A	5,716.39				5,716.39
Ferretería Popular SRL	2,784,375.00				2,784,375.00
Global Office JI.SRL				21,092.50	21,092.50
Grupo Host, SRL		39,577.20			39,577.20
Inst. Nac. De Aguas Potables Y Alcantarillados	1,620.00				1,620.00
Inversiones Yang SRL	30,243.40				30,243.40
Massulina SRL	530,421.80				530,421.80
Mllaltekknativa Tech SRL	1,161,154.05				1,161,154.05
Empresa Distribuidora De Electricidad Del Este S A	324,609.00				324,609.00
Organización Mundial Meteorológica				3,074,150.73	3,074,150.73
Publicaciones Ahora C X A	8,650.00				8,650.00
Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	98,414.13				98,414.13
Vertiluz	610,502.50				610,502.50
TOTAL GENERAL	5,955,012.39	39,577.20	-	3,269,043.23	9,263,632.82

Tabla no.2 Balance por antigüedad de saldo enero a Junio del año 2023. Fuente: Depto. Administrativo



La mayor concentración del endeudamiento se centró en la Organización Mundial Meteorológica con 50% aproximadamente, por concepto de la deuda internacional que realiza el país en calidad de miembro afiliado a la OMM y un 11% por concepto de póliza de seguro vehicular, remodelación de los baños del primer piso, ampliación del departamento administrativo y reconstrucción de escalera del 6to piso, 7% adquisición de equipos y accesorios informáticos, 6% adquisición de aires acondicionado, entre otros, como se muestra según la gráfica a continuación:

Actualmente la ONAMET cumple con la política del fiel cumplimiento de pago por antigüedad de saldo, dando prioridad a las deudas con mayor tiempo de vencimiento.

Al cierre del semestre a enero/junio 2024 las cuentas por pagar muestran que el mayor peso corresponde a la deuda de organismo internacional (OMM) 50%, un 11% póliza de seguro vehicular, 8% remodelación de los baños del primer piso, ampliación del departamento administrativo y reconstrucción de escalera del 6to piso, 7% adquisición de equipos y accesorios informáticos, 6% adquisición de aires acondicionado, entre otros, como se muestra según la gráfica a continuación:



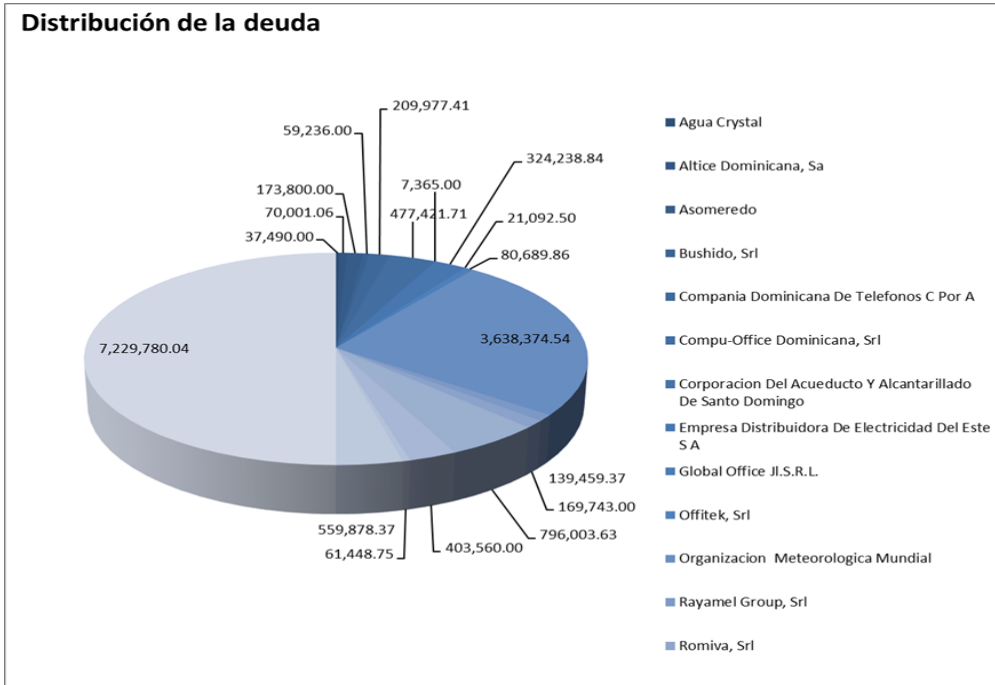


Grafico No. 6: Distribución de cuenta por pagar del enero a junio 2024. Fuente: Depto. Administrativo.



DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR POR CONCEPTO DEL GASTO ENERO/JUNIO 2024		
CONCEPTO	MONTO	%
Adquisición de equipos y accesorios informáticos.	477,421.71	7%
Pago servicio de energía eléctrica.	324,238.84	4%
Adquisición de aires acondicionados	403,560.00	6%
Adquisición de artículos ferreteros	139,459.37	2%
Adquisición de componentes de vehículos, para el mantenimiento.	169,743.00	2%
Adquisición de equipos y accesorios informáticos	80,689.86	1%
Adquisición de materiales eléctricos	61,448.75	1%
Compra de agendas serigrafiada	21,092.50	0%
Consumo de agua purificada diferentes estaciones	44,855.00	1%
Contratación de servicio de impresión, para la encuadernación.	59,236.00	1%
Deuda internacional	3,638,374.54	50%
Póliza de seguro vehicular	796,003.63	11%
Retención por pagar	173,800.00	2%
Servicios telefónicos, flotas e internet	279,978.47	4%
Remodelación baños 1er. nivel, ampliación dpto. Adm. y reconst. escalera 6to.	559,878.37	8%
Total general	7,229,780.04	100%

Tabla No. 3: Cuenta por pagar por concepto del gasto 2024. Fuente: Depto. Administrativo.



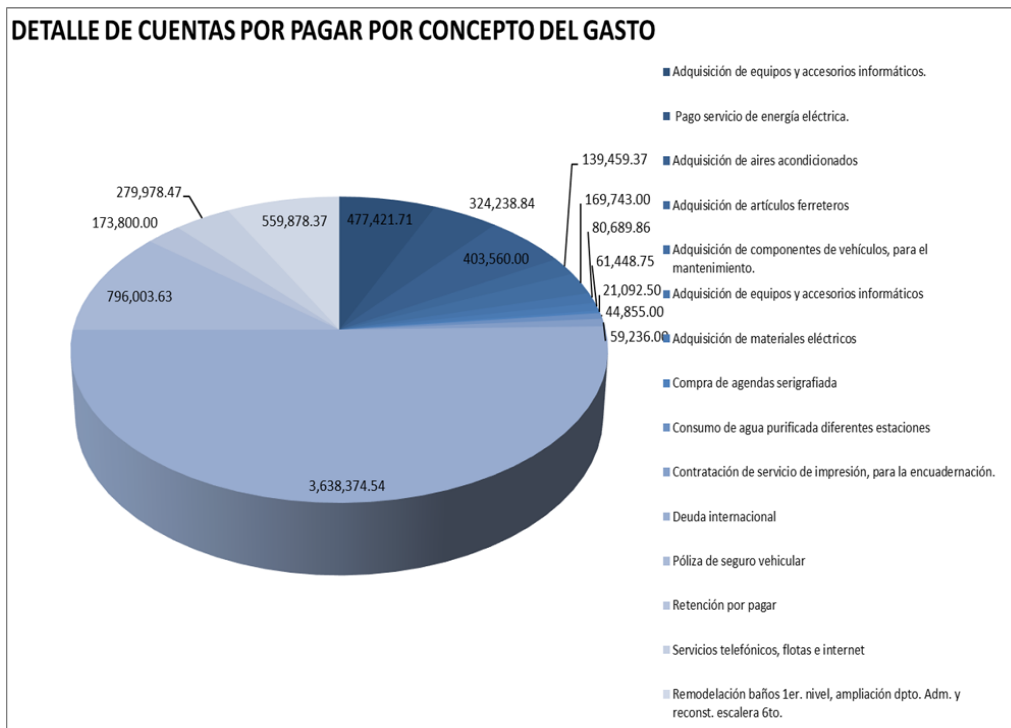


Gráfico No.7: Cuanta por pagar por concepto del gasto. Fuente: Depto. Administrativo.

Actualmente, la ONAMET cumple con la política del fiel cumplimiento de pago por antigüedad de saldo, dando prioridad a las deudas con mayor tiempo de vencimiento.

Desempeño Área Administrativa Financiera de junio a noviembre 2024.

La Oficina Nacional de meteorología para el desempeño económico y financiero del semestre julio/diciembre 2024, arrastro una partida económica de RD\$ 136,323,454.89 (Cientos treinta y seis millones trescientos veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con 89/100), de un presupuesto asignado del gobierno central para dicho año de: RD\$245,998,207.00 (Doscientos cuarenta y cinco millones novecientos noventa y ocho mil doscientos siete pesos con 00/100).



A inicio del semestre julio/diciembre luego de que la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) fuera elevada a INSTITUTO DOMINICANO DE METEOROLOGIA (INDOMET), mediante la promulgación de la Ley 19-24 de fecha 10 de julio 2024, el INDOMET recibió un aumento presupuestario de RD\$20,000,000.00, (Veinte millones de pesos con 00/100), aumentando la partida restante anterior a RD\$156,323,454.89, (Ciento cincuenta y seis millones trescientos veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con 89/100) y elevando el presupuesto general de del INDOMET del año 2024 a RD\$265,998,207.00 (Doscientos sesenta y cinco millones novecientos noventa y ocho mil doscientos siete con 00/100).

Al finalizar el periodo julio a noviembre 2024 tenemos agotado RD\$100,570,937.06, (Cien millones quinientos setenta mil novecientos treinta y siete pesos con 06/100), para un total consumido del año RD\$210,245,689.17, (Doscientos diez millones doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos con 17/100), equivalente a un 79.04%, con un pendiente para ejecutar en el mes de diciembre de: RD\$55,752,517.83, (Cincuenta y cinco millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos diecisiete pesos con 83/100), equivalente a 20.96%.

Para el semestre julio/diciembre del 2023, INDOMET conto con una partida económica para ejecutar de RD\$133,490,091.66 (ciento treinta y tres millones cuatrocientos noventa mil noventa y uno con 66/100), en tanto para el 2024 conto con RD\$156,323,454.89, (Ciento cincuenta y seis millones trescientos veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con 89/100), lo que significa un aumento para el semestre julio/diciembre 2024 de un 14.7%. Ver cuadro No.4



EJECUCION PRESUPUESTARIA COMPARATIVA DEL JULIO/NOVIEMBRE 2023-2024		
EJECUCION PRESUPUESTARIA	APROBADO	EJECUTADO
2023	133,490,091.66	91,364,050.56
2024	156,323,454.89	100,570,937.06

Cuadro No.4 Ejecución presupuestaria comparativa julio/diciembre 2023-2024 Fuente: Depto. Administrativo.

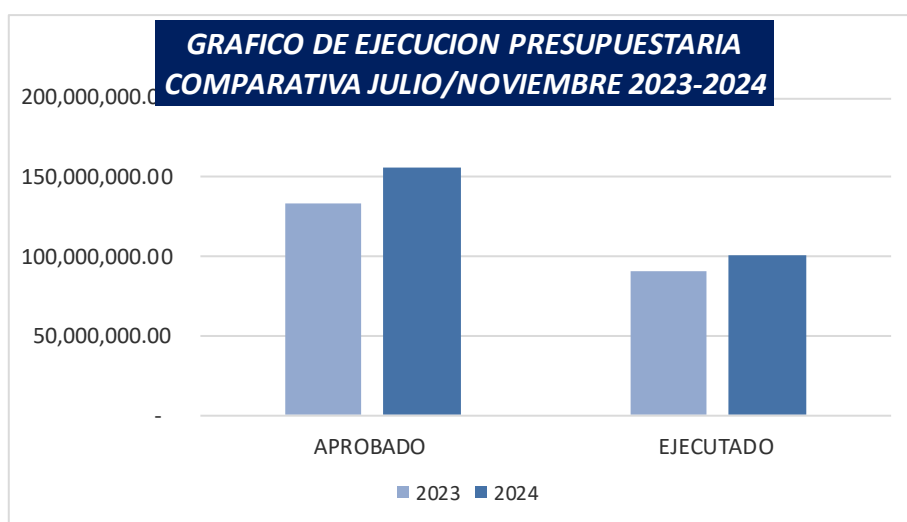


Grafico No.8 Ejecución presupuestaria comparativa julio/diciembre 2023-2024 Fuente: Depto. Administrativo.

La partida presupuestaria de INDOMET, está dividida para cubrir el pago de los siguientes gastos:

- Remuneraciones y Contribuciones.
- Contrataciones de Servicios
- Adquisición de Materiales y Suministros.
- Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- Obras.



El cierre al mes de noviembre 2024, el 81.36% del total de gasto es consumido por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados; la diferencia del 18.64% se distribuye de la siguiente manera: Contrataciones de Servicios 6.40%, Adquisición Materiales y suministros 6.83%, Transferencias Corrientes 0.40%, Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 0.78% y obras 0.56%, respectivamente.

Para el cierre del mes de noviembre 2024 el gasto por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados asciende a un monto de RD\$81,822,576.29 (Ochenta y Uno millones ochocientos veinte y dos mil quinientos setenta y seis pesos con 29/100), incrementado en un 18%, con relación al mismo período 2023, el cual fue de RD\$69,196,277.25 (Sesenta y nueve millones ciento noventa y seis mil doscientos setenta y siete pesos con 25/100), principalmente por el reajuste salarial, personal temporal, jornaleros y salario 13. Ver cuadro No.5

EJECUCIÓN DEL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL DE JULIO-NOVIEMBRE 2024 y 2023 <u>PARA PAGO DE NÓMINAS</u>				
MESES	EJECUTADO 2024	EJECUTADO 2023	DIFERENCIA	%
JULIO	13,971,838.40	11,365,359.62	2,606,478.78	23%
AGOSTO	14,016,461.45	11,597,061.64	2,419,399.81	21%
SEPTIEMBRE	14,040,523.57	11,514,056.13	2,526,467.44	22%
OCTUBRE	14,203,975.57	11,551,599.84	2,652,375.73	23%
NOVIEMBRE	25,589,777.30	23,168,200.02	2,421,577.28	10%
TOTALES	81,822,576.29	69,196,277.25	12,626,299.04	18%

Cuadro No.5 Ejecución del gasto y aplicación financiera julio/diciembre 2024 y 2023. Fuente: Depto. Administrativo



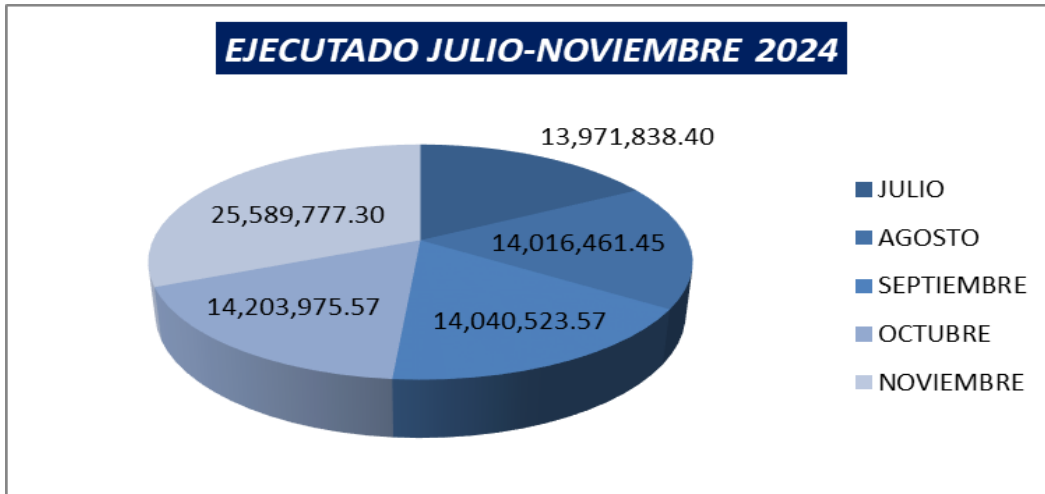


Grafico No.9 Ejecución presupuestaria Julio-Noviembre 2024. Fuente: Depto. Administrativo.

Para el mes de diciembre 2024, se estima que el gasto para la remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados se aproxima a RD\$14,058,199.75 (Catorce millones cincuenta y ocho mil cientos noventa y nueve pesos con 75/100).

Gastos por Contrataciones de Servicios y otras Adquisiciones.

En el intervalo de tiempo de julio-noviembre 2024 la institución ha realizado pagos devengados a proveedores ascendente a un monto de RD\$ 18,748,360.77 (Dieciocho millones setecientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta pesos con 77/100), disminuyendo un 15.43% con relación al mismo ciclo 2023. Para este período se realizaron pago por concepto de materiales y suministros además de equipos e instrumentos para las operaciones institucionales al cierre de noviembre del año 2024.

Los pagos a proveedores muestran una ligera disminución de un 2.12% durante el ciclo, para este periodo se realizaron desembolsos por concepto de gastos operativos institucional similar al 2023. Ver Cuadro No.6



EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL PARA BIENES Y SERVICIOS DE JULIO -NOVIEMBRE 2024			
EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2024	PROGRAMAD O	EJECUTADO	DISPONIBLE
JULIO	1,880,449.12	1,880,449.12	0.00
AGOSTO	6,027,020.88	6,027,020.88	0.00
SEPTIEMBRE	1,647,106.18	1,647,106.18	0.00
OCTUBRE	7,414,320.20	7,414,320.20	0.00
NOVIEMBRE	1,779,464.39	1,779,464.39	0.00
TOTALES	18,748,360.77	18,748,360.77	0.00

Cuadro No.6: Ejecución Presupuestaria Mensual Para Bienes y Servicios Julio-
Noviembre 2024 Fuente: Depto. Administrativo.

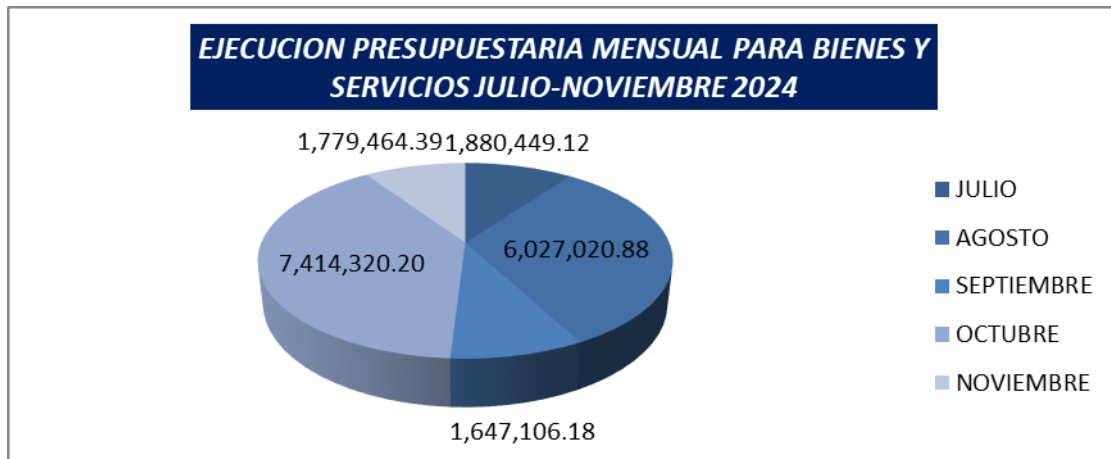


Grafico no.10: Ejecución presupuestaria mensual para bienes y servicios Julio-
Noviembre 2024. Fuente: Depto. Administrativo.



Se estima que para diciembre 2024 el gasto para los pagos a proveedores, por concepto de servicios, materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles, entre otros, se aproxime a los RD\$7,947,292.69 (Siete millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos noventa y dos pesos con 69/100).

Aquí un detalle de los gastos incurridos por la institución en bienes y servicios para el cumplimiento de sus funciones:

GASTOS SEGÚN CONCEPTO JULIO/NOVIEMBRE 2024 vs 2023			
PROVEEDORES	2024	2023	DIFERENCIA
2.2/CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	6,440,875.43	7,413,619.27	(972,743.84)
2.3/ MATERIALES Y SUMINISTROS	6,869,447.93	8,698,745.19	(1,829,297.26)
2.4/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,092,186.34		4,092,186.34
2.6/ BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	785,723.49	5,915,376.90	(5,129,653.41)
2.7/ OBRAS	560,127.58	140,031.90	420,095.68
TOTAL	18,748,360.77	22,167,773.26	(3,419,412.49)

Cuadro No.7: Gastos según concepto Julio/Noviembre 2024/2023 Fuente: Depto. Administrativo.



Grafico No.11: Gastos Según Objeto Julio-Noviembre 2024 vs 2023 Fuente: Depto. Administrativo.



Cuentas por pagar:

Al finalizar el cierre del mes de noviembre 2024, las cuentas por pagar ascienden a un total de RD\$7,046,304.30 (Siete millones cuarenta y seis mil trescientos cuatro mil pesos con 30/100), disminuyendo en un 50% con relación al mismo período 2023, esto obedece principalmente a las facturas pendientes de pago al final del periodo del mes de noviembre.



BALANCE POR ANTIGÜEDAD DE SALDO DE DEUDA POR PAGAR JULIO A NOVIEMBRE 2024					
PROVEEDORES	0-30	31-60	61-90	91 ó más	Total general
Actualidades V D RSL	182,491.25				182,491.25
Agua Crystal	9,685.00	12,205.00		1,350.00	23,240.00
Altice Dominicana, SA	72,031.70				72,031.70
Arias Repuestos Y Mas, RSL.	68,664.20				68,664.20
Banderas Globales	88,500.00				88,500.00
Burdiez Y Compañía, RSL	91,500.01				91,500.01
Compañía Dominicana De Teléfonos C Por A	155,945.90				155,945.90
Compu-Office Dominicana, RSL.	389,156.55				389,156.55
Corporación Del Acueducto Y Alcantarillado De Santo Domingo				9,820.00	9,820.00
Dies Trading, RSL	182,120.00				182,120.00
Distribuidora Bacesmos, RSL	36,273.20				36,273.20
Editora Listín Diario, SA	6,900.00				6,900.00
Empresa Distribuidora De Electricidad Del Este S A	320,667.05			5,682.20	326,349.25
Evelmar Comercial, RSL	53,784.40				53,784.40
Global Office Jl. S.R.L.				21,092.50	21,092.50
Hyl, Sa	235,107.53				235,107.53
Muñoz Concepto Mobiliarios, RSL.	69,974.00				69,974.00
Organización Meteorológica Mundial				3,699,345.36	3,699,345.36
Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, RSL	31,517.88				31,517.88
Square Solution, RSL	478,200.18				478,200.18
Suplimate Comercial, RSL	15,407.61				15,407.61
Tech Plus Office Tepluof, RSL	15,470.60				15,470.60
Teqtoplan Arquitectura Y Planificación, RSL	66,066.98		494,060.60		560,127.58
Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, RSL	233,284.60				233,284.60
TOTAL GENERAL	2,802,748.64	12,205.00	494,060.60	3,737,290.06	7,046,304.30

Cuadro No.8 Balance por antigüedad de saldo, de deuda por pagar. Fuente: Depto. Administrativo



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos:

El Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) está trabajando para continuar en la operatividad y el avance de sus procesos para fortalecer los diferentes Subsistemas de Recursos Humanos.

Para lograr estos avances estamos trabajando con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), para lograr subir la puntuación en cada uno de sus indicadores. En el semestre julio/diciembre 2024 el INDOMET ha logrado obtener una puntuación a **46.13%**, por el cumplimiento de algunos de sus indicadores. En el semestre enero/junio la puntuación era de 34.25% ver indicadores. Ver imágenes No.1 y 2.



Imagen No1. Puntuación de INDOMET del SISMAP 2024. Fuente: Portal SISMAP



Imagen No.2 Puntuación de INDOMET del SISMAP 2023: Portal SISMAP



COMPORTAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL SISMAP,
INCLUYENDO JUSTIFICACIÓN EN CASO DE
INCUMPLIMIENTO

02. Organización de la Función de Recursos Humanos:

Nivel de administración del Sistema de Carrera, la institución realizó el diagnóstico de levantamiento de las informaciones requerida para el cumplimiento de este subcriterio.

Se ejecutaron los talleres sobre el Régimen Ético y Disciplinario de la ley 41-08 de Función Pública.

Reporte Movilidad de Carrera avalado por el MAP, está asentado en el sistema actualizado este informe de la movilidad de servidores de carrera.

Reporte de actualización Sistema Incorporación Carrera Administrativa (SICA), se remitió y dado el seguimiento el registro del informe de actualización referente a este subcriterio.

Informe de incorporación Sistema de Carrera, está registrado la actualización del Informe de incorporados a la Carrera Administrativa con los servidores del Grupo Ocupacional IV que ingresaron por la vía del concurso público.



04. Organización del Trabajo:

Manual de Cargos Elaborado, Este manual se encuentra en un 70% de avance para enviarlo a las autoridades competentes para su revisión y visto bueno una vez nos sea confirmada la estructura organizativa.

05. Gestión del Empleo:

Concursos Públicos, Fue aprobada la solicitud de personal del Registro de Elegible que a su vez valida el concurso de la vacante de los cargos de carrera administrativa del Grupo Ocupacional IV.

Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), nos encontramos en la etapa de registro de la base de datos en coordinación con la mesa de trabajo del Departamento de infraestructura Tecnológica del MAP en el establecimiento de este Sistema en cumplimiento del subcriterio 05.2 del SISMAP.

06. Gestión de las Compensaciones y Beneficios:

Escala Salarial Aprobada, Hemos obtenido aprobación de la escala por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

07. Gestión del Rendimiento:

Gestión de Acuerdos de Desempeño, el INDOMET se encuentra en los procesos de ejecución del Plan Estratégico (PEI) 2025-2028 con sus planes operativos (POA) y acuerdos de desempeño que permita medir las metas alineadas a los productos establecidos en el POA y las descripciones de cargos para cada área de trabajo.



Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias, una vez sea implementado el PEI y el POA la institución implementará esta herramienta de evaluación del desempeño junto con las competencias establecidas Manual de Cargos Institucional y las acciones de monitoreo de las diferentes escalas de acuerdos.

Plan de Capacitación, la institución ha desarrollado paulatinamente la ejecución del plan de capacitación de los servidores en modalidad virtual y presencial en las instituciones de formaciones tanto del área sustantiva como de apoyo.

09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales:

Asociación de Servidores Públicos, se encuentra en funcionamiento la directiva de la Asociación de Servidores electa luego de realizadas las coordinaciones necesarias para celebración la elección de los nuevos miembros en cumplimiento del subcriterio 09.1.

09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales:

Descentralización de RECLASOFT, a través de este software la INDOMET labora el cálculo de los diferentes beneficios, remite al MAP para su validación y aprobación, posteriormente nos reenvía los mismos para la ejecución del pago.

09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del Personal:

Designación de Representante ante la Comisión de Personal, se mantiene actualizado el registro del Representante ante la Comisión de Personal.



100% del personal capacitado sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, Designación de Representante ante la Comisión de Personal, se mantiene actualizado el registro de los servidores capacitados en el Régimen Ético y Disciplinario de la ley 41-08 de Función Pública.

09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública:

Comité SISTAP, se mantiene actualizado el registro del Comité SISTAP. Se está realizando los ajustes para los trabajos este criterio en coordinación con la División de Gestión de Riesgo, para que sean cargadas las actividades ejecutadas como evidencias para el SISMAP.

09.5 Encuesta de Clima Laboral:

En cumplimiento de este subcriterio se coordinó con el Ministerio de Administración (MAP) la Encuesta de Clima durante el segundo semestre del 2024.

El INDOMET en la actualidad cuenta con 329 (trescientos veintinueve) servidores públicos, divididos en 159 masculinos y 170 femeninos, ver gráfico No.1



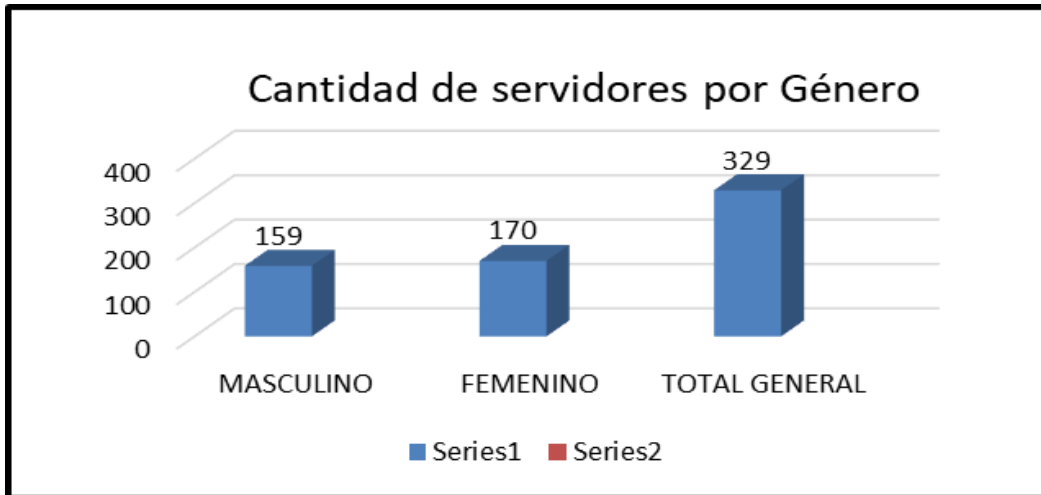


Grafico No.1 Cantidad de servidores públicos de INDOMET. Fuente: Depto. De Recursos Humanos.

En la actualidad el INDOMET cuenta con 170 (ciento sesenta) servidores públicos femeninas divididos por grupos ocupacionales de la siguiente manera: 25 del grupo I, 80 del grupo II, 39 del grupo III, 5 del grupo IV, 21 del grupo V. ver gráfico No.2

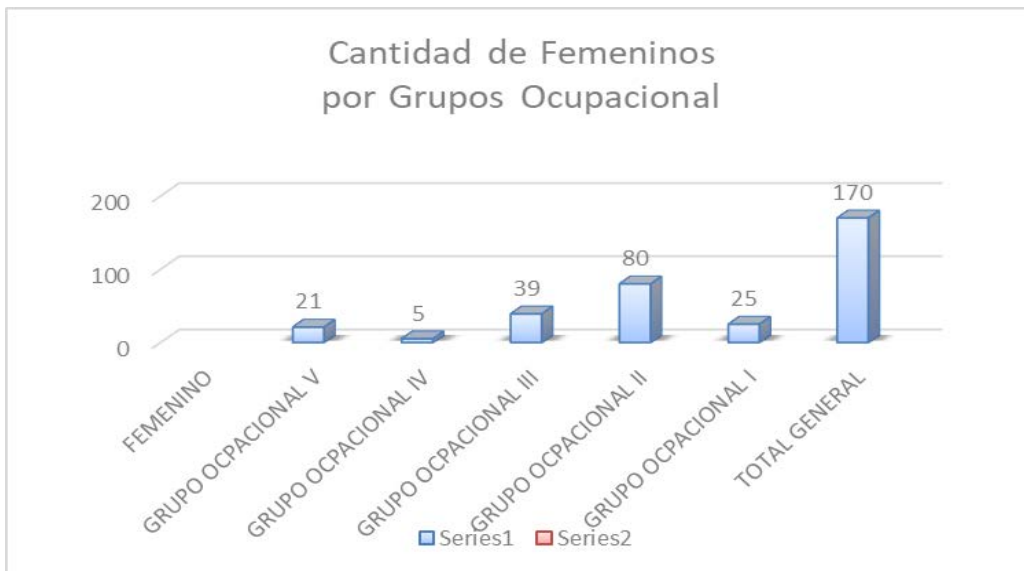


Grafico No.2 Servidores públicos femenino por grupos ocupacionales Fuente: Depto. de Recursos Humanos.



Así mismo contamos con 159 (ciento cincuenta y nueve) servidores público masculinos divididos de la siguiente: 30 del grupo I, 51 del grupo II, 52 del grupo III, 2 del grupo IV, 24 del grupo V. ver gráfico No. 3

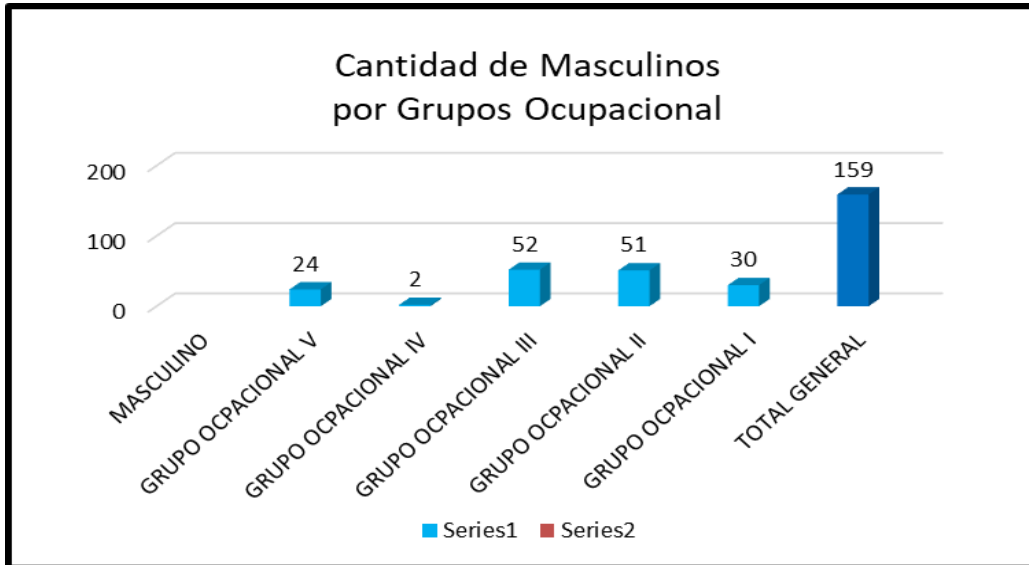


Grafico No.3: Cantidad de masculinos por grupo ocupacional Fuente: Depto. de Recursos Humanos.

Equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional de INDOMET.

Grupo Ocupacional	Salario Promedio Masculino	Salario Promedio Femenino
Grupo Ocupacional V	63,805.47	64,735.51
Grupo Ocupacional IV	55,000.00	48,410.00
Grupo Ocupacional III	39,897.22	34,787.62
Grupo Ocupacional II	21,100.00	24,101.02
Grupo Ocupacional I	21,864.31	17,848.64
Total	\$201,667.00	\$ 189,882.79

Cuadro No.1 Equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional de INDOMET Fuente: Depto. de Recursos Humanos.



Planificación de Recursos Humanos, Se incluyó con nombramiento probatorio aprobados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) un aproximado de seis (06) puestos de los grupos ocupacionales I y II; así como el uso del Registro de Elegible del grupo ocupacional IV para el cargo de Abogado homologado como Analista Legal.

Valoración y Clasificación de Cargos, bajo la coordinación del Departamento de Planificación y Desarrollo se ha avanzado en un 50% la elaboración del Manual de Cargos del INDOMET. En el mes de octubre solicitamos al Ministerio de Administración Pública (MAP) el apoyo para la conclusión del mismo, para que sea aprobado por dicho ministerio.

Registro, Control e Información, Está en carpeta de trabajo el registro la continuidad de la base de datos las informaciones de los servidores en la plataforma del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) a ser implementando en éste INDOMET en la cual se registra a los fines de que estén disponible a los tomadores de decisiones, en procura de cumplir con los indicadores de este subsistema.

Evaluación del Desempeño, aún está pendiente implementar la evaluación de los servidores bajo la meteorología por resultados y competencias que será aplicada cuando sea puesto en ejecución el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, planes operativos y Acuerdos del desempeño.

Capacitación y Desarrollo, En seguimiento de este subsistema, el INDOMET ha ido integrando de manera paulatinamente y de



manera constante el plan de capacitación y desarrollo en las áreas sustantivas (suspendido en la actualidad en la modalidad virtual a la espera de dar continuidad por el Centro de Formación de Argentina) Técnico Meteorológico Intermedio y en ejecución de manera presencial.

Relaciones Laborales, En cumplimiento de este subsistema, continuamos coordinando junto con el superior inmediato de cada servidor el otorgarle las vacaciones, licencias, permisos, jubilaciones e indemnizaciones, así como también la asesoría en lo relativo a los derechos y deberes de los servidores públicos, según establece la ley 41-08 de Función Pública.

4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos.

Durante el año 2024, el Departamento Jurídico de la INDOMET, realizó sus funciones acogido a los lineamientos éticos y de transparencia, estableciendo las herramientas que permitieron el desarrollo de las metas de la institución.

Acuerdos y convenios internacionales suscritos durante el año de relevancia para la población:

Rubricamos un Acuerdo De Cooperación Interinstitucional entre El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y esta Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en fecha doce (12) del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro (2024). El presente acuerdo tiene por objetivo, coordinar los Servicio de Meteorología Aeronáutica en el territorio nacional, para que el IDAC pueda cumplir con las normas y estándares contenidos en el Anexo 3 “Servicios Meteorológicos para la Navegación Aérea Internacional”, al Convenio de Aviación Civil Internacional.



En fecha diecinueve (19) de marzo del año 2024, suscribimos el Acuerdo Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Dirección General De Riesgos Agropecuarios (DIGERA) y esta Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET). Por medio del presente acuerdo de cooperación, las partes acordaron realizar sus mejores esfuerzos y aplicar políticas comunes con la finalidad de fomentar la investigación científica e identificar las causas de daños e impactos a la agropecuaria por eventos hidrometeorológicos para brindar asesoría técnica-científica en beneficio del sector agropecuario del país.

Las partes coordinaron realizar investigación cuando el sector agropecuario resulte afectado por ciclones tropicales, huracanes; ventarrones, tormentas tropicales, vaguadas que produzcan inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra e incendio forestales, los cuales aumentan la vulnerabilidad. Las informaciones servirán para que DIGERA tenga mayores fuentes de información para ofrecer certificaciones a los sectores que la necesiten.

En el pacto la ONAMET se comprometió a validar y certificar las causas de los daños basados en los procesos de recolección de datos, vigilancia y monitoreo de las variedades meteorológicas y pronóstico del tiempo continuo de los sistemas meteorológicos que inciden en la República Dominicana.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) suscribió un Convenio Marco de Colaboración con La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), en fecha diecisiete (17) de abril del año 2024. El objetivo de este Convenio Marco es establecer un



marco de actuación para la colaboración entre la UNPHU y la ONAMET en actividades enmarcadas en proyectos específicos en el ámbito de sus intereses comunes, y potenciar las relaciones mutuas de cooperación académica, científica y cultural. Así como el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes; publicaciones, programas académicos y proyectos de investigación; entre ambas instituciones.

El Departamento Meteorológico de la India (IMD) y la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) Firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU), en fecha trece (13) mayo del año 2024. El objetivo general de esta colaboración es establecer una relación bilateral entre la ONAMET e IMD para el desarrollo meteorológico de ambas naciones.

En cumplimiento de esta colaboración, las partes acordaron trabajar juntas para proporcionar y cumplir las normas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), en las siguientes áreas:

- a) Capacidad de predicción numérica del tiempo.
- b) Diseño de sensores meteorológicos.
- c) Meteorología por satélite.
- d) Investigación científica en meteorología y su aplicación en diversos sectores.
- e) Capacidades de predicción inmediata y alerta temprana.
- f) Actividades de creación de capacidades.

En el mes junio del año en curso, para el fortalecimiento de los servicios meteorológicos de la Republica Dominicana, fue promulgada la ley 19-24, que convierte la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en Instituto Dominicano de Meteorología



(INDOMET), como una entidad autónoma y descentralizada del Estado dominicano, provista de personalidad jurídica, con autonomía administrativa, financiera y técnica, encargada del diseño y ejecución de la política meteorológica y climática del territorio nacional.

La promulgación de la ley fortalecerá los servicios meteorológicos en el suministro de las informaciones suministrada para la población, así como a los diferentes sectores, tales como aeronáutico, navegación marítima, transporte, agropecuaria, gestión de riesgo, agua, salud, turístico, energía, medio ambiente, obras públicas, servicios meteorológicos nacional e internacional, líneas aéreas, administradores de aeródromos, entre otros, en especial a la Comisión Nacional de Emergencia (COE) y los organismos de protección civil, en la toma de decisiones para salvaguardar vidas y bienes materiales, ante la afectación de un fenómeno meteorológico o de tsunami.

En el mes de septiembre, rubricamos el Acuerdo De Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), El Instituto Nacional De Recursos Hidráulicos (INDHRI) y el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), de fecha diecinueve (19) del mes de septiembre del año Dos mil veinte y cuatro (2024), para desarrollar el **Proyecto de Plan de Manejo de Cuenca del Rio Yuna bajo el número DR-L1161, que tiene como objetivo la generación y gestión de Datos Hidrometeorológicos y Escenarios de Cambio Climático en República Dominicana, así como la creación e implementación de un Sistema de Gestión de Datos Climáticos, denominado “DATACLIM”, para el cual el INDOMET gestionara datos e informaciones, según indica el Decreto 845-03, d/f tres (03) septiembre del año 2003, que crea el Banco Nacional de Datos Meteorológicos, lo que contribuye al fortalecimiento**



del Servicio Meteorológico. E proyecto será desarrollado con recursos económico del Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**).

Con la implementación del proyecto el país contará con una amplia y moderna red de estaciones como también sensores, que permitirán una más eficiente información meteorológica que representará un avance significativo el histórico de las informaciones meteorológicas, lo que tendrá un impacto positivo en la sociedad dominicana.

4.4 Desempeño de la Tecnología de la Información.

Para el año 2024 realizamos acciones de mejora en la parte tecnología, con el objetivo de potenciar las capacidades e incrementar la eficiencia de los servicios que ofrecemos al ciudadano y a los organismos de protección; mantenemos un compromiso constante en la optimización de los recursos tecnológicos de la institución, a través de la gestión de los procesos, su implementación y posterior evaluación.

Avances en materia de tecnología, innovaciones e implementación.

1. Acuerdo de Cooperación Interinstitucional.

Como parte del acuerdo entre el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS) y la ONAMET estamos recibiendo el apoyo del CNCS en la sensibilización y prevención de incidentes cibernéticos dentro del marco de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, para reducir los riesgos de amenazas a nuestra infraestructura tecnología.



Incorporación de nueva tecnología para la seguridad IPFire.

Para mantener segura nuestra red hemos instalado IPFire, (un cortafuego) de código abierto, versátil, con alto rendimiento, diseñado para bloquear el acceso no autorizado y solo permitir comunicaciones previamente autorizadas, utilizado para mitigar y bloquear ataques de denegación de servicios.

2. Copia de Seguridad.

Las informaciones se han convertido en la actualidad en uno de los activos más valioso de cualquier organización y ONAMET no es la excepción, mantener la seguridad y disponibilidad de los mismos es una de las tareas primordiales del Dpto. de Tecnología. Continuamos realizando el respaldo de seguridad de las informaciones de carácter institucional a través del NAS (Almacenamiento Conectado en Red). Esta herramienta nos permite optimizar el almacenamiento de las informaciones y minimizar los riesgos de pérdida.

3. Informe del tiempo gráfico.

Contamos con la aplicación del informe del tiempo gráfico incluida en la página web de ONAMET para que el usuario tenga acceso al clima de las principales provincias del país con un pronóstico extendido de 7 días. La modalidad es totalmente gráfica y cuenta con un enlace que lleva al usuario directamente al informe del tiempo, para que amplíe la información. Ver gráfico.1.





Imagen No. 1: Aplicación informe del tiempo. Fuente: <https://onamet.gov.do/tiempo/>.

Aplicación para las estaciones automáticas:

Para lograr el acceso interno de las informaciones de las estaciones automáticas de manera directa, desarrollamos una aplicación que permite visualizar de forma ágil y fácil las diferentes variables meteorológicas sin la necesidad de tener una cuenta de Weather Link. Ver imagen No.2.



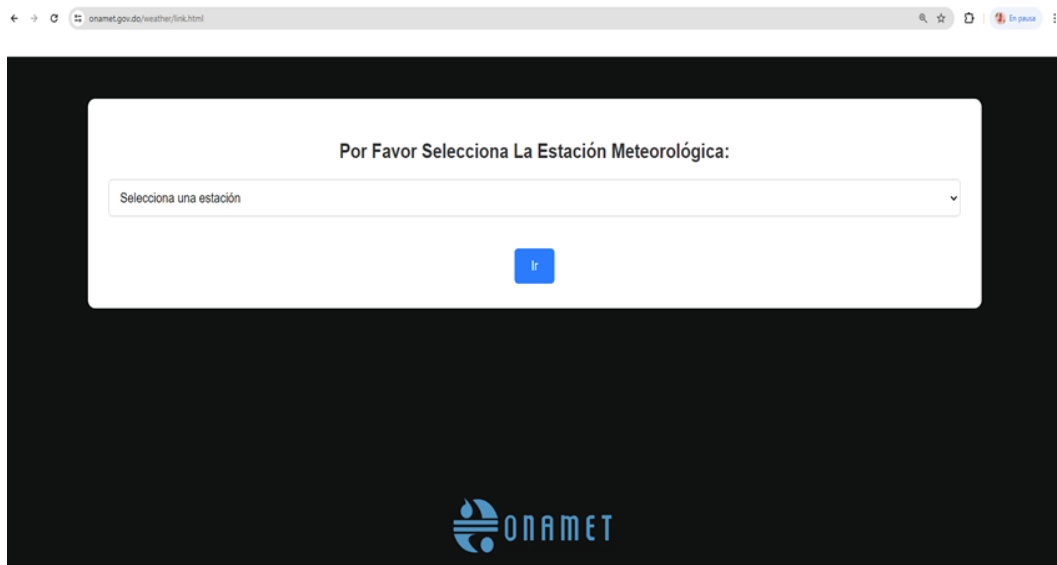


Imagen No.2: Aplicación para las estaciones automáticas. Fuente: <https://onamet.gov.do/weather/link.html>.

CONSOLA - ONAMET - SEDE CENTRAL		Condiciones climáticas a partir de: 11:56 a. m. del jueves 9 de mayo de 2024	
30,4°C actualmente		ALTA: °C en --	BAJA: °C en --
	Viento: 1,8 m/s SO		
	Humedad: 73,5%	Se siente como 37,2°C	
	Lluvia: milímetros	Total estacional 86,8 mm	
	Barómetro: 1.014,2 hPa	Estable	

Imagen No.3: Aplicación para las estaciones automáticas. Fuente: <https://onamet.gov.do/weather/link.html>.



4. Protocolo de Alerta Común (CAP).

La ONAMET está haciendo uso de esta plataforma regional para reducir los riesgos de los eventos hidrometeorológicos, la institución se unió a esta iniciativa liderada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que ha encargado a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) que lidere el esfuerzo y presente un plan de acción sobre Alertas Tempranas para Todos. Ver imagen.

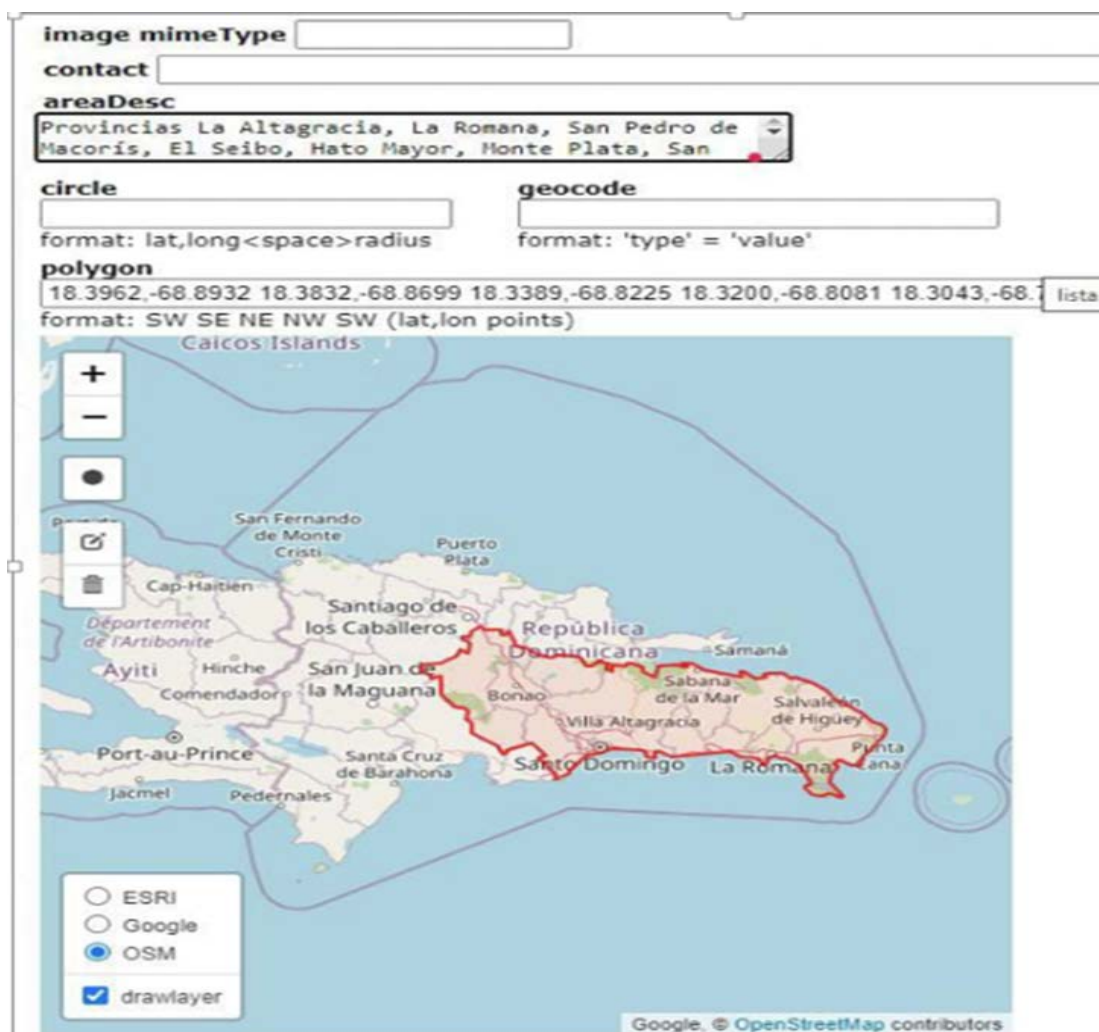


Imagen No.4: Campo de visualización de alerta. Fuente: Organización Meteorológica Mundial (OMM)



Mosaico de productos meteorológicos.

La ONAMET creó en el semestre enero/junio 2024, un conjunto de aplicaciones de uso común para facilitar a los usuarios los diferentes productos meteorológicos. Entre los cuales destacamos los siguientes:

- ✓ Radar meteorológico
- ✓ SISPI (Sistema de predicción a corto plazo)
- ✓ Windy
- ✓ Windguru
- ✓ Página web del NHC
- ✓ Zoom Earth
- ✓ Informe del tiempo de ONAMET
- ✓ Aplicación condiciones del tiempo.

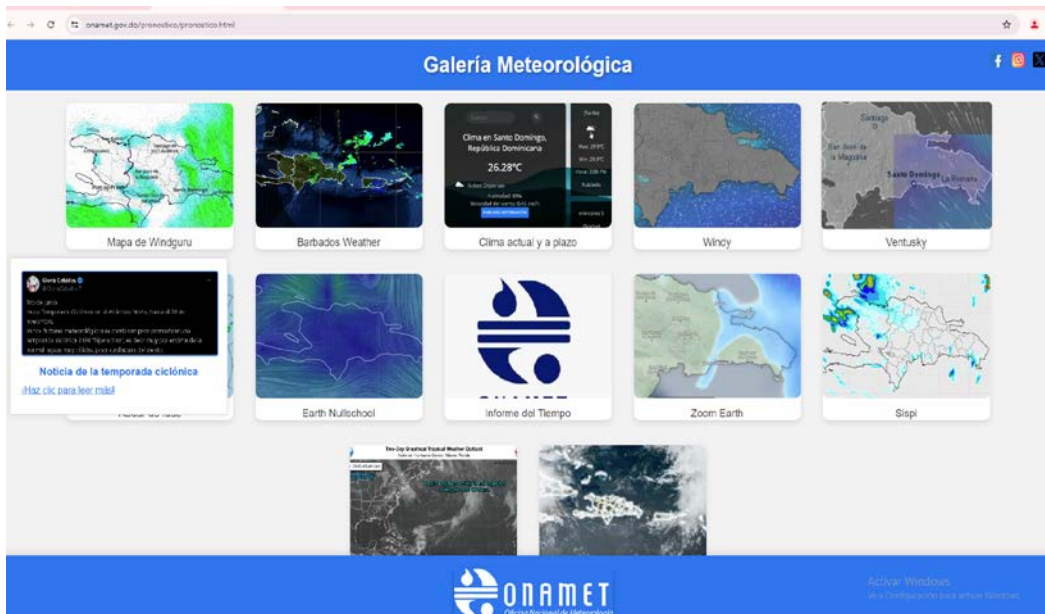


Imagen No.5: Mosaico Productos Meteorológicos. Fuente: <https://onamet.gov.do>.

Software de inventario de equipos informáticos.

En el semestre julio/diciembre estamos implementando el Software de inventario de equipos informáticos, con la finalidad de tener un control óptimo de los equipos y los movimientos de los mismos en las diferentes áreas. Ver imagen No.6



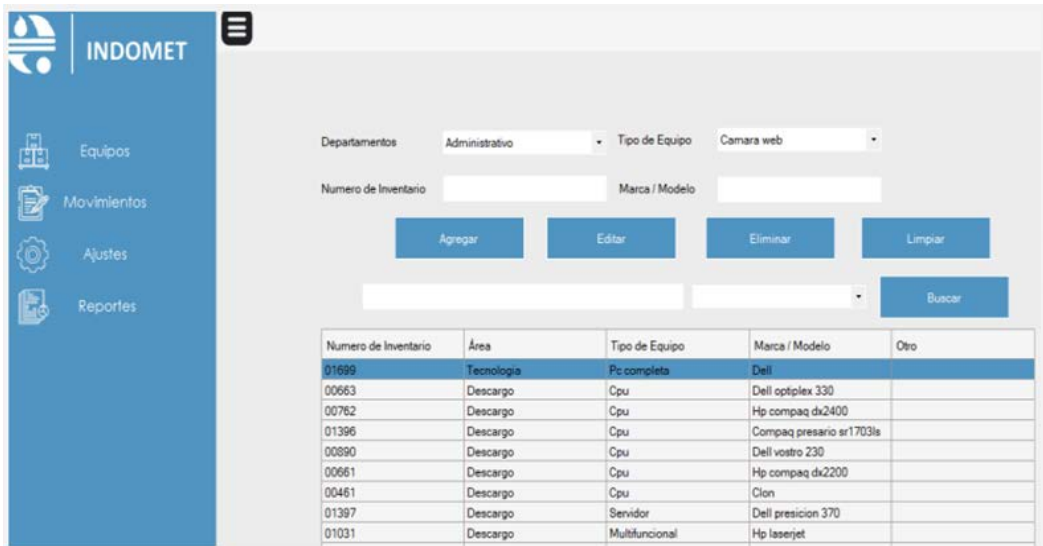


Imagen No.6: Software de inventarios de equipos informaticos. Fuente: Depto. Tecnologia de la Información.

Informe del tiempo gráfico

El INDOMET implementó la aplicación <https://indomet.gov.do/tiempo/>, que integra múltiples fuentes de datos, utiliza modelos meteorológicos avanzados y ofrece información en tiempo real sobre las condiciones del tiempo y pronósticos localizados basados en datos históricos. La aplicación está diseñada para las autoridades y la población en general (todos los usuarios), accesible y fácil de usar, asegura una rápida comprensión de los pronósticos para la toma de decisiones basadas en información precisa.

Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos

Formularios de Observaciones Sinópticas Digital.

Durante el semestre enero/junio 2024 desarrollamos un formulario de captura de observaciones sinópticas digital. Dicho formulario será utilizado en las estaciones meteorológicas ubicadas en los aeropuertos, estación central, Cabrera, Bayaguana, Montecristi, Jimaní y Sabana de la Mar, para realizar de manera digital las observaciones meteorológicas.



Los beneficios de trabajar con esta modalidad son innumerables, entre los que citamos:

- √ Considerable eliminación del uso de papel
- √ Reducción de costo de impresión
- √ Reducción de almacenamiento
- √ Optimización de procesos
- √ Se evitan los riesgos de transporte de documentos
- √ Conservación digital.

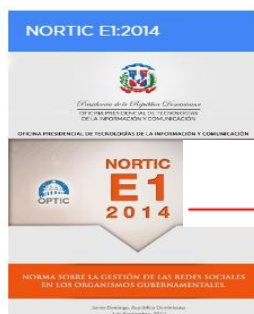
Certificaciones obtenidas

Las NORTIC se desarrollaron con la finalidad de normalizar, estandarizar y tener una herramienta de auditoría de las TIC en la administración pública. La ONAMET continúa trabajando con los procesos de recertificación para dar cumplimiento a lo concerniente a los avances del Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico. En la actualidad contamos con dos certificaciones, las que detallamos a continuación.



Nortic A3: guía de Uso del Portal de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano

Contiene las pautas que orientan a los organismos del Estado en el proceso del cumplimiento sobre la publicación de datos abiertos, indicando de manera secuencial y ordenada los procesos de creación, configuración y enlace de los recursos y conjuntos de datos referentes a las informaciones estadísticas relevantes y de interés general, que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona.

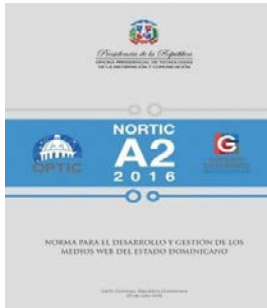


Nortic E1: normas para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales



Establece el marco regulatorio por el cual debe regirse la administración pública con el objetivo de mantener una gestión efectiva de las redes sociales en las que tengan presencia, facilitando y aumentando la participación e interacción entre la ciudadanía y las instituciones.

Actualmente en proceso de recertificación

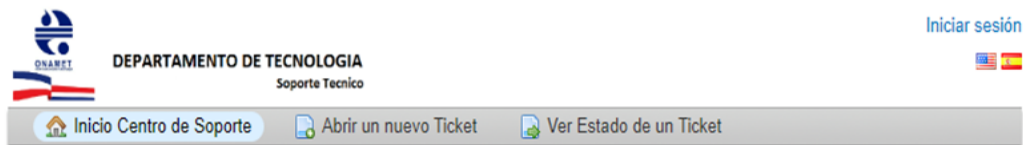


Nortic A2: normas para la creación y administración de portales Web del Gobierno Dominicano.

Esta norma indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del gobierno dominicano para la creación y gestión de su portal web, la versión móvil del mismo y el sub-portal de transparencia con la finalidad de lograr una forma visual y navegación web homogénea entre toda la administración pública de la República Dominicana.


Desempeño de la mesa de servicio (Osticket)

Continuamos regulando e intensificando el uso interno de la mesa de ayuda con la finalidad de llevar un mejor control de los requerimientos e incidencias que se presentan a los diferentes usuarios de la institución.



Bienvenido al Centro de Soporte


Para agilizar las solicitudes de soporte y brindarle un mejor servicio, utilizamos un sistema de tickets de soporte. A cada solicitud de soporte se le asigna un número de ticket único que puede usar para rastrear el progreso y las respuestas en línea. Para su referencia, proporcionamos archivos completos e historial de todas sus solicitudes de soporte. Se requiere una dirección de correo electrónico válida para enviar un boleto.



Abrir un nuevo Ticket

Please provide as much detail as possible so we can best assist you. To update a previously submitted ticket, please login.

Abrir un nuevo Ticket



Ver Estado de un Ticket

We provide archives and history of all your current and past support requests complete with responses.

Ver Estado de un Ticket

Imagen No.6: Plataforma Mesa de Ayuda. Fuente: Depto. de Tecnología de la Información.



Proyectos de fortalecimiento del área/competencias del personal:

En la actualidad estamos trabajando en la migración y actualización del dominio institucional para compartir recursos y elevar el nivel de seguridad a los usuarios. Con la finalidad de proporcionar mejor asistencia a los usuarios y realizar los trabajos con más calidad y eficiencia, estamos procediendo a aumentar el ancho de banda de internet a través de un internet simétrico, que permite tener una conexión con una mayor capacidad para enviar y recibir información al mismo tiempo.

Capacitaciones realizadas y en proceso

El personal del Departamento de Tecnología de la Información lo mantenemos en continua capacitación, con el objetivo de mejorar las capacidades de los servidores para ofrecer un servicio de calidad a la población. Durante el semestre enero/junio 2024 han realizado las siguientes capacitaciones: Curso de Phyton. (Lenguaje de programación de propósito general que permite desarrollar aplicaciones web, para escritorio, móviles, entre otros). **Diseño gráfico**, en INFOTEP; **Monitoreo de la red y cómo evaluar las alertas de seguridad**, en el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).

Participación de mujeres en TIC:

La ONAMET comprometida a garantizar el acceso de las mujeres en el uso de los recursos tecnológicos de la institución, a la vez que exhortamos la participación en las capacitaciones de tecnología, para fomentar la equidad de género.

La ONAMET cuenta con 323 servidores públicos, de los cuales 170 (Ciento setenta) son servidoras públicas (mujeres), equivalente a 52.63% del total de servidores públicos. En el semestre enero/junio 2024, tenemos 83.53% de 170 mujeres que tienen acceso a la TIC.



Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTicge).

El siguiente gráfico describe la puntuación obtenida por la Oficina Nacional de Meteorología en el índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico publicado en el portal SISTICGE (dominicana.gob.do). Hacemos notar que en los últimos 3 años no se han realizado auditorías, por lo que el resultado no refleja el desempeño actual.

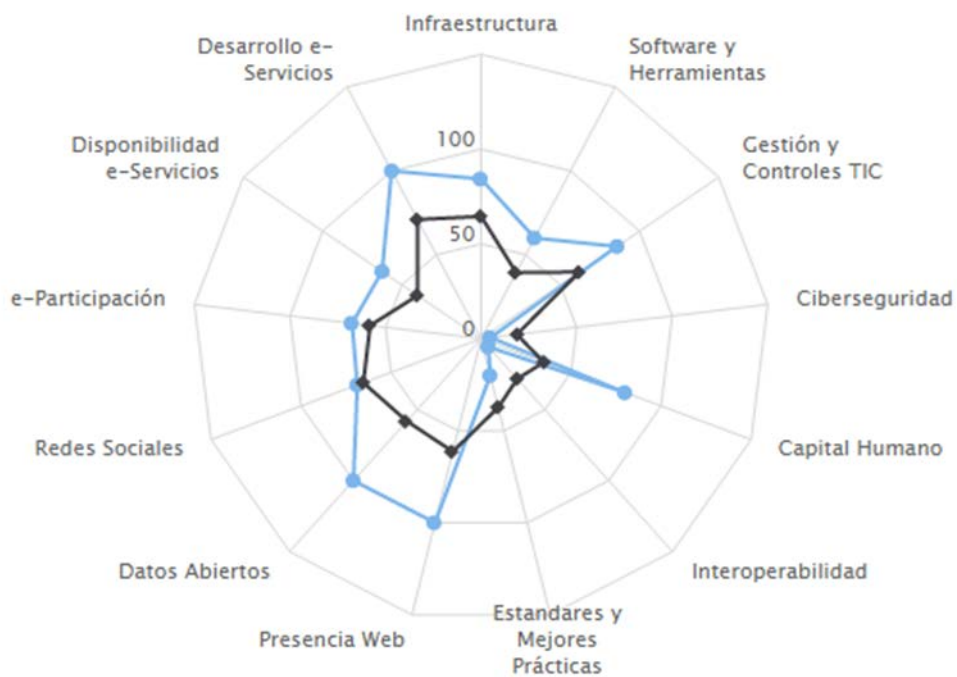


Grafico No.1: Comportamiento de los indicadores del Sisticge posicionamiento de ONAMET, con Puntuación: 69.18. Fuente: <https://sisticge.dominicana.gob.do/detalle.php?id=342>.



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

EL INDOMET a través del Departamento de Planificación y Desarrollo como asesor y responsable de gestionar el sistema de planificación y desarrollo institucional, continua con su función principal de asesorar a la máxima autoridad de la ONAMET en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, así como de la elaboración de el Plan Estratégico Institucional, las propuestas de reingeniería de procesos, gestión en calidad y cambios organizacionales.

a) Resultado de la implementación y aplicación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), para el Sector Público, son lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República Dominicana en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de promover una administración transparente de los recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07.

Para cumplir con los requerimientos establecidos en dicha norma, así como para mantener los servicios meteorológicos acorde a la Administración Pública, la ONAMET realiza de manera continua los trabajos requeridos en la matriz de componentes que tiene establecida la Contraloría General de la República, y con la asistencia de una Analista se realizaron avances considerables en el periodo enero/junio 2024, obteniendo una calificación total de 85.13%. Ver imagen No.1.



Matriz de Seguimiento y Evaluación de la NOBACI

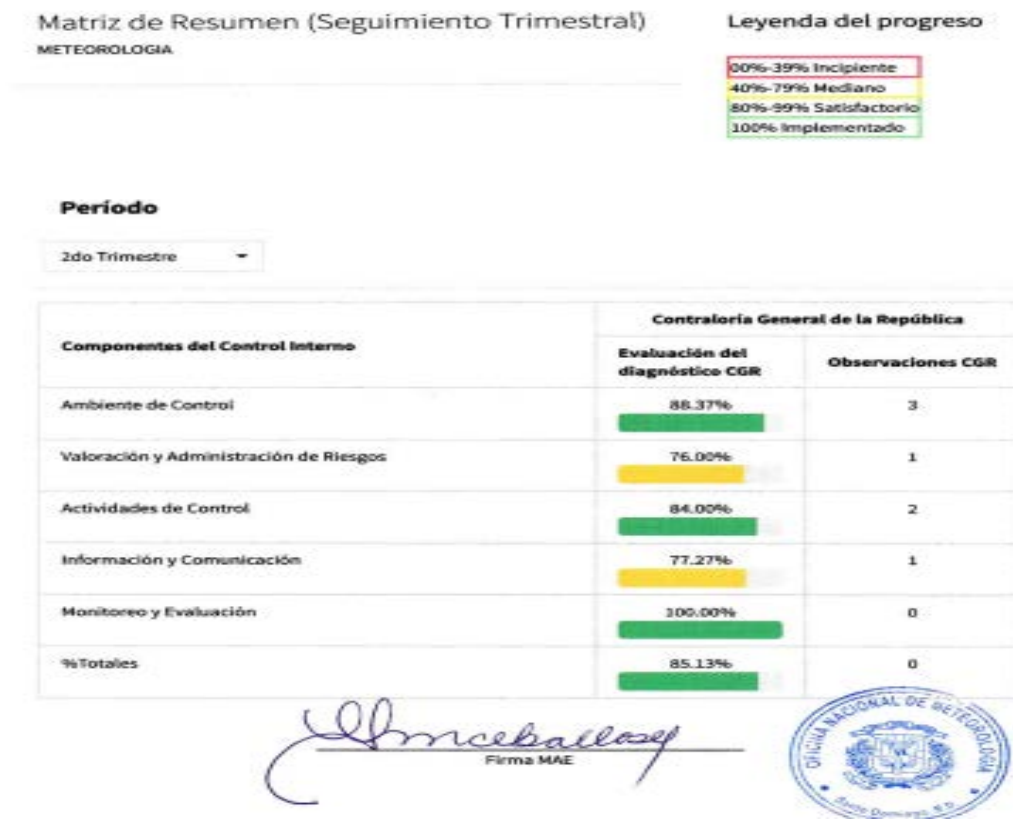


Imagen No.1: Evidencia Sistema para diagnóstico de las NOBACI-1.0.0

b) Resultados de los sistemas de Calidad.

Asimismo, en el mes de junio del 2024, iniciamos el proceso para la aplicación de la encuesta de satisfacción ciudadana, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF).

El INDOMET está implementando la metodología CAF, tiene creado el Comité Institucional de Calidad (CIC), que trabaja en la elaboración del borrador del autodiagnóstico institucional, el cual



se encuentra en fase de revisión y recopilación de evidencias, con el objetivo de asegurar su coherencia con los estándares establecidos e identificar áreas de mejora. Una vez finalizada la revisión, será sometida al Ministerio de Administración Pública (MAP) para evaluar su cumplimiento e implementar las recomendaciones pertinentes para la mejora continua institucional.

De igual forma, iniciamos la elaboración del borrador de la Carta Compromiso al Ciudadano, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios brindados, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre la ciudadanía y el Estado.

c) Acciones para el fortalecimiento Institucional.

El INDOMET a través del Departamento de Planificación y Desarrollo ha implementado diversas acciones encaminadas a fortalecer la gestión institucional, la eficiencia operativa y la cultura organizacional, a lineados con los objetivos estratégicos de la institución. A continuación, se presentan las principales iniciativas:

1. El fortalecimiento institucional más importante fue el logro de la promulgación de la Ley 19-24 que creó el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), en lugar de Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en fecha 10 de julio del 2024, la cual permitirá fortalecer los servicios meteorológicos mediante una base legal.
2. En lo que concierne a los procedimientos institucionales se está trabajando en la actualización de los manuales de procedimientos tanto de las áreas sustantivas y de la parte



administrativa con miras a describir los procedimientos en un documento que facilite el desempeño los servicios meteorológicos.

3. Se crearon y actualizaron los instructivos y formularios pertenecientes a las diferentes áreas de la institución a fin de contribuir eficazmente a los levantamientos de información de forma estandarizada para la creación de los documentos institucionales.
4. Durante dicho año concluimos con la elaboración del primer Plan Estratégico Institucional 2025-2028, así como el Plan Operativo Institucional 2025. En el cual desglosamos las metas del INDOMET, para los próximos 4 (cuatro) años 2025.
5. Elaboración del Manual de Organización y Funciones y gestión de aprobación por el Ministerio de Administración Pública (MAP), en fecha 16 de octubre 2024.
6. En el mes de octubre elaboramos y logramos la aprobación de la primer Escala Salarial, que fundamenta la equidad en las remuneraciones de los servidores públicos de INDOMET, así como también la aprobación del primer Manual de Organización y Funciones, donde se establecen las principales funciones de las unidades sustantivas, asesoras y de apoyo.
7. En el mes noviembre iniciamos la elaboración del manual de cargos, con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP).



8. El INDOMET en el mes de noviembre de 2024, inicio un proceso de rediseño organizacional para su fortalecimiento institucional, con el objetivo de adaptar la institución a la Ley 19-24 que la crea; para tales fines recibimos el acompañamiento y asesoría de los consultores Lic. Eduardo Ramos E. (República Dominicana y el Dr. Guillermo Eduardo Navarro Schlotterbeck (República de Chile), contratado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

d) **Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales.**

1. Política Transversal sobre Transversalidad de Genero.

El INDOMET para promover la inclusión, la igualdad y la sostenibilidad, cuenta con dos coordinadoras de equidad de género, quienes son un enlace entre el Ministerio Medio Ambiente y la institución, quienes son responsables de la implementación y seguimiento a las políticas para la inclusión del enfoque de género institucional.

- ✓ El día internacional de la no violencia contra la mujer, INDOMET realizó una charla de sensibilización, que participaron 48 colaboradoras.
- ✓ En el mes de octubre tuvimos la participación en el 10° aniversario de la contratación equitativa, logros y desafíos, a fin de conocer las normas internacionales del trabajo, el dialogo y la equidad de género y reflexionar sobre los logros y el impacto de esta iniciativa, con miras a lograr la contratación equitativa planteada en esta iniciativa.
- ✓ Estas acciones tienen como objetivo la reducción de la brecha salarial



y aumento en la participación femenina en posiciones de liderazgo en la institución.

- ✓ La institución trabaja en la elaboración del reporte que contiene brechas de género en la nómina institucional y en la prestación de servicios hacia la ciudadanía de acuerdo con las pautas del Ministerio de la Mujer.

2. Política Transversal de Cohesión Territorial.

El monitoreo de esta política es realizado desde el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, con el objetivo de propiciar el desarrollo sostenible y la seguridad territorial, el INDOMET no trabaja con áreas de planificación en los territorios ni en el ordenamiento territorial en el país.

Política Transversalidad de la Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos

3. Sostenibilidad Ambiental

Como apoyo e impulsar las políticas medioambientales el INDOMET realiza trimestralmente procesos de “Compras Verdes” en las adquisiciones que realiza, para minimizar el impacto sobre el medio ambiente, específicamente en la adquisición de equipos informáticos, aires acondicionados inverter, vasos de cartón (compras sostenibles). Estas acciones han contribuyen a la reducción de emisiones de CO2 y mejora la calidad del aire.

4. Gestión Integral de Riesgo

La institución cuenta con un área de Gestión de Riesgo, la cual realiza acciones para prevenir y reducir los posibles riesgos a los que pudieran estar expuestos los colaboradores, las principales son:

- Levantamiento en las áreas para realizar una evaluación detallada e identificar riesgos potenciales y áreas de mejora en cuanto a seguridad



y condiciones laborales, con el objetivo de establecer medidas preventivas y correctivas que contribuyan a un ambiente de trabajo seguro y saludable.

- Participación en el Simulacro Nacional de Evacuación, para instruir a los colaboradores sobre cómo identificar riesgos laborales y a protegerse de los mismos, así como evaluar y mejorar los procedimientos de respuesta ante emergencias.
- Participación en la Reunión del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Administración Pública, donde se revisaron los avances en la implementación de medidas de seguridad y se discutieron nuevos temas para la mejora de las condiciones ergonómicas en los puestos de trabajo.
- El Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRL) realizó una evaluación en todas las áreas de la sede central para verificar el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de seguridad y salud laboral.
- En la actualidad, el INDOMET no ha implementado la Gestión Ambiental Sectorial.

5. Política Transversal de Derechos Humanos

- Implementamos la no discriminación bajo ningún concepto y el fomento de los valores éticos, estipulados en el Código de Ética de INDOMET y el cumplimiento de los lineamientos de la Ley No. 41 08 relativos a la igualdad de oportunidades.
- Actualmente estamos elaborando el borrador de la política transversal de derechos humanos, en procura de que los derechos humanos sean una prioridad en todos los ámbitos institucionales, del gobierno y la sociedad.



6. Política de Transversalidad de la Participación Social

En cuanto al sistema 3-1-1: En el INDOMET los ciudadanos tienen acceso a un canal de atención en línea, telefónica y presencial, a través del cual pueden realizar sus consultas, solicitar servicios y presentar reclamos. El responsable de la oficina de Libre Acceso a la Información realiza un seguimiento detallado de cada solicitud y garantiza que los casos sean resueltos dentro de los plazos establecidos, informando a los ciudadanos sobre el estado de su solicitud.

Durante el periodo de julio a noviembre, recibimos un total de 29 solicitudes, de estas, el 100% fueron atendidas dentro de los plazos establecidos. A través del sistema, hemos logrado reducir los tiempos de respuesta y mejorar la eficiencia en la gestión de solicitudes, lo que ha fortalecido la confianza de los ciudadanos en los servicios públicos.

Obtuvimos una excelente calificación de 93.8 en el portal de transparencia de la institución, y por segunda ocasión la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG ha otorgado al Instituto Dominicano de Meteorología, un reconocimiento por su fiel cumplimiento en los estándares del ranking de transparencia y garantizar el derecho de libre acceso a la información pública que tienen los ciudadanos.

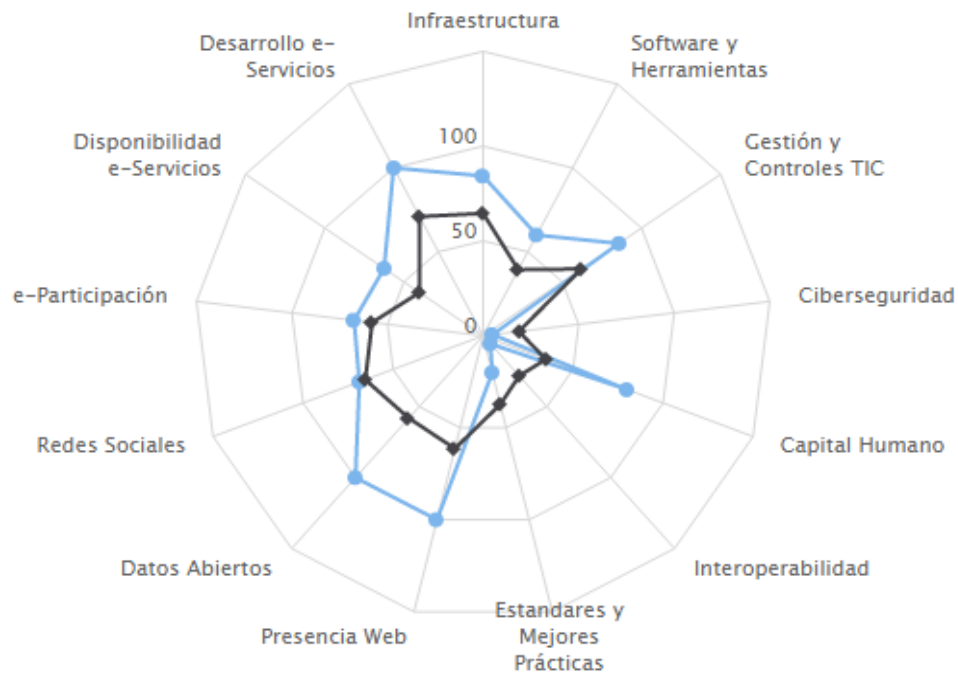
7. Política de Transversalidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

La política transversal de TIC se cubre con el monitoreo del índice iTICge conducido desde la OGTIC y que se integra en la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI). Este proceso valora las implicaciones que tiene el uso de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios



de las tecnologías de la información y comunicación sobre las acciones públicas, en todas sus fases, a fin de ampliar su cobertura y mejorar su eficiencia y eficacia. Es responsabilidad de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El siguiente gráfico describe la puntuación obtenida por el INDOMET (anteriormente Oficina Nacional de Meteorología) en el índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico publicado en el portal SISTICGE (dominicana.gob.do). Debido a que la OGTIC inició el proceso de auditoría, este resultado no refleja el desempeño actualizado.



Puntuación: 69.18

Ilustración 17- Comportamiento de los indicadores del Sisticge posicionamiento de ONAMET

Fuente: <https://sisticge.dominicana.gob.do/detalle.php?id=342>



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.

Durante el año 2024, el Departamento de Comunicaciones del Instituto Dominicano de Meteorología INDOMET, desarrollo sus acciones con el fin de cumplir con sus responsabilidades de difusión de las actividades institucionales.

A partir del mes de septiembre, remitimos diariamente a la Lotería Nacional las informaciones meteorológicas en formato audiovisual para ser transmitidas a través de su canal de YouTube, esto se está realizando en respuesta a una solicitud de dicha entidad, lo que permite al INDOMET impactar a más ciudadanos con las informaciones meteorológicas.

Durante el mes de septiembre 2024 realizamos la campaña de concientización de los ciclones tropicales, con el tema de los efectos que ocasionaron los huracanes San Zenón en 1930 y David en 1979, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los colaboradores, ya que estamos siendo más impactados por estos fenómenos, debido al cambio climático.

En el mes de octubre, logramos incluir una transmisión en vivo de las informaciones meteorológicas dentro del programa Expreso Matutino de Radio Televisión Dominicana, canal 4, presentado de lunes a viernes en horario de 7:00am a 9:00am, con la participación de pronosticadores del INDOMET, con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía sobre las condiciones actuales del tiempo.

Durante el mes de diciembre, el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizó un conversatorio con los diferentes stakeholders (parte interesada), para recopilar las necesidades y expectativas que tienen estos sobre el servicio meteorológico, a fin de tomarlos en cuenta en el programa de transformación institucional que será implementado, de acuerdo a la Ley 19-24 de fecha 2 de julio del 2024 que crea el INDOMET.



Durante el 2024, el Departamento de Comunicaciones realizó la difusión de informaciones meteorológicas a través sus cuentas de redes sociales: Instagram, Facebook, X, YouTube, así como por la página Web de la institución, para mantener a la población informada por los diferentes medios de comunicación de forma inmediata sobre las condiciones del tiempo.

La plataforma de Instagram del INDOMET durante el año 2024, cuenta con 114,000 seguidores, en comparación con el año 2023, que contábamos con 67,700 seguidores, mostrando un aumento de 46,300 nuevos seguidores, lo que representa un incremento porcentual de 68%. Ver el gráfico No. 1.



Gráfico No.1 Rendimiento de Instagram del año 2024. Fuente Instagram del INDOMET.

En la red social Facebook, al finalizar el mes de diciembre del año 2024 se registran 102,000 seguidores, en comparación con el año 2023, que contábamos con 37,000, logramos obtener 65,000 nuevos seguidores, representando un aumento porcentual de 176%. Ver el gráfico No. 2.





Gráfico No.2 Rendimiento de Facebook del año 2024. Fuente Facebook del INDOMET.

En la red social X, al finalizar el mes de diciembre del año 2024 contamos con 21,995 seguidores, en comparación con el año 2023 que teníamos un registro de 15,745 seguidores, logrando obtener 6,250 nuevos seguidores, representando un aumento porcentual de un 40%. Ver imagen No.1.



Imagen No.1 Seguidores de X. Fuente: Página X del INDOMET.

En el año 2024 creamos el canal de YouTube, para fortalecer la difusión de las informaciones meteorológicas y llegar a un público más diverso.



Al finalizar el año 2024 contamos con 726 suscriptores, Ver imagen No.2.

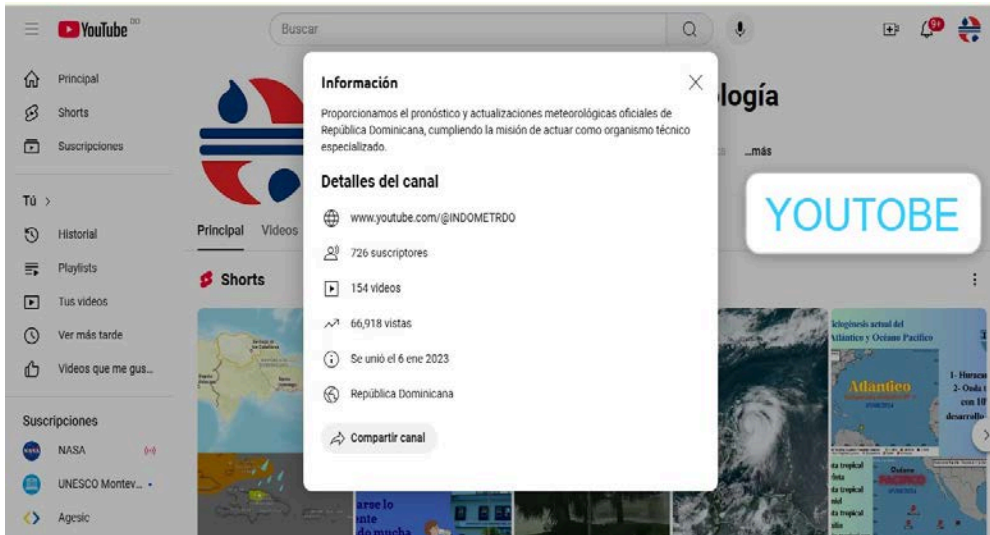


Imagen No.2 Detalles del canal de YouTube. Fuente canal de YouTube del INDOMET.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio.

Con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que brindamos a los ciudadanos, el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) se mantiene en el proceso de elaboración de la Carta Compromiso, con la finalidad de garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza y satisfacción de las informaciones suministradas entre el ciudadano y la institución. El borrador de la carta compromiso en la actualidad está en un 90% de avance.

5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información.

Durante los meses entre enero/septiembre del 2024, se recibieron un total 91 (setenta y una) solicitudes de Acceso a la Información, las cuales fueron todas atendidas dentro de su tiempo reglamentario. Fueron recibidas a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), otras mediante llamada telefónica, así como también por correo electrónico y de manera presencial.

Durante esos meses las solicitudes de acceso a la información fueron todas atendidas bajo el cumplimiento de los plazos que establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información.



Solicitudes atendidas Enero/Marzo 2024.

Estadística de la OAI, enero-marzo 2024			Respuesta		
Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes en PROCESO	Resueltas		Rechazadas
			Menos de 05 Días:	Más de 05 Días:	
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	02	0	2	00	0
311	0	0	0	0	0
Sistema SAIP	41	8	35	22	08
Otra (Vía telefónica)	0	0	0	0	00
	43 + 8 (rechazadas)		Total Solicitudes Recibidas 51		

Total Solicitudes Atendidas 43

Solicitudes atendidas Abril/Junio 2024.

Estadística de la OAI, abril-junio 2024			Respuesta		
Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes en PROCESO	Resueltas		Rechazadas
			Menos de 05 Días:	Más de 05 Días:	
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	01	0	2	01	0
311	0	0	0	0	0
Sistema SAIP	19	0	10	09	00
Otra (Vía telefónica)	2	0	0	0	00
	00 + 0 (rechazadas)		Total Solicitudes Recibidas 20		

Total Solicitudes Atendidas 20



Solicitudes atendidas Julio/Noviembre 2024.

Estadística de la OAI, julio-noviembre 2024			Respuesta		
Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes en PROCESO	Resueltas		Rechazadas
			Menos de 05 Días:	Más de 05 Días:	
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	00	0	0	00	0
311	0	0	0	0	0
Sistema SAIP	27	0	07	22	02
Otra (Vía telefónica)	0	0	0	0	00
	27 + 2 (02 rechazadas)		Total Solicitudes Recibidas 29		

Total Solicitudes Atendidas 27

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información del Estado Dominicano (SAIP).

The screenshot displays the SAIP v6.9 web portal. The top navigation bar includes the SAIP logo, a menu icon, and user information for 'Stalin Rivera Soto'. The main dashboard features four large blue cards representing request statuses: 'Completada' (223), 'Proceso' (25), 'Cerrada' (29), and 'Suspendida' (0). Below these is a section for 'SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (EN PROCESO)' with a search bar and a table of active requests. The table columns are INSTITUCIÓN, NÚMERO, FECHA SOLICITUD, COMPROMISO, SOLICITANTE, ESTADO, and DETALLE. Two requests are visible, both from the Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).

INSTITUCIÓN	NÚMERO	FECHA SOLICITUD	COMPROMISO	SOLICITANTE	ESTADO	DETALLE
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93457	2024-02-29 16:49:12	2024-03-21 16:49:11	Lorena Diaz Guzman	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93473	2024-02-29 22:25:29	2024-03-21 22:25:29	Jose Anibal Yorro Taull	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente



SAIP v6.9 raí Comunidad Salón de encuentros 8 Stalin Rivera Soto

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (EN PROCESO)

Mostrar 10 registros

INSTITUCIÓN	NÚMERO	FECHA SOLICITUD	COMPROMISO	SOLICITANTE	ESTADO	DETALLE
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93079	2024-02-22 09:45:00	2024-03-14 09:44:58	Juan Rafael	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93134	2024-02-23 14:03:37	2024-03-15 14:03:35	Jose miguel	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93177	2024-02-24 13:38:17	2024-03-18 13:38:15	erika cabrera acovedo	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93184	2024-02-24 19:13:41	2024-03-18 19:13:40	Fraillon Henriquez	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93266	2024-02-26 20:34:04	2024-03-18 20:34:04	Genesis Anyelina Jiménez Burgos	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93281	2024-02-27 12:04:41	2024-03-19 12:04:41	Danny Alexander Tejeda Perez	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93283	2024-02-27 12:21:17	2024-03-19 12:21:16	Robert Polanco Diaz	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93289	2024-02-27 14:24:18	2024-03-19 14:24:16	Nival Adriana L. Ruiz Ramirez	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93335	2024-02-28 13:21:35	2024-03-20 13:21:34	Wilbert Pérez Suárez	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93422	2024-02-29 11:35:36	2024-03-21 11:35:36	Alexander Torres Pama	Proceso	En espera del Departamento Correspondiente consulta

Imágenes del portal SAIP sobre solicitudes de información enero/marzo. Fuente página web INDOMET.

SAIP v6.9 raí Comunidad Salón de encuentros 8 Stalin Rivera Soto

Consulta de solicitudes de información

Tablero SAIP / Consulta SIP

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (COMPLETADA)

Mostrar 10 registros

INSTITUCIÓN	NÚMERO	FECHA SOLICITUD	COMPROMISO	SOLICITANTE	ESTADO	DETALLE
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93817	2024-03-07 14:15:31	2024-03-28 14:15:30	Deyvis Antonio Tatis Jimenez	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93839	2024-03-07 15:03:40	2024-03-28 15:03:38	José amado salas Díaz	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-93844	2024-03-07 17:42:03	2024-03-28 17:42:01	Jose Tomas	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-94086	2024-03-09 11:57:53	2024-04-01 11:57:52	INVESTIGACIÓN & PÚBLICOS, SRL (INPUBLICOS)	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-94194	2024-03-11 20:04:37	2024-04-01 20:04:36	Rafelma Cabrera	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-94278	2024-03-13 11:28:29	2024-04-03 11:28:29	Nataziel Castro Alfonso	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-94291	2024-03-13 13:43:35	2024-04-03 13:43:34	Ismael Capellan De La Cruz	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-94322	2024-03-13 19:15:11	2024-04-03 19:15:11	Paulino Diaz	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-94410	2024-03-18 10:47:41	2024-04-08 10:47:41	Náthali Duarte	Completada	Completada disponible en SAIP consulta

Imágenes del portal SAIP sobre solicitudes de información enero/marzo. Fuente página web INDOMET.



5.3. Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias.

Para los meses comprendidos entre enero/septiembre, en la Plataforma Electrónica 3-1-1, se presentaron dos (2) reclamaciones, las cuales fueron resueltas; no se presentaron quejas ni sugerencia, en la página, ni por vía telefónica. Este renglón lo mantenemos en supervisión y contante vigilancia.

INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL DEL 311.
QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS
Desde enero-junio 2024

TIPO	CASO	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	0	0	0
RECLAMACIONES	0	0	0
SUGERENCIAS	0	0	0
OTRA	0	0	0
TOTAL	0	0	0

*Cantidad de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias Recibidas a Través el 311
Meses de enero-junio 2024*

INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL DEL 311.
QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS
Desde julio-noviembre 2024

TIPO	CASO	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	0	0	0
RECLAMACIONES	0	2	0
SUGERENCIAS	0	0	0
OTRA	0	0	0
TOTAL	0	2	0

*Cantidad de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias Recibidas a Través el 311
Meses de julio- noviembre 2024*



5.4. Resultado mediciones del portal de transparencia.

Las puntuaciones obtenidas en el Portal de Transparencia para los primeros meses de este primer semestre del año 2024, continúan siendo excelentes, colocando nuestras calificaciones por encima de noventa puntos porcentuales.

Para los meses de mayo y junio, nos mantenemos a la espera de la entrega de los resultados, por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, quien, al cierre de este informe, no nos las había proporcionado.

RESULTADO DEL PORTAL TRANSPARENCIA	
MESES	CALIFICACIÓN
Enero	95.2
Febrero	94.58
Marzo	93.80
Abril	90.05
Mayo	92.26
Junio	92.40
Julio	92.40
Agosto	92.26
Septiembre	93.80
Octubre	92.26

Cuadro No.1. Resultado del portal de transparencia de INDOMET.





Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Enero 2024

Institución: Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

ID-Institución: 495

ID-Evaluación: 13177

Fecha de evaluación: 21/feb/2024

Página web:
<https://onamet.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@onamet.gov.do

Resultados

Total general: 95.02 de 100.00

ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
1. Base legal de la institución			4. Estructura Organica de la institución		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la institución	Cumple 90%	1.99 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	5. Planificación estratégica		
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan estratégico	No cumple	0.00 de 2.21
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan Operativo Anual (POA)	No cumple	0.00 de 2.21
ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21
2. Marco legal del Sistema de Transparencia			Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas Institucionales	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Información sobre Servicios Públicos	Cumple 100%	1.21 de 1.21
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Otras normas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	6. Portal 311		
ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN			



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Febrero 2024

Institución: Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

ID-Institución: 495

ID-Evaluación: 13457

Fecha de evaluación: 02/abr/2024

Página web:
<https://onamet.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@onamet.gov.do

Resultados

Total general: 94.58 de 100.00

ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
1. Base legal de la institución			4. Estructura Organica de la institución		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la institución	Incompleto	1.55 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	5. Planificación estratégica		
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan estratégico	No cumple	0.00 de 2.21
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan Operativo Anual (POA)	No cumple	0.00 de 2.21
ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21
2. Marco legal del Sistema de Transparencia			Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas Institucionales	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Información sobre Servicios Públicos	Cumple 100%	1.21 de 1.21
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Otras normas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	6. Portal 311		
ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN			



Ética e Integridad Gubernamental

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021

Período de Evaluación: Marzo 2024

Institución: Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

ID-Institución: 495

ID-Evaluación: 13741

Fecha de evaluación: 26/abr/2024

Página web:
<https://onamet.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@onamet.gov.do

Resultados

Total general: 93.80 de 100.00

ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
1. Base legal de la institución			4. Estructura Organica de la Institución		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la Institución	Incompleto	1.55 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
			5. Planificación estratégica		



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Octubre 2024

Institución: Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET)

ID-Institución: 495

ID-Evaluación: 15888

Fecha de evaluación: 21/nov/2024

Página web:
<https://onamet.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@indomet.gov.do

Resultados

Total general: 92.26 de 100.00

ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
1. Base legal de la institución			4. Estructura Organica de la Institución		
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la Institución	No cumple	0.00 de 2.21
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	5. Planificación estratégica		
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan estratégico	No cumple	0.00 de 2.21
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Plan Operativo Anual (POA)	No cumple	0.00 de 2.21
ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21
2. Marco legal del Sistema de Transparencia			Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas Institucionales	Cumple 100%	2.21 de 2.21
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Información sobre Servicios Públicos	Cumple 100%	1.21 de 1.21
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Otras normas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	6. Portal 311		
ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN	Enlace 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
3. Oficina de Libre Acceso a la Información			Estadísticas 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71
Derechos Ciudadano al acceso a la información	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Estructura OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71	7. Declaraciones Juradas		
Manual Organización OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Declaraciones Juradas	Cumple 100%	4.21 de 4.21
Manual Procedimiento OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Estadísticas y balance de gestión OAI	No cumple	0.00 de 0.90	8. Presupuesto		
Información del RAI y OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Presupuesto Aprobado	Cumple 100%	1.21 de 1.21
Resolución Información Clasificada	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Ejecución de Presupuesto	Cumple 100%	4.21 de 4.21
Índice de documentos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	ITEM/SUB-ÍTEM	RESULTADO	PONDERACIÓN
Enlace SAIP	Cumple 100%	0.71 de 0.71	9. Recursos Humanos y Programas asistenciales		
Índice estándar de Transparencia	Incompleto	0.50 de 0.71	Nómina de empleados	Cumple 100%	6.21 de 6.21
			Jubilaciones, pensiones y retiros	Cumple 100%	1.21 de 1.21

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

Proyecciones para el 2025

Las proyecciones para el próximo año están orientadas a fortalecer el servicio meteorológico y climático del país, mediante la mejora en la precisión de las predicciones, la expansión de la infraestructura tecnológica, y la capacitación y sensibilización de la población. Estas acciones garantizarán una mayor resiliencia ante fenómenos climáticos extremos y promoverán un entorno más seguro y preparado para enfrentar los retos del cambio climático. a continuación, las principales proyecciones para el próximo año 2025:

- Actualizaremos 14 estaciones meteorológicas en sus metadatos, para mejorar la comunicación de la información meteorológicas, ajustadas a las necesidades locales y sectoriales (agrícola, pesquero, turismo, entre otros.) lo que fortalecerá la capacidad de respuesta y prevención ante eventos adversos, además de robustecer el Banco Nacional de Datos Meteorológicos (BANDAMET).
- Fortaleceremos las predicciones estacionales climáticas, por medio de análisis del comportamiento del ENOS y años análogos correspondientes al período de estudio, corrida de herramientas predictibilidad climática, modelos climáticos, entre otros productos.
- Tenemos proyectado realizar 15 informes de predicciones estacionales climáticas para los diferentes usuarios del servicio meteorológico.



- Realizaremos estudios de la Meteorología Forense, para ayudar a esclarecer eventos meteorológicos extremos relacionados con desastres naturales, desarrollando protocolos de análisis y formación especializada para aplicar el estudio de la meteorología forense en situaciones de emergencias, para mejorar la capacidad de respuesta institucional ante incidentes climáticos y permitir una gestión más efectiva de los riesgos asociados.
- Fortaleceremos las Predicciones Estacionales Climáticas, para informar con anticipación sobre fenómenos climáticos como sequías o lluvias intensas, desarrollando e implementando herramientas de predicción más avanzadas basadas en modelos matemáticos y datos de observación.
- Ampliaremos en el territorio nacional el programa de capacitación en temas meteorológicos y tsunamis, con el objetivo de concientizar y capacitar a mayor cantidad de ciudadanos, para que sepan cómo actuar ante la afectación de un fenómeno meteorológico o de tsunami.
- Fortaleceremos el sistema de alertas y avisos meteorológicos, implementando acciones para eficientizar el suministro de información a la población, sobre la posible ocurrencia de fenómenos meteorológicos que podrían poner en riesgo la vida de las personas o los bienes materiales.
- Elaboración del Reglamento de aplicación Ley 19-24 que crea el Instituto Dominicano de Meteorología INDOMET, con el objetivo de detallar y regular todas las actividades de estipuladas en la mencionada ley, estableciendo bases para su ejecución.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2024

- a) Matriz de Logros Relevantes.
- b) Matriz Gestión Presupuestaria.
- c) Matriz de Principales Indicadores del POA.
- d) Resumen del Plan de Compras.
- e) Fotos.



a) Matriz de Logros Relevantes 2024.

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Producto 2 (6204), Población recibe información meteorológica oportuna.	8,721	8,307	8,844	8,666	8,881	8,703	9,141	9,070	8,938	9,066	8,838		97,175
Inversión producto 2	RD\$ 13,788,303.83	RD\$ 14,902,631.97	RD\$ 17,598,528.32	RD\$ 14,166,260.40	RD\$ 18,749,334.24	RD\$ 14,029,992.60	RD\$ 14,189,238.40	RD\$ 14,116,335.05	RD\$ 14,464,081.07	RD\$ 14,400,125.57	RD\$ 25,793,077.30	RD\$	RD\$ 176,197,908.75
Producto 3 (6205) Ciudadanos capacitados en fenómenos meteorológicos y tsunami	18 talleres	22 talleres	18 talleres	24 talleres	14 talleres	10 talleres	10 talleres	10 talleres	6 talleres	10 talleres	19 talleres		161 talleres
Inversión producto 3	RD\$ 522,948.94	RD\$ 3,501,888.88	RD\$ 510,097.62	RD\$ 439,262.55	RD\$ 535,228.14	RD\$ 1,655,486.05	RD\$ 444,637.09	RD\$ 4,919,438.82	RD\$ 621,089.53	RD\$ 602,899.11	RD\$ 566,674.60	RD\$	RD\$14,319,651.28



b) Matriz de Ejecución Presupuestaria

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
24	Investigación e información meteorológica	RD\$265,998,207.00	210,245,689.17	3	79.04%	RD\$210,245,689.17
Totales						RD\$210,245,689.17



c) Matriz de Principales Indicadores del POA 2024

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Departamentos: Meteorología General, Meteorología Aeronáutica, Climatología y Meteorología Operativa	Población recibe información meteorológica oportuna	Cantidad de boletines, informes, mapas y certificaciones elaboradas y suministradas.	Diario, Mensual	(2023) 100,000	(2024): 102,000 informacione s	97,175 Informaciones meteorológicas elaboradas y suministradas	95.4%
2	Departamento Education Meteorológica	Ciudadanos capacitados en fenómenos meteorológicos y tsunamis.	Cantidad de talleres realizados.	Diario	(2023) 160	(2024): 165 Talleres	177 Talleres	100%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.



d) Resumen del Plan de Compras y Contrataciones 2024.



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	26,930,729.20
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		73
CAPÍTULO		0211
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0009
UNIDAD DE COMPRA		Instituto Dominicano de Meteorología
AÑO FISCAL		2024
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	22,659,278.04
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	4,271,451.16
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	17,584,130.30
MIPYME MUJER	RD\$	659,633.40
NO MIPYME	RD\$	8,686,965.50
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	4,423,263.44
COMPRA MENOR	RD\$	16,491,295.76
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	6,016,170.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-





Fotos de los efectos del Huracán Beryl el día 2 de julio 2024, en el Malecón del Distrito Nacional y Santo Domingo Este.





*Foto Inundación Canal Mayor en Valverde Mao sector Enriquillo, del día 6 de octubre 2024.
Fuente: Pedro Torre (defensa civil)*

